Antonio Gramsci
Amadeo Bordiga


L'ORDINE NUOVO

Rassegna settimanale di cultura socialista

Gli intellettuali e il proletariato

Debate sobre los consejos de fábrica

Prólogo de F. Fernández Buey

EDITORIAL ANAGRAMA

Los soviets son la gran idea del siglo XX que Rusia exporta al mundo. A partir de 1917, el tema de los consejos obreros tiene gran repercusión en los países industrializados, y de su difusión se encargan las figuras más destacadas de la época: Lenin, De Leon, Pannekoek, Radek, Gramsci, Bordiga, etc. Pero no todas las visiones teóricas ni todas las prácticas consejistas eran coincidentes. Concretamente en Italia, después de la primera guerra mundial, la polémica en torno a los consejos obreros ocupó el primer plano en las reuniones obreras y en la prensa socialista. En este libro, *Debate sobre los consejos de fábrica*, se recogen los argumentos de las dos posturas que polarizaron el tema de los «soviets» en Italia. Por una parte, las tesis de Bordiga que intentan convertir los consejos en un órgano estatal burocrático anteponiendo el «ciudadano» al «productor» y por otra las de Gramsci, que se inspira, a través de De Leon y de Lenin, en los escritos de Marx sobre la Comuna de París.
Francisco Fernández Buey, profesor de la asignatura «Gramsci y la filosofía de la praxis» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, prologa y actualiza esta edición.

Colección Documentos 23

Antonio Gramsci
Amadeo Bordiga

Debate sobre los consejos de fábrica





EDITORIAL ANAGRAMA
BARCELONA

Prólogo:
En un mundo en crisis

Para Manuel Sacristán, amigo, compañero, en sus 50 años.

Si se permitió a Faust abrigar dos almas en su pecho, ¿por qué no va a ser posible comprobar en un hombre por lo demás normal, pero que, en medio de un mundo en crisis, salta de una clase a otra, el funcionamiento simultáneo y contradictorio de tendencias espirituales contrapuestas?

GEORG LUKÁCS, Prólogo (de marzo de 1967) a *Historia y consciencia de clase*

1. *El tono de una época y algunas de sus raíces*

Turín. Enero. 1920. Habla Palmiro Togliatti: «... Y frente a la corriente de la historia que avanza impetuosa y arrolladora no tienen la frialdad ni la audacia del hombre que se lanza a ella resuelto, sino que se las arreglan para correr a los refugios, para elevar barreras, para dar consejos, para establecer límites, para ganar tiempo, para poner a salvo, dicen, lo que pueda salvarse y, en realidad, para comprometer el futuro, para lograr que la muerte no deje escapar a la vida sino que le contagie su proceso de descomposición y ruina.

»Las fuerzas nuevas que llenas de audacia y de fe saltan a la conquista del mundo serán, pues, invitadas a frenar su andadura, a adaptarse a los esquemas usados, a volver a las viejas construcciones, a esperar, a pedir y recibir la investidura del poder de los organismos depositarios de la autoridad establecida.»

Por si alguna duda queda acerca del sujeto implícito en esa crítica de Togliatti tal vez valga la pena explicitarlo. Se trata no sólo de los enemigos de clase, de los que están indiscutiblemente al otro lado, en el otro bando, sino también de «todos los tímidos,

vacilantes y miedosos». Porque los momentos de crisis, se argumenta, son momentos de diferenciación, de clarificación de posiciones.

No es éste, desde luego, el estilo, el talante del marxismo predominante en Europa occidental por aquellas fechas, pero, aunque minoritario, sí es el tono que corresponde a los tiempos en que el viejo mundo capitalista parece a punto de fenecer. Y ese tono, que el joven Gramsci, el joven Lukács, Karl Radek y tantos otros jóvenes revolucionarios del momento comparten con el joven Togliatti, tampoco es tan insólito en la historia del marxismo. En ella son relativamente frecuentes las palabras de desprecio por el miedo ante la vorágine revolucionaria y de exaltación de la pasión consciente de los sujetos lanzados a la conquista de los cielos. Es el tono de aquellas páginas (no exentas de matices autocríticos) en las que Marx describe y analiza los hechos y los proyectos del proletariado de París en el año 1871, o de aquellas otras en las que Lenin combate el oportunismo plañidero de Plejánov después de la derrota de 1905, o de tantos pasos del joven Gramsci en polémica con el reformismo, con la utopía derechista de los filisteos socialdemócratas.

En el drama de la lucha de clases que se profundiza en diferentes lugares de Europa entre la primavera de 1917 y el verano de 1921 probablemente son éstos últimos, los filisteos, quienes con más desapasionamiento y tranquilidad ven el desarrollo de los acontecimientos. Son «realistas»; saben distinguir entre la ética y la política, y tratan de expiar el supuesto pecado de un excesivo materialismo con el recurso a una moral liberal que permita evitar daños excesivos a la clase enemiga y justificar el sufrimiento de los caídos de las propias filas; constatan, a veces con preclara inteligencia, la aparición de hechos nuevos en la historia del capitalismo, levantan acta de la agudización de las contradicciones, juzgan severamente los excesos y deciden sin vacilar acerca del carácter de las revoluciones.

Para ellos, para la mayoría de los líderes de la socialdemocracia alemana o para el ala reformista del socialismo italiano, el futuro no es excesivamente problemático; al contrario, parece des-

velar con evidencia su secreto, como un «sólido bien perfilado». Interpretan la teoría en que afirman basar su práctica como dogma sin complicaciones y creen estar en posesión de la ley que permite esperar con optimismo los lances del porvenir: cuando la maduración de las contradicciones objetivas que subvierten el ordenamiento capitalista llegue a su plenitud, la hora de la burguesía habrá sonado. Si las cosas van bien, es decir: si continúan aumentando los escaños parlamentarios conseguidos en las elecciones, se atreven a echar por la borda los principios y (aceptando el consejo de E. Bernstein) a ser lo que realmente son ya en la práctica política cotidiana; y si alguna vez dudan, o se les contradice, o los hechos parecen apartarse demasiado de su camino ordenado y regulado al socialismo, se adornan con citas célebres o acuden a los párrafos del viejo Engels en los que se cantan los éxitos parlamentarios y las excelencias del «invencible movimiento alemán».

Es cierto que en los últimos escritos de Engels, redactados a la luz de las transformaciones ocurridas en el capitalismo europeo entre 1848 y la década de los 80 —y en más o menos honda compenetración con los líderes socialdemócratas de finales de siglo— hay elementos que permiten abonar la hipótesis que afirma la posibilidad de caminar hacia el socialismo mediante el ordenado aprovechamiento de los resortes del parlamentarismo burgués. En su «testamento político» (la «Introducción» de 1895 al trabajo de Marx sobre las guerras de clases en Francia desde 1848 a 1850) el viejo Engels dejó dicho que la tarea principal de la socialdemocracia alemana consistía en continuar el «lento trabajo de propaganda y actuación parlamentaria» manteniendo ininterrumpidamente el crecimiento de los votos socialistas hasta que ese constante aumento «desbordara por sí mismo el sistema de gobierno actual». Más aún: al establecer una comparación entre los socialdemócratas alemanes y los antiguos cristianos que introduciéndose en el ejército minaron las bases del Imperio romano, Engels parecía sugerir una estrategia de largo plazo configurada por una prudente y progresiva ocupación de las institucio-

nes burguesas para propiciar así su destrucción desde el seno mismo del poder capitalista, aparato militar incluido.

El aparato militar. A juzgar por la importancia concedida al tema en la «Introducción» citada es muy probable que ahí estuviera para Engels el *quid* de la cuestión. Pues, ¿podía el proletariado de finales del siglo XIX lanzarse a la conquista de los cielos del poder desde las barricadas hechas tradición por la revolución del 48? La respuesta, fundamentada en la meditación sobre las derrotas del 48 y del 71, es un *no* tajante. Si las posibilidades de convertir el enfrentamiento desde las barricadas en una victoria duradera del proletariado eran ya escasas en 1848 («la fuerza de las barricadas fue siempre más moral que material»), los cambios acaecidos desde entonces en la correlación de fuerzas eran tales que parecían descartar la vía insurrecional considerada clásica. «Desde entonces [1848] han cambiado muchísimas cosas —afirma Engels— y todas a favor de las tropas.» ¿Cuales son esos cambios?

Unos son propiamente militares o técnico-militares: la evidencia de la mayor y mejor preparación de los oficiales del ejército en las formas tácticas de las luchas urbanas; la multiplicación de los efectivos del aparato represivo-militar y el considerable aumento de las posibilidades operativas del mismo facilitadas por la rapidez de los transportes; el mejoramiento del armamento mediante la utilización del fusil de repetición y las granadas explosivas, frente a las cuales la efectividad de las barricadas desciende considerablemente.

Otros son sociales o socio-militares: la urbanización de las barriadas de las grandes urbes, «hechas como por encargo» para que las tropas puedan emplear eficazmente los nuevos cañones y fusiles; el hecho de que el soldado ya no vea detrás de la barricada al «pueblo», sino «a rebeldes, agitadores, saqueadores, a la hez de la sociedad»; y, muy particularmente, la división de lo que tradicionalmente se entendía por «pueblo», de tal manera que no parecía factible el que las capas medias volvieran a agruparse en torno al proletariado en los futuros intentos insurreccionales.

Si la argumentación de Engels hubiera concluido aquí, como pretendió y consiguió la censura interna de la socialdemocracia alemana en 1894-95, la hipótesis gradualista y exclusivamente parlamentaria de conquista del poder habría contado con un excelente punto de apoyo. Pero el párrafo de ese escrito de Engels suprimido por los dirigentes socialdemócratas dejaba todavía abierta la cuestión principal: «¿Quiere decir esto que en el futuro los combates callejeros no desempeñarán ya papel alguno? Nada de eso. Quiere decir únicamente que, desde 1848, las condiciones se han hecho mucho más desfavorables para los combatientes civiles y mucho más ventajosas para las tropas. Por tanto, una futura lucha en las calles sólo podrá resultar victoriosa si esa desventaja de la situación se compensa con otros factores. Por eso la lucha urbana se producirá con menos frecuencia en los comienzos de una gran revolución que en el transcurso ulterior de la misma y deberá emprenderse con fuerzas más considerables, fuerzas que, indudablemente, habrán de preferir... el ataque abierto a la táctica pasiva de las barricadas.» [1]

Compensar la desventaja de la correlación de fuerzas en el plano militar *con otros factores*. Sin duda, una afirmación así implicaba abandonar definitivamente la concepción blanquista de asalto al poder sobre la base de una minoría aguerrida, hipotéticamente capaz de arrastrar tras ella a la mayoría de la población. Y puede suponerse incluso que con la referencia a *otros factores* Engels quería insistir en la necesidad de desarrollar un trabajo en profundidad entre las amplias masas para conseguir un número de adeptos militantes tal que la supremacía militar de la clase enemiga quedara contrarrestada, desequilibrada y ahogada en la práctica por la cantidad de sus oponentes.

Pues lo cierto era, dicho sea de paso, que los límites entre las concepciones marxista y blanquista de la organización y del momento revolucionario nunca fueron suficientemente claros; todo parece indicar que entre 1847 y la década de los 70 las re-

1. Cf. F. ENGELS, *Temas militares*, antología, San Sebastián, Equipo Editorial S. A., págs. 290-295.

laciones entre ambas concepciones estuvieron presididas por una especie de amoroso odio, variable según la evolución de la lucha de clases en Europa.

En efecto, ese equilibrio inestable que oscila entre la crítica y la coincidencia en la lucha, entre las separaciones y las alianzas, caracteriza los pocos años de historia de la Liga de los Comunistas. Y así Marx y Engels pasaban de la diatriba contra el sectarismo de las vanguardistas sociedades secretas, exclusivamente centradas en la conspiración, que habría de hacer de detonador social, a la confluencia con los blanquistas, confluencia cuyo momento álgido parece alcanzarse en la primavera de 1850 y cuyos documentos más expresivos son el «Mensaje de Marzo» del comité central de la Liga de los Comunistas y la «Plataforma Programática» para la Sociedad Internacional de los Comunistas Revolucionarios firmada conjuntamente por los partidarios de Louis-Auguste Blanqui y por Marx, Engels y Willich en abril de 1850; y de la confluencia a la ruptura abierta, en el otoño de ese mismo año, como consecuencia de la convicción compartida por Marx y Engels de que por el momento no podía ni hablarse de una verdadera revolución. Y de la ruptura, de nuevo a la alianza, esta vez contra los bakuninistas, cuando la Conferencia de Londres (1871) de la AIT se enfrenta con los hechos de la Comuna de París y pone en primer plano los problemas de la organización y de la orientación política del movimiento obrero.

Tal vez la forma más sencilla de explicar esas coincidencias anteriores, sin entrar ahora en el análisis histórico pormenorizado,[2] es aludir nuevamente al estilo, al talante del trabajo político de Marx y Engels. Un estilo éste que podría caracterizarse diciendo que Marx y Engels estuvieron siempre con la vanguardia proletaria en la lucha de clase aun en aquellos momentos en que su estimación de la realidad les llevaba a la convicción de que la estabilización, siempre relativa, del capitalismo alejaba

2. Puede verse al respecto el interesante y documentado artículo de MONTY JOHNSTONE, «Marx y Engels y el concepto de partido», en *Teoría marxista del partido político*, Córdoba (Argentina), Cuadernos de Pasado y Presente, 1969, pág. 105 y ss.

las posibilidades inmediatas de la revolución. Así en 1850, a pesar de su explícita declaración de que toda la indignación moral y todas las proclamas de los revolucionarios (alusión al subjetivismo blanquista) rebotarían contra la solidez y la seguridad de la base de las relaciones sociales en un momento de prosperidad general. Así también en 1871, a pesar de su consideración de que la ofensiva proletaria en Francia era precipitada, o sea, aunque las condiciones a las que tenía que hacer frente la clase obrera se juzgaban como dificilísimas y aunque —según afirmaba el propio Marx en septiembre de 1870— «cualquier intento de derribar el nuevo gobierno en el trance actual, con el enemigo llamando casi a las puertas de París, sería una locura desesperada». Pues, al fin y al cabo, ¿no hay casi siempre locura desesperada en todo proyecto revolucionario serio?, ¿no fueron calificadas como «delirios de un loco» las decisivas *Tesis de Abril* que Lenin leyó entre el pasmo y las vacilaciones de la mayoría del comité central de su propio partido?

Estar siempre con la vanguardia proletaria en la lucha de clases. En 1850, en 1871, en 1895. Pero ¿con qué condiciones para que eso no sea mero arribismo, mera declaración formal? Las condiciones también parecen haber sido claras: mantenimiento de los principios, afirmación del objetivo final, determinación resuelta de trabajar, en las alianzas, por la independencia política de la estrategia y de la táctica de la clase obrera respecto de las formaciones políticas de la burguesía. Tal es la posición de los autores del *Manifiesto* tanto cuando apoyan a los blanquistas como cuando, más tarde, se relacionan estrechamente con la socialdemocracia alemana. En este último caso lo que —por encima de las coincidencias en la apreciación de las situaciones y de la anécdota de los párrafos censurados por los dirigentes socialdemócratas alemanes— diferencia a Engels de los editores de la revista *Die Neue Zeit*, que iban a aprovechar sus posiciones, es esta declaración hecha vida política, junto con Marx, durante largos años de lucha:

«Ese olvidar los grandes principios fundamentales ante los intereses pasajeros del momento, ese luchar y tender al éxito mo-

mentáneo sin preocuparse de las consecuencias que se derivan de ello, ese sacrificar el futuro del movimiento por el presente del movimiento tal vez pueda considerarse como algo "honorable", pero es y será oportunismo. Y el oportunismo "honorable" es seguramente el peor de todos.»

Evitar el oportunismo, profundizar la batalla parlamentaria, poner en primer plano la lucha de masas y preparar el enfrentamiento militar en condiciones más favorables para el proletariado son, en resumen, los puntos centrales de la última lección política de Engels. Se ha dicho que en esa lección quedaban cuestiones abiertas, pendientes, por aclarar, discutir y concretar; y es cierto. Quedaba por resolver el problema de la articulación concreta de objetivos inmediatos y meta final, sorteando a la vez el escollo del reformismo y el obstáculo de la fraseología pseudorrevolucionaria; quedaba por soldar la enorme brecha que se estaba abriendo ya entre táctica y estrategia del movimiento obrero; estaba aún por decidir, por pensar y experimentar, la forma organizativa adecuada que permitiera hacer concordar la profundización de las batallas parlamentarias y la necesaria alteración de la correlación de fuerzas en el plano militar. Pero, sobre todo, había que empezar descartando un hecho que Engels apenas había tratado por obvio: la validez genérica del «modelo» de la socialdemocracia alemana, su aplicabilidad en todos y cada uno de los casos concretos.

Esa obviedad, esa cuestión elemental, quedaría, sin embargo, relegada al olvido en los años que siguieron a la muerte de Engels, de tal manera que el «ejemplo» de la clase obrera alemana se transformaría pronto, de forma abstracta, en el «modelo» organizativo que seguir por los proletariados de toda Europa. Tal vez por ello el debate sobre la organización iba a ocupar, al menos formalmente, el centro de las reflexiones marxistas durante varios lustros.

Ahora bien, si se quiere abordar ese debate no exclusivamente en sus aspectos más aparentes sino entrando en el fondo de la diversidad de las posiciones, parece adecuado descartar como punto de partida la referencia constante a las deficiencias (supuestas o reales) del planteamiento del último Engels y aceptar, en cambio, el arranque metodológico de las conclusiones a que dicho planteamiento llega. En otras palabras: si se quieren evitar los aspectos predominantemente filológicos y en gran parte estériles de la polémica acerca del «revisionismo» de unas y otras corrientes del marxismo, lo adecuado es arrancar de la estimación de los cambios habidos en la historia del capitalismo durante los veintitantos años que separan el testamento político de Engels del debate sobre los consejos obreros, cambios que son, precisamente, el sustrato de tanta «revisión» del marxismo. Una tarea semejante (que muy posiblemente demostraría, con la documentación suficiente, la falta de operatividad del concepto mismo de «revisionismo») no puede, por supuesto, ni siquiera esbozarse en este trabajo.[3]

Así y todo, para fundamentar, aunque sea apresuradamente, la falta de operatividad del término «revisionismo» (y, en consecuencia, su abandono en las páginas que siguen) quizá sea suficiente recordar que la revisión continuada de sus posiciones en función de los hechos nuevos, y particularmente en lo relativo a cuestiones estrictamente políticas, fue una forma normal de trabajo intelectual para Marx y Engels. Por otra parte, el propio Lenin sabía muy bien, cuando empleaba ese confuso y tan extendido término de «revisionismo», que aquellos a quienes se aludía con el mismo no revisaban simplemente el marxismo sino que, en realidad, lo negaban. Pues, en caso contrario, cómo entender, sin introducir una inapropiada y complicada casuística, aquella conocida referencia leniniana a Engels que reza así: «[...] La revisión de la "forma" del materialismo de Engels, la revisión de sus tesis sobre la filosofía natural, no sólo no es en absoluto "revisionismo", en el sentido convenido de la palabra, sino que incluso es una exigencia necesaria del marxismo.» O el sentido convenido de la palabra es algo muy parecido a un cajón de sas-

3. Remito a Bo Gustafsson, *Marxismo y revisionismo* (traducción castellana de Gustau Muñoz), Barcelona, E. Grijalbo, 1975, particularmente capítulos 1-4. Para el caso concreto de Italia cf. G. Marramao, *Marxismo e revisionismo in Italia*, Bari, De Donato, 1971.

tre, o la revisión de las propias tesis es una exigencia necesaria del marxismo...

En cualquier caso, si por aquellas fechas en que Engels escribía en sus últimas páginas políticas todavía la socialdemocracia alemana era sin discusión posible la vanguardia del movimiento obrero mundial, y sus líderes, a pesar de las vacilaciones, del maniobrerismo y de las deficiencias teóricas, constituían el centro de inspiración de los adelantados de los trabajadores de otros varios países, al estallar la primera guerra mundial la situación era ya otra. El incumplimiento de las previsiones sobre las «definitivas» victorias parlamentarias, el debate acerca de las tesis gradualistas de Bernstein, la posterior evolución reformista de Kautsky y, sobre todo, el impacto de acontecimientos como la revolución rusa de 1905 o el auge del sindicalismo revolucionario hicieron crecer en los jóvenes intelectuales europeos —en la vanguardia «externa» al movimiento obrero— que se aproximaban al marxismo un profundo desprecio por los dirigentes socialdemócratas, antes incluso de que la votación, en Alemania, en favor de los créditos de guerra produjera la «bancarrota» de la II Internacional.

Pero se trata de un desprecio en el que había aún equívocos y cierta confusión, como lo prueba en el caso concreto de Italia la pasajera coincidencia afectiva existente por aquellas fechas entre dos corrientes que muy poco después iban a estar en campos opuestos: los jóvenes socialistas del *Grido del Popolo* (que luego evolucionarían en un sentido comunista) y el todavía socialista soreliano Benito Mussolini (que pronto se convertiría en adalid del nacionalismo y del fascismo). Mario Montagnana, uno de los compañeros y colaboradores de Antonio Gramsci por aquel entonces, ha relatado así esa coincidencia afectiva: «Nosotros los jóvenes éramos todos entusiastas de Mussolini; en parte porque él era casi tan joven como nosotros, en parte porque había combatido a los reformistas y, finalmente, porque sus artículos en el *Avanti!* [principal órgano socialista italiano] nos parecían audaces y revolucionarios.»

Ya en las mismas palabras empleadas por Montagnana hay en cierto modo una clave para comprender algunos de esos equívocos: «juventud», «antirreformismo», «audacia» y «revolución» eran términos en boga utilizados desde perspectivas diferentes para expresar un crispado desencanto ante la crisis de la clase dirigente y del estado liberal burgués así como ante las vacilaciones del ala reformista, entonces mayoritaria, del socialismo.

Puede decirse que el sindicalismo revolucionario de ascendencia soreliana fue en esa ocasión, para muchos jóvenes intelectuales de la pequeña burguesía que querían romper con su clase de origen y para algunos obreros de vanguardia, como un ambiguo engarce de sentimientos que iban desde la etérea voluntad anticapitalista hasta el verbalismo metafísicamente exaltador de la violencia sin cualificar, pasando por el repudio de toda utopía derechista marcada por la contaminación burguesa. En esas condiciones, en ese ambiente, no era un espectáculo del todo inhabitual en las ciudades industriales italianas de la preguerra la fusión de jóvenes obreros —que probablemente después del 17 llenarían los muros de las calles con la palabra «soviet»— y de jóvenes artistas futuristas —que probablemente después del 17 iban a militar en las filas fascistas— en una misma lucha contra el pasado, contra las tradiciones rutinarias y burguesas, contra el desorden capitalista de aquella hora.

El propio Gramsci, que en 1913 había sido un admirador de la obra de Giovanni Papini, todavía tendría después de la guerra un arranque apasionado en defensa de Marinetti y los futuristas que puede explicar, quizás mejor que otros textos, el talante del marxismo revolucionario de aquellos años. Argumenta Gramsci que así como es relativamente fácil delinear (tras el esfuerzo teórico de Lenin en *El estado y la revolución*) la organización estatal y la configuración económica del futuro, no ocurre otro tanto en el campo de la lucha por «la creación de una nueva civilización», pues éste es un ámbito dominado por el misterio y lo imprevisible. La única tarea clara en esa lucha es *destruir* la presente forma de civilización. Pero destruir no tiene en ese contexto el mismo significado que en el campo económico: en el ámbito de la lucha por la creación de una nueva civilización, destruir quiere decir «des-

truir jerarquías espirituales, prejuicios, ídolos, tradiciones arraigadas; significa no tener miedo a la novedad y a la audacia...»

Esa sería, según Gramsci, la tarea que han cumplido los futuristas en el campo de la cultura burguesa y por ello puede decirse que tuvieron una concepción «claramente revolucionaria», «absolutamente *marxista*». Más aún: cuando aquellos grupos de obreros que apoyaban a los futuristas en sus enfrentamientos callejeros con los parásitos de la cultura burguesa actuaban así, estaban demostrando «que no se asustaban ante la destrucción» y estaban defendiendo «la historicidad, la posibilidad de una cultura proletaria creada por los obreros mismos».[4]

La guerra del 14 al 19 no fue precisamente, como predicaba Marinetti por entonces en uno de los manifiestos futuristas, el idóneo instrumento higiénico de que disponía el mundo, pero tal vez fue (entre otras muchas cosas) un elemento clarificador de algunas de las confusiones y ambigüedades existentes en el movimiento socialista europeo. Así, cuando todavía entre los fragores de los combates de la primera guerra mundial imperialista, los principales representantes de lo que se ha llamado marxismo occidental —Gramsci, Togliatti, Bordiga, Korsch, Lukács— empiezan a reaccionar, casi instintivamente podría decirse, contra la degradación, reformista en lo político y positivista en lo filosófico, imperante en los partidos socialistas o socialdemócratas, todos ellos son muy conscientes de que en ese momento histórico no puede hablarse ya de «marxismo» en una acepción única y universalmente aceptada; saben de la pluralidad de interpretaciones de Marx tanto en el plano filosófico más general como en el ámbito de la política revolucionaria y reflexionan con más o menos conocimiento histórico de causa (los de lengua alemana, probablemente, con más, los italianos, seguramente, con menos) acerca de esa pluralidad.

«Marxistas, desde un punto de vista marxista», afirmaba Antonio Gramsci con ocasión del centenario del nacimiento de Karl Marx, «son todas expresiones desgastadas como monedas que hubieran pasado por demasiadas manos». A esas alturas de la historia del movimiento obrero todos son ya un poco marxistas, aunque sea inconscientemente. ¿Dónde queda entonces la especificidad del marxismo en esa desenfadada comprensión del mismo? Parece como si para el joven Gramsci las verdades elementales recuperables fueran la capacidad para la interpretación histórica y la voluntad de transformación del mundo. Quizás eso es demasiado poco, la simple repetición de una de las conocidas tesis de Marx sobre Feuerbach, pero si ese esquematismo se compara con los equilibrios de la filología reformista para encajar una vergonzante práctica en el árbol gris de una teoría desvirtuada a fuerza de minucias, se comprenderá todo el poder de atracción de lo que se ha llamado el «voluntarismo» del joven sardo.

Además, ¿se trata realmente de voluntarismo? «Esa palabra —contesta el propio Gramsci— no significa nada, o se utiliza en el sentido de la arbitrariedad. Desde el punto de vista marxista, voluntad significa consciencia de la finalidad, lo cual quiere decir, a su vez, noción exacta de la potencia que se tiene y de los medios para expresarla en la acción. Significa, por tanto, en primer lugar, distinción, identificación de la clase, organización compacta y disciplinada a los fines específicos propios, sin desviaciones ni vacilaciones. Significa impulso rectilíneo hasta el objetivo máximo, sin excursiones por los verdes prados de la cordial fraternidad, enternecidos por las verdes hierbecillas y por las blandas declaraciones de estima y amor».[5]

La renuncia a los verdes prados de la cordial fraternidad parece haber sido también una constante de aquellos tiempos y de aquellos hombres, como un principio moral, dolorosamente aceptado, de los tiempos tenebrosos de la lucha de clases a los que

4. Cf. A. Gramsci, «Marinetti rivoluzionario?», en *Socialismo e fascismo*, Torino, Einaudi, 1971, págs. 20-22. El juicio de Gramsci sobre los futuristas cambió bastante sustancialmente a partir de 1922: cf. al respecto la carta que escribe a Trotski sobre este tema, en A. G. *Antología* (selección y traducción de Manuel Sacristán), Madrid, Siglo XXI, 1974 (2ª ed.), págs. 126-128.

5. «Nuestro Marx», en *Antología* citada, págs. 37-41.

alude Bertolt Brecht en su declaración-advertencia *A los por nacer*:

Pensad
Cuando habléis de nuestras debilidades
También en el tiempo tenebroso
De que os habéis librado.
Porque nosotros anduvimos, cambiando más de tierra que de
zapatos,
Por la guerra de las clases, desesperados,
Cuando sólo había injusticia y ninguna rebelión.
Y sin embargo sabemos:
También el odio contra la bajeza
Tuerce los rasgos.
También la cólera contra la injusticia
Enronquece la voz. Sí, nosotros
Que queríamos preparar la tierra para la amistad
No pudimos ser amistosos.

Palabras, éstas de Brecht y aquéllas de Gramsci, en las que probablemente hay más marxismo que en tanta exposición de manual y en tanta declaración política de timbre liberal-burgués, de entonces y de ahora.

Es significativo, por otra parte, que Antonio Gramsci no llegara a ese tipo de marxismo, a esas afirmaciones tan próximas a aquel estilo marxengelsiano recordado páginas atrás, a través de una lectura en profundidad de las obras de Marx y Engels, sino como consecuencia del impacto que hizo en él la revolución rusa y como resultado de la reflexión sobre su propia práctica política y la del partido socialista italiano en el que estaba militando. ¿No fue precisamente esa «libertad» respecto de los textos consagrados, esa falta de sujeción a los que pasaban por ser dogmas establecidos, lo que le permitió entender los acontecimientos del 17 con más profundidad que la mayoría de sus camaradas, amigos y contradictores? Por encima de la supuesta heterodoxia de algunas de las afirmaciones de su célebre artículo titulado «La revolución contra *El Capital*», la interpretación de Gramsci parece hoy mucho más

fiel a la realidad de los hechos rusos no sólo, desde luego, que la plañidera queja de los «maestros» de la socialdemocracia alemana e italiana (quienes vieron en la revolución rusa un proyecto utópico o el triunfo de la horda incivilizada), sino también que la versión de aquellos otros que consideraron el octubre ruso como la esperada, coherente y consecuente confirmación de una teoría modélica. Pues, ¿acaso la evolución de la misma revolución rusa no iba a probar que «la revolución bolchevique está más hecha de ideología que de hechos» y que los hechos mismos «han provocado la explosión de los esquemas críticos en cuyo marco habría tenido que desarrollarse la Historia de Rusia según los cánones del materialismo histórico»? ¿Acaso no era cierto que los bolcheviques negaban *El Capital* como «modelo» para afirmar, en cambio, «el pensamiento vivificador de Marx»?

Resulta, por curiosa paradoja, que en aquella exaltación del idealismo que es el artículo de Gramsci publicado en enero de 1918 no sólo se captaba lo fundamental de la revolución rusa sino que se introducía una diferenciación básica para la explicación de los procesos revolucionarios: la diferenciación entre la *normalidad* de la lucha de clases («cuando los hechos se repiten según un ritmo») y la *crisis*, el *salto*, cuando un hecho nuevo (en este caso la guerra) sacude las voluntades colectivamente. E incluso hay en «La revolución contra *El Capital*» la acertada previsión de que para superar el «colectivismo de la miseria» y del sufrimiento que, sin duda, ha de imperar en los primeros tiempos de la revolución, será necesario que los proletarios sientan en su corazón que el arma decisiva es su voluntad, su capacidad de trabajo.[6]

Es sabido que ni el camino seguido ni las conclusiones fueron exactamente los mismos en Lukács, en Togliatti, en Korsch, en Bordiga...; pero sí que compartían en todos los casos la seguridad de que se estaba viviendo una etapa nueva cuyos desarrollos positivos para la liberación del proletariado exigían una ruptura radical con la herencia de los ya maduros y más conocidos maestros de la segunda generación del marxismo. Una etapa nueva cuyos

6. «La revolución contra *El Capital*», en *Antología* citada, págs. 34-37.

caracteres más salientes —la evolución y reestructuración de la gran industria maquinista, la ampliación de los trusts, de los cartels, la extensión de los monopolios en el mercado interior de los países capitalistas más desarrollados, las conquistas laborales de la clase obrera y, sobre todo, la agresiva difusión del imperialismo— no se interpretan ya como un freno objetivo a las exigencias de liberación de la clase obrera, sino, al contrario como el más potente motor impulsor de la revolución social.

Todo ocurría como si, debilitados los rescoldos de la confianza en el «progreso» de la técnica y de la organización del trabajo capitalistas que, por comparación con el modo de producción feudal, podían todavía tener los marxistas de la primera hora, en el ánimo de aquellos jóvenes hubiera anidado un convencimiento absoluto de la función parasitaria del viejo capitán de empresa, un desprecio radical por unos hombres que cada vez en mayor medida desaparecían de las fábricas para ocultarse detrás de los más sutiles velos del capital financiero. De ahí nacía un odio ilimitado por una clase social que se resistía a abandonar su papel dominante y explotador cuando el hundimiento del viejo mundo parecía inminente. (O, tal vez, no era en todos ellos consciente convencimiento, sino esperanza, deseo que querían ver convertido de inmediato en realidad por la revolución proletaria mundial). Y ese odio se hacía extensivo a aquellos otros, un día amigos naturales, que, salidos de las filas del proletariado, seguían defendiendo una estrategia de lentos pasos y prudentes reformas como si así quisieran construir un puente entre lo viejo y lo nuevo. Romper los puentes, romper con el reformismo, sacar a la luz del día todas las contradicciones de la lucha de clases: tal parece haber sido el más extendido de los pensamientos entre quienes reflexionaban y luchaban en Europa por unas nuevas formas de organización del proletariado.

El estallido de las contradicciones interimperialistas, la evolución de la primera guerra mundial, con la toma de consciencia de los proletarios combatientes, y la revolución rusa de octubre parecían darles la razón frente a quienes defendían la tregua social y la urgencia del pacto nacional interclasista. Se ha dicho que

en aquel momento decisivo (1918-1920), a pesar de sus intuiciones y de su lúcida crítica al reformismo, faltó en el marxismo occidental el arma importantísima de la teoría; que en su oscilar entre la solidez organizativa del leninismo y la reflexión crítica acerca de la relación partido/masas, característica de la izquierda socialdemocrática europea, los mejores representantes del comunismo de los consejos perdieron de vista el proyecto global de reconstrucción capitalista que estaban poniendo en práctica ya las burguesías; que en sus idas y venidas de Lenin a Rosa Luxemburg y de Rosa Luxemburg a Lenin aquellos hombres no supieron ver el oculto designio de transformación de la producción y de modificación del aparato estatal que llevaban en sus cabezas los responsables de la guerra.[7]

En efecto, cuando acabó ésta, las promesas demagógicas al proletariado se convirtieron en el pan de cada día de los discursos políticos de la clase dominante en los principales países europeos. «Racionalización» y «socialización» eran ya las consignas de la gran burguesía alemana, pionera en este sentido. Muy poco antes de que terminara la guerra, Lloyd George, primer ministro inglés, declaraba: «El mundo de la posguerra debe ser un mundo nuevo; después de la guerra los trabajadores deben ser audaces en sus reivindicaciones». Orlando, primer ministro italiano, iba aún más lejos: «Esta guerra es al mismo tiempo la más grande revolución político-social que la historia recuerda, pues supera a la misma revolución francesa.» E incluso Salandra, dirigente destacado de la derecha italiana, hacía su contribución al coro preparado para exaltar los ánimos: «Hoy mismo se ha dicho autorizadamente que la guerra es una revolución. ¡Adelante los jóvenes, ha llegado su momento! Que nadie piense que una vez pasada la tempestad es posible un retorno pacífico al pasado.»

Curiosamente, otra vez están ahí los mismos términos: «audacia», «revolución», «juventud», «socialismo», ahora en boca de

7. Cf. el agudo, pero muy discutible, estudio de MASSIMO CACCIARI, «Sul problema dell'organizzazione. Germania, 1917-1921», que abre la antología italiana de los escritos de G. Lukács en la revista *Kommunismus*: Padua, Marsilio Editori, 1972, págs. 7-67.

los amos de Europa. Pero no es de extrañar, pues por debajo de la ambigüedad que esas palabras («Palabras, palabras, palabras» era el título de un artículo de Gramsci en los años de la guerra) tienden intencionadamente a crear, hay, sin embargo, la convicción de la gran burguesía de que ya no puede dominarse como antes, la idea de que, después de los combates, el aparato estatal no puede mantenerse intacto, la confesión explícita de que ahora no queda más remedio que contar con la fuerza organizada de la clase obrera, o la menos explícita, quizás secreta, idea de que para continuar la dominación por otros medios debe destruirse precisamente esa organización. Los meses que van desde el término de la guerra mundial al otoño de 1920 —meses decisivos— marcarán, particularmente en Italia, las vacilaciones de las diferentes fracciones de la clase dominante a la hora de elegir la vía que había de permitir mantener su hegemonía social frente a la ofensiva revolucionaria de las masas obreras y campesinas. ¿Había ya en esa demagógica utilización de las palabras —«audacia», «revolución», «juventud», «socialismo»—, en ese robar los términos al enemigo de clase, una oscura premonición del camino que se acabaría eligiendo en Italia y en Alemania?

Según una versión que en buena medida suena a pedantería y autosuficiencia a posteriori, los Gramsci, los Lukács, los Korsch habrían caído por entonces en una especie de idealismo subjetivista o voluntarista tan ajeno al buen marxismo como la interpretación reformista del mismo contra la que ellos combatían. Lo que en aquella ocasión habría hecho falta, se ha dicho, era elevar la polémica sobre la organización y la consciencia del proletariado al análisis científico de las realidades económicas.

Es posible. Es muy posible que en aquel retorno a Marx, en aquel intento apasionado de restauración de los principios del marxismo, haya habido más acción, más práctica que ciencia social. Seguramente fueron muchos los que en ese momento dieron carácter de consigna al significativo título de un estudio de Karl Radek, *La evolución del socialismo de la ciencia a la acción,* el cual parece presentarse como la bandera de una fase nueva en la historia del marxismo occidental; una fase nueva que sería lógica continuación y conclusión de aquella otra definida por Engels como momento del tránsito de la utopía a la ciencia. Es posible, pues, que por reacción frente a tanta integración y complementación del marxismo postengelsiano con otras corrientes filosóficas y políticas, frente a tanto tránsito de la utopía no a la ciencia sino a un cientificismo desangelado, algunos de los protagonistas del debate sobre los consejos de fábrica en la Europa occidental de 1919-1920 rompieran el ideal y necesario equilibrio entre ciencia y acción en el marxismo inclinándose por una hipótesis que daba primacía a las razones de la voluntad, de la subjetividad, sobre las razones del análisis de las formaciones sociales concretas que podían hacer plausible la aplicabilidad de un determinado programa de acción revolucionaria.

Pero, aunque éste no sea el lugar apropiado para profundizar en ello, vale la pena advertir que sería igualmente un error considerar ese ideal y necesario equilibrio entre ciencia y programa de acción en el marxismo como un principio absoluto e intemporal. Más bien habría que decir que se trata de un equilibrio tendencial cuya concreción y articulación varía históricamente en función de la relativa normalidad o agudización de la lucha de clases, pues el desarrollo mismo de ésta tiende a desplazar en uno u otro sentido el eje del equilibrio. Así, para poner un ejemplo, parece justo criticar la forma en que ese equilibrio intentó articularse en las organizaciones marxistas mayoritarias en el movimiento obrero occidental mediante una distribución interna de funciones entre «científicos» y «políticos», entre teóricos o investigadores y activistas del aparato, porque esa forma de articulación reproduce en la realidad una oposición que se declara superada en la doctrina: la oposición entre teoría y práctica que, en última instancia, es un reflejo, paradójico en este caso, de la división del trabajo característica de la sociedad burguesa. Y, sin embargo, esa crítica no tiene por qué implicar la afirmación paralela de que el problema del equilibrio entre objetividad y subjetividad estaba ya definitivamente resuelto en Marx, o Engels, o Lenin, pues tal afirmación contradiría un hecho obvio para cualquier lector no dogmático de la obra de éstos: el hecho de que en el esfuerzo de cada uno de

ellos por articular teoría, análisis concreto de la situación concreta y programa revolucionario hay elementos problemáticos y aun contradictorios que se explican, en definitiva, por el carácter dinámico que tienen tanto el principio de la realidad como el principio de la voluntad colectiva. Casi podría decirse, desde ese punto de vista, que también en el marxismo de Marx, de Engels y de Lenin hay como dos almas, las cuales no siempre se complementan al hacer frente a los acontecimientos históricos, sino que a veces se entrecruzan y tiran del carro de la historia hacia objetivos distintos y en sentidos opuestos; esas dos almas son, para utilizar un símil del propio Lenin, el alma del «campesino», que ateniéndose al principio de la realidad sabe que los castillos son castillos y que las ventas son ventas, y el alma del «hidalgo», que ateniéndose al principio de la voluntad y del deseo confunde a veces las ventas con castillos, aunque no por ello siempre yerre, pues en la dinámica histórica suele ocurrir en ocasiones que las ventas están a punto de transformarse en castillos...[8]

Si todo eso es cierto, aunque lo sea aproximadamente, entonces parece factible concluir al menos dos cosas. Primera, que el juicio acerca de aquel período histórico, y particularmente acerca del marxismo de los años veinte, ha de ser más problemático y, por tanto, menos rotundo que esa versión según la cual faltó «ciencia» en el mismo. Segunda, que lo que debe rechazarse es tanto el objetivismo pseudorrealista cristalizado en el marxismo de la II Internacional como el activismo que supone o sospecha apoyarse en la «ciencia» del marxismo ya hecha y terminada, activismo éste cristalizado en el título de aquel opúsculo de Radek. Pero,

8. Tergiversaría el pensamiento de V. I. Lenin si no añadiera que cuando éste empleaba, en 1918, la distinción entre «campesinos» e «hidalgos» de la política lo hacía en un sentido diferente, precisamente para combatir a los «hidalgos» (en aquel caso al Bujárin izquierdista). Pero aún así creo que la metáfora sigue valiendo incluso para el conjunto de la obra de Lenin y sobre todo si se piensa —como el que escribe— que algunos de los «castillos» que Bujárin creyó ver en lo que para Lenin y los «campesinos» no eran sino «ventas» iban a resultar, efectivamente, «castillos», y no «ventas», en el próximo futuro.

una vez dicho eso, hay que añadir a continuación que Antonio Gramsci no es Karl Radek, a pesar de que en alguna ocasión haya manifestado su simpatía por las tesis de éste sobre los consejos obreros. Porque simpatía no es siempre coincidencia. (Aunque, si se permite el inciso, hoy quizás tenga un sentido releer algunas de las páginas más características del marxismo moralista y testimonial del Radek de los años 1919-1920, como antídoto ante tanta píldora cientificista distribuida a voleo dentro y fuera de los muros universitarios.)

Por último, en este contexto conviene no olvidar lo siguiente: de la misma manera que en otras disciplinas ocurre a veces que el descubrimiento científico brota como consecuencia de un intuir fenómenos y relaciones que no está inmediatamente apoyado en el uso de la epistemología que suele considerarse correcta, así también en el campo de la investigación de las realidades socioeconómicas y sociopolíticas la afirmación de la necesidad del análisis no implica inevitablemente saber estructurar adecuadamente los datos básicos del mismo que han de servir para fundamentar una práctica, un programa político. Además, en este campo, entre la corrección o veracidad del análisis y la aplicación práctica de las consecuencias que de él se derivan para el programa de acción hay un momento de capital importancia que es la decisión, la voluntad de actuar en el sentido que sugieren los datos de la estimación concreta de la realidad, y esa voluntad, en todo proceso revolucionario, es colectiva. La importancia de ese momento y, consecuentemente, la complejidad de las relaciones existentes entre el análisis concreto de la situación concreta y el programa político explica, por una parte, el hecho comprobado en multitud de ocasiones de que se vaya a buscar en el análisis la corroboración «científica» de lo que previamente se está dispuesto a hacer en la práctica política, y explica también, por otra parte, el papel a veces decisivo de una espontaneidad política que no tiene detrás de sí más apoyatura que la premonición de la proximidad del cambio.

Teniendo eso en cuenta no parece inadecuado afirmar que, a pesar del distanciamiento vitalista respecto de la epistemología de la época que caracteriza el pensamiento en formación del joven

Gramsci, su tratamiento de las realidades históricosociales fue comparativamente más fecundo que en otros casos. Y tal vez fue así *precisamente por el hecho de que no se estaba en un momento de normalidad de la lucha de clases, sino en una de esas coyunturas determinadas por la crisis, por el salto, por la novedad radical*. Desde ese punto de vista y en esa situación histórica resulta más verdadera si cabe la afirmación gramsciana de que la historia no es un cálculo matemático, puesto que, en efecto, en toda revolución proletaria «la *incógnita* humanidad es más oscura que cualquier otro acontecimiento».

El combate del mismo Antonio Gramsci —primero al interpretar la revolución rusa y luego al interpretar e impulsar el surgimiento de los consejos de fábrica— frente a los defensores de pseudoleyes demasiado genéricas que nada explican de los acontecimientos particulares era entonces una batalla teórica para situar sobre nuevas bases la relación objetividad/subjetividad en el marxismo y, al mismo tiempo, una lucha política en favor del reconocimiento de las instituciones proletarias nuevas, creadas por la voluntad colectiva de los bolcheviques y cuyo embrión era posible descubrir ya en la Italia de la época. Pieza importante de esa batalla es el artículo titulado «Utopía», publicado en julio del 18 y en el que se dice: «El que entienda esas pseudoleyes como algo absoluto, ajeno a las voluntades singulares... no podrá imaginar que la psicología sea capaz de cambio y que la debilidad pueda transformarse en fuerza [...] Si se aplican a la historia rusa los esquemas abstractos, genéricos, constituidos para poder interpretar los momentos del desarrollo normal de la actividad económica y política del mundo occidental, la ilación tiene que ser por fuerza la descrita [o sea, la de aquellos que acusan a Lenin y a los bolcheviques de utopistas]. Pero todo fenómeno histórico es "individuo"; porque el desarrollo se rige por el ritmo de la libertad; la investigación no debe serlo de la necesidad genérica, sino de la necesidad particular.»[9]

No parece que haya necesidad de forzar la interpretación de los textos para afirmar la proximidad de esas líneas de Antonio Gramsci al espíritu y al estilo metódico de la tardía lección de Marx —una de las últimas, relacionada precisamente con la posibilidad de la revolución en Rusia— a la redacción de *Otetschestwennyi Sapiski*: «Así, pues, unos acontecimientos de llamativa analogía, pero desarrollados en diferentes medios históricos, desembocaron en resultados por completo diferentes. Si se estudia cada uno de esos procesos por sí y luego se compara con otros, se encuentra fácilmente la clave del fenómeno; pero nunca se conseguirá abrir sus puertas con la ganzúa de una teoría histórico-filosófica general cuya mayor excelencia consista en ser suprahistórica». Se dirá que Gramsci no pudo conocer esa carta de Marx. Y es cierto. La importante lección de método que de ella se desprende no la aprendió Gramsci en los «textos célebres», sino, una vez más, en la reflexión individual mediada por el debate colectivo sobre una realidad en cuya transformación estaba inmerso. Eso prueba también, entre otros cosas, las ventajas de la mayéutica, de lo que se ha llamado el socratismo gramsciano, sobre la formación marxista basada en el manualismo dogmático, pues aciertos como los citados —ya sea en lo referente al método o en lo que respecta a la aplicación del mismo— no se producen por una especie de iluminación intelectual del momento, sino precisamente por la consciencia, arraigada en el investigador práctico, de la decisiva función que en toda investigación científica tienen las hipótesis (o «el esfuerzo de la fantasía», como también dice el propio Antonio Gramsci en un pasaje), y por la determinación del particular carácter que esas hipótesis cobran en un campo de actividad, como es la política, en el cual la construcción teórica de las alternativas defendidas operan de manera inmediata sobre la vida misma de los hombres. La ética se funde, pues, en ese planteamiento, con la política, y la afirmación de la libertad en el proceso histórico ocupa un lugar primario en la formulación de hipótesis en que basar una política científicamente fundamentada. Por eso, frente a la politiquería reformista y frente al verbalismo pseudorrevolucionario, repetirá Gramsci tantas veces que la *verdad es la táctica de la revolución*.

9. Cf. A. Gramsci, *Antología* citada, págs. 46-47.

2. *Algunos problemas del debate*

Como es sabido, el debate que sobre los consejos obreros mantuvieron entre 1919 y 1921 algunos de los más conocidos teóricos marxistas y revolucionarios de la época no se redujo a Italia. En cierto sentido puede decirse que fue un debate mundial, como mundial era entonces el carácter que se daba a la próxima y previsible revolución proletaria. Pero la extensión del movimiento, el carácter específico de los consejos en los diferentes países y las orientaciones diversas de quienes teorizaban con más o menos éxito esa forma de organización obrera, son factores que hacen difícil una generalización al respecto. Es natural que si el modo en que surgieron y la articulación de esas instituciones revolucionarias de la clase obrera fueron distintos según los países, diferentes fueran también los argumentos teóricos en favor de su creación así como la táctica propuesta para el desarrollo de las mismas. El estudio del debate en su conjunto exigiría, pues, detenerse previamente en el análisis de las formas tradicionales de organización de la clase obrera en Rusia, en los Estados Unidos de América, Alemania, Holanda, Italia, etcétera, así como clarificar aquellos otros factores nacionales que iban a dar una forma propia a los consejos en los países citados y en otros.[10]

Aunque existe una corriente, más propia de doctrinarios que de historiadores, empeñada en aproximar las posiciones de los principales protagonistas de aquella apasionada polémica, la actitud más respetuosa de la verdad histórica parece ser poner el acento en los elementos de diferenciación dentro de un marco general de preocupaciones compartidas por los Gramsci, Bordiga, Lukács, Korsch, Pannekoek o De Leon, entre otros, marco del que alguno de los rasgos más patentes se ha intentado esbozar en las páginas anteriores. Ese marco teórico podría resumirse esquemáticamente diciendo que aquello que une a los protagonistas citados es, en primer lugar, la consciencia de que una estrategia obrera basada en una política de reformas resulta inviable en el contexto internacional del momento, y, en segundo lugar, la convicción de que las instituciones tradicionales de la clase obrera en occidente, particularmente los sindicatos, han periclitado como instrumentos revolucionarios a consecuencia, por una parte, de las modificaciones de la composición de la fuerza de trabajo ocurridas en el capitalismo y, por otra, de la victoriosa lucha librada por la clase obrera rusa. Pero dentro de ese marco general —que, como es obvio, podría ampliarse— las divergencias acerca del papel que debe concederse a la espontaneidad obrera, acerca de la relación consejos/sindicatos, de la relación consejos/partido político del proletariado, de la función del sindicalismo revolucionario y del anarquismo, o acerca de la evolución de los soviets en la URSS, son de suficiente peso como para descartar, por simplificadora, una interpretación que insista en la coincidencia teórica. La misma polémica Gramsci/Bordiga de la que aquí se vierten los elementos principales, las menos conocidas críticas del joven Lukács al movimiento torinés de los consejos de fábrica, o las diatribas de Karl Korsch contra el propio Gramsci abonan el rechazo de esa última interpretación.[11]

Así, pues, si hubiera que resumir esa situación en una fórmula breve, podría decirse que la línea estratégica intermedia entre lu-

10. Cf. a este respecto G. D. H. Cole, *Historia del pensamiento socialista*, volúmenes V y VI, traducción castellana, México, Fondo de Cultura Económica, 1964 y 1962. Para la evolución del movimiento obrero en Rusia, Oskar Anweiler, *Los soviets en Rusia, 1905-1921*, traducción castellana, Madrid, Zero, 1975; para el caso alemán, E. Kolb, *Die Arbeiterräte in der Innenpolitik 1918-1919*, Düsseldorf, 1962; para la evolución del movimiento obrero en Turín y la constitución de los consejos de fábrica, Paolo Spriano, *Torino operaria nella grande guerra* (1914-1919), Turín, 1960, y *L'Ordine Nuovo e i consigli di fabbrica*, Turín, 1971.

11. Sobre la posición de Antonio Gramsci en relación con los teóricos de los consejos de lengua alemana puede verse Leonardo Paggi, *Antonio Gramsci e il moderno principe*, I, Roma, Editori Riuniti, 1970, págs. 231-269, y la contribución de Ernesto Ragionieri al simposio de Cagliari sobre A. G., publicada con el título de «Gramsci e il dibattito teorico nel movimiento operario internazionale», Roma, Editori Riuniti, 1970 (traducción castellana en prensa en Ediciones Grijalbo). Para la crítica de G. Lukács al movimento torinés de los consejos de fábrica cf. «La crisi del sindicalismo in Italia», en la antología italiana de los artículos lukacsianos de *Kommunismus*, ed. citada.

xemburguismo y leninismo (pues, en el fondo, de eso se trata) que recorrieron algunos de los mejores exponentes del marxismo de los años 20 en lo referente a la cuestión de la consciencia de clase y la organización del proletariado es una línea en la que destacan más sus puntos constitutivos que la línea misma. Una línea cuya característica más llamativa, se ha dicho también desde otro ángulo, es el drama vital de sus defensores en el movimiento comunista. Y es cierto que el aislamiento, el sentimiento de derrota o el convencimiento de estar en posesión de una verdad revolucionaria sólo apta para minorías, actitudes que configuran, en lo sustancial, el tenor subjetivo de aquellos hombres en los años 30 (Gramsci, muy solo políticamente, en la cárcel; Bordiga provisionalmente apartado de la vida política activa; Lukács dedicado a la estética después de las primeras autocríticas; Pannekoek y Korsch sin posibilidades de incidencia política real más allá de los reducidos círculos de intelectuales emigrados e internacionalistas) parecen hacer plausible esa visión trágica del destino de los protagonistas del debate sobre los consejos en Europa. Pero sólo muy relativamente puede considerarse esa tragedia como algo característico, pues, para no hablar de los otros líderes bolcheviques, ¿no es también el mismo drama del hombre político aislado el que le tocó vivir al último Lenin autocrítico, obligado a poner toda su confianza en secretarias y domésticas que iban y venían entre él y Trotski como intentando salvar lo todavía salvable en el último momento?

En definitiva, si no fuera por una tendencia, muy extendida desde 1968, a acumular en indiscriminada amalgama histórica argumentos y posiciones bastante alejados en el tiempo sobre el tema de los consejos de fábrica, no haría falta decir, por obvio, que el debate sobre los consejos obreros tiene una incidencia real y palpitante en los proletariados europeos sólo durante un arco de tiempo bastante reducido que puede fecharse entre 1918 (momento en el que empiezan a conocerse en Alemania e Italia los rasgos más salientes del soviet ruso) y 1921 (particularmente a partir de la rebelión de Kronstadt, cuando una parte del proletariado de ese lugar se enfrentó al poder establecido al grito —entre otros— de «¡Vivan los soviets, abajo el partido bolchevique!»). El hecho de que

algunas de las aportaciones más citadas a lo que se ha llamado «comunismo de los consejos», aportaciones debidas sobre todo a Pannekoek, Korsch o Mattick, sean posteriores a esa última fecha tiene escasa relevancia en este contexto, pues parece innegable que cuando a mediados de los años 30 aquellos revolucionarios, entonces sin patria, escriben en las páginas de *Internationale Council Correspondence* sus más conocidos artículos al respecto,[12] la corriente que ellos representan no pasa ya de ser una alternativa muy minoritaria y casi sin incidencia en el movimiento obrero europeo. (Lo cual no implica, en absoluto, una descalificación sin más de lo que Pannekoek, Korsch o Mattick escribieron durante esos años sobre la evolución de las instituciones soviéticas en la URSS.)

En cuanto al hecho mismo, motivo del debate, es decir, los soviets, o consejos (o comisiones, o comités, pues con todos esos nombres se aludía a instituciones muy parecidas en diferentes lugares de Europa), puede decirse, desde esa misma perspectiva general, que surgieron históricamente en un momento de crisis revolucionaria o al menos de considerable agudización de los conflictos sociales, ya fuera como forma primaria y espontánea de organización de las masas obreras en aquellos países en los que los sindicatos de clase estaban prohibidos por la ley, ya fuera frente a una dirección sindical externa al centro de trabajo y más o menos burocratizada. El primer tipo de aparición es característico del soviet ruso de 1905 y 1917 (aunque en este segundo momento en competición ya con otras formas de organización existentes); el segundo es el que corresponde a los consejos obreros surgidos espontáneamente o creados a impulso de núcleos comunistas y anarquistas en diferentes países de la Europa central y occidental entre 1919 y 1921.

Aun dentro de su diversidad los consejos obreros de esos años compartieron una serie de notas características que pueden hallarse en las distintas versiones de los mismos. Esas notas son, en lo esencial, las siguientes: 1.ª La práctica de la democracia directa entre

12. Cf. la antología francesa de esos artículos, publicada con el título de *La contre-révolution bureaucratique*, París, EGDE, 10/18, 1973, particularmente los artículos «Les conseils ouvriers et l'organisation communiste» y «Les conseils ouvriers», págs. 53-74 y 157-169 respectivamente.

los trabajadores, concretada en la elección directa de los delegados o representantes obreros en asambleas de taller y de fábrica; 2.° La afirmación del principio de revocabilidad constante de los mandatos o delegaciones como forma de oposición a la burocratización y al caciquismo; 3.° El intento de superación de la división existente entre obreros organizados sindicalmente y obreros no organizados, así como entre los diferentes niveles y categorías de la producción; 4.° Consecuentemente, la superación de la organización obrera por oficios como forma de sindicación anticuada y no correspondiente al nivel de desarrollo y organización de las fuerzas productivas en el capitalismo; 5.° La afirmación de la primacía de la lucha en la fábrica y, por consiguiente, de la necesidad de que la dirección de la lucha obrera estuviera en la fábrica misma; 6.° El intento de demostrar la posibilidad de la gestión obrera de la producción en la fábrica prescindiendo de los capitalistas propietarios de los medios de producción.

Teniendo en cuenta esas notas se comprende fácilmente que el principal punto de desavenencia entre defensores y detractores de las nuevas instituciones obreras estuviera, por lo que hace al aspecto estrictamente organizativo de la cuestión, en la delimitación de la relación que debía establecerse entre consejos obreros y sindicatos. Para los primeros, entre los que se encontraban representantes de los diversos núcleos de la izquierda socialista atraídos por el ejemplo del soviet ruso, la superioridad del consejo sobre el sindicato debía reflejarse prácticamente en una aceptación por parte de éstos del papel de vanguardia de los consejos en las luchas obreras. Para los segundos, detentadores de la herencia kautskiana en el movimiento obrero, sólo la consolidación de los sindicatos y la sumisión, por tanto, de los consejos a la estrategia trazada por ellos podía evitar una división de la clase obrera que consideraban deplorable. La batalla, una batalla por la hegemonía en el conjunto del movimiento obrero, se decidió pronto a favor de estos últimos.

La breve experiencia de la república húngara de los consejos puso de manifiesto la dificultad en que los líderes sindicales se encontraban a la hora de aceptar todas las consecuencias implícitas en la creación y desarrollo de las nuevas instituciones.

Por otra parte, la denuncia que de esos líderes hicieron los revolucionarios partidarios de Bela Kun, aunque había de resultar profética en lo que hace a los inmediatos destinos de Hungría, suena ya a retirada desesperada bastantes semanas antes de que las fuerzas rumanas pusieran fin al régimen de los consejos.[13] En Alemania, el enfrentamiento contradictorio entre sindicatos y consejos se resolvió ya en el mes de octubre de 1920, en el Congreso nacional de los consejos de fábrica, mediante una declaración que subordinaba tanto a nivel local como en el ámbito nacional las nuevas instituciones a los sindicatos hegemonizados por la mayoría socialreformista; de acuerdo con aquella declaración, los consejos de fábrica quedaban convertidos a lo sumo en células de base, internas a la fábrica, de una estructura sindical preexistente e invariable: «Los consejos de fábrica —afirma la resolución principal del Congreso— tienen que organizarse dentro de los sindicatos de trabajadores. Una organización independiente de los consejos de fábrica, sea local o centralizada, es algo indeseable, pues aparte de su efecto de entorpecimiento de la actividad de los sindicatos de trabajadores, haría nula la representación eficaz de los intereses de los trabajadores por parte de los consejos de fábrica. Por otra parte, es necesaria una agrupación local de los consejos de fábrica con los comités locales de la ADGB y la AFA, así como el establecimiento de una oficina central fusionada con la oficina central de los sindicatos de trabajadores. El Congreso acuerda la organización local de los consejos de fábrica y la formación de una oficina central para el Reich, pero sólo sobre la base de los principios de la ADGB y la AFA.»[14] Es cierto que los hechos no se combaten exclusivamente con declaraciones y que la extensión de los consejos era ya un hecho de considerables propor-

13. Cf. al respecto BÉLA SZÁNTO, *La rivoluzione ungherese del 1919*, versión italiana de 1921 publicada por la Società Editrice Avanti y reeditada por Samonà e Savelli, Roma, 1971 (traducción castellana en prensa en Ediciones Grijalbo). Gramsci analiza la derrota de la revolución húngara, señalando el papel saboteador de los dirigentes sindicales, en «I sindicati e la dittatura», *L'Ordine Nuovo, 1919-1920*, Turín, Einaudi, 1972 (5ª ed.), págs. 34-38.

14. Cf. ADOLF STURMTHAL, *Consejos obreros*, traducción castellana Barcelona, Fontanella, 1971, págs. 48-52.

ciones, pero, en cualquier caso, aquella resolución sancionaba el sentir mayoritario de los obreros alemanes y obligaba a los defensores de los consejos como órganos de dirección y control a adoptar una estrategia que, por exasperación minoritaria y por las dificultades de una lucha en demasiados frentes, acabaría impulsándoles a la aventura y, finalmente, a la catástrofe.

En Italia no llegó a celebrarse nunca el congreso nacional de los consejos de fábrica impulsado por el grupo del *Ordine Nuovo* (particularmente por Gramsci) y los sectores anarquistas torineses. Aunque los «consigli» no sólo enraizaron fuertemente en las fábricas de Turín, situándose a la vanguardia de las luchas obreras entre finales de 1919 y el otoño de 1920, sino que además atrajeron a sus filas a la mayoría de los responsables de la sección socialista torinesa, lo cierto es que quedaron aislados del resto del país e indefensos frente al ataque que a partir de la primavera de 1920 desencadenó contra ellos la clase dominante. Cuando en junio de ese año Angelo Tasca, en su informe a la Cámara del Trabajo de Turín, se apartaba de las posiciones del grupo del *Ordine Nuovo* de una manera pública no sólo estaba «arruinando una obra de educación y elevación del nivel de cultura obrera que había costado un año de esfuerzos», como diría entonces Gramsci, sino que sancionaba con ello el aislamiento en que los dirigentes nacionales de los sindicatos habían dejado a los consejistas del principal centro industrial italiano. Pero, aun así, la rapidez de la desaparición de los consejos y el escaso lapsus de tiempo en que se consumó la derrota de aquellas organizaciones y de sus impulsores no es, sin embargo, motivo suficiente para referirse a ellos en los términos (luego aceptados por tantos otros) en que lo hicieron el propio Tasca y sus seguidores derechistas, como si se tratase de un mito, pues con unas u otras formas los consejos han reaparecido en aquellos momentos en que los sindicatos, habituados a la normalidad de la lucha de clases, se muestran incapaces de adaptarse a los nuevos saltos y vuelven la espalda al impulso revolucionario que asciende de las profundidades de las bases obreras en los talleres y en las fábricas.

Sería erróneo, por otra parte, reducir ese debate a una cuestión

de organización o al tema de la relación consejos/sindicatos. Sin duda, éste es un aspecto importante del problema y tal vez el aspecto más patente de la polémica, pero no es el único. Lo que en realidad estaba en juego en aquel enfrentamiento era la definición de una nueva estrategia del movimiento obrero, la clarificación de los objetivos y la dilucidación de la política que seguir en Europa occidental después de la bancarrota de la II Internacional. Por eso el debate no es sólo entre revolucionarios y reformistas en las formaciones obreras nacionales, sino también un debate en el seno de las filas de quienes estaban convencidos de la necesidad de un programa alternativo, de un programa comunista.

Se comprende así que en el caso concreto de Italia las páginas dedicadas por los grupos comunistas de Turín, Nápoles o Milán a aclarar sus respectivas posiciones se fueran acumulando junto a aquellas otras cuyo objetivo era criticar la actitud del ala reformista del partido socialista durante esos meses; como se comprende también que, en el caso alemán, una de las cuestiones más debatidas en la izquierda socialdemocrática fuera precisamente la relación de los consejos con la revolución rusa y el papel de los soviets después de octubre de 1917. Y es que si, en sus líneas generales, las notas antes citadas configuran el tipo de organización obrera apoyado por Lenin durante el primer congreso de la IC —como recuerda justamente Alfonso Leonetti en la introducción a los textos de Bordiga y de Gramsci aquí traducidos—, la superioridad del consejo sobre el sindicato tradicional no es sin más garantía de la consecución del objetivo que en aquel mismo discurso se consideraba esencial: la implantación de la dictadura del proletariado. Desde el punto de vista leninista, que es absolutamente contrario a cualquier formalismo en el plano de la organización, o sea, contrario a considerar la organización misma como un fin en sí, lo que decide acerca del carácter revolucionario de los consejos no es tanto la espontaneidad de su aparición en los tajos o en las fábricas, ni su configuración democrática interna, superior a la de los sindicatos, ni la mayor o menor frecuencia de la revocación de los mandatos, ni la posibilidad de fundir en los consejos elementos distintos (organizados y no organizados) de la clase, no es tanto, en suma, la forma de estructu-

tación de los mismos como sus objetivos explícitos, su línea política, en una palabra, su función real en la lucha de clase para la toma del poder por parte del proletariado.

Sin esa referencia a la lucha de ideas en el seno mismo de los consejos y de los grupos comunistas la polémica sobre las nuevas instituciones obreras hubiera sido una prolongación y acentuación del debate Bernstein de principios de siglo. Y si no fue simplemente eso se debe al hecho de que en aquel momento existía ya, o al menos parecía existir, una alternativa no sólo organizativa sino también estratégica a la socialdemocracia alemana, una alternativa, que no todos compartían, pero cuyas líneas generales venían marcadas por la revolución de octubre de 1917. Esto explica el que los consejos de fábrica ingleses, alemanes o italianos aparecieran en una primera fase genéricamente como traducciones nacionales, en el ámbito europeo, del soviet ruso y que así lo creyeran tanto los impulsores de los mismos en sus lugares de origen como los propios dirigentes bolcheviques. Pero el momento de las coincidencias pasó pronto y ya en 1920 surgen las primeras dudas al respecto, cuando algunos de los teóricos europeos empiezan a preguntarse si la institucionalización de los soviets en la Rusia posterior a octubre estaba desvirtuando el carácter inicial de aquellas instituciones surgidas espontáneamente, y si en los países del centro y el occidente de Europa la tarea pendiente consistía sólo en propiciar e impulsar el surgimiento de unos consejos que fueran mero calco del soviet. En ese punto, de gran importancia para la polémica de aquellos años, el talante de los mejores representantes italianos de lo que iba a ser la fracción comunista difiere de la teorización que de los consejos hacían sus más conocidos propulsores alemanes. En efecto, las dudas de Rosa Luxemburg o de Karl Korsch sobre las posibilidades de desarrollo de la revolución proletaria en Rusia o sobre el tipo de relación establecido allí entre las instituciones soviéticas y el partido bolchevique no suelen aparecer en los textos más característicos de los principales protagonistas del debate en Italia. Al contrario, Gramsci, Bordiga, e incluso Tasca, parecen competir en la teorización y

defensa de unas instituciones obreras que se aproximen en la mayor medida posible al ejemplo ruso, y, desde luego, la mayor parte de los textos (escasos, por otra parte) que Bordiga escribió sobre este tema son un intento de demostrar que su concepción de la estrategia proletaria en Italia —y, en consecuencia, su crítica de los consejos de fábrica existentes en Turín— se acerca más a la realidad de las instituciones soviéticas que la defendida por los representantes del *Ordine Nuovo*. En ese plano son frecuentes las acusaciones en el sentido de que el contradictor, sea éste Gramsci, Tasca o Bordiga, o incluso el representante de la III Internacional en Italia, Carlo Niccolini, no conoce bien o desconoce totalmente la realidad, la práctica de los soviets y el pensamiento de los dirigentes bolcheviques sobre esa realidad.

Por lo que hace a la situación de la polémica en Italia puede decirse, sin embargo, que tal vez no se trataba tanto de un desconocimiento por parte de Bordiga, Gramsci o Tasca (y probablemente menos aún en el caso de Niccolini) de lo que estaba ocurriendo entre 1918 y 1920 en Rusia, ni tampoco de una tergiversación consciente del pensamiento de Lenin, Zinoviev, Bujarin o Trotski (autores, por este orden, citados en el debate), sino más bien del hecho natural de que la rapidez con que en ese período se producían los cambios en Rusia —incluidos los cambios de posición de los protagonistas— dificultaba enormemente la captación de los acontecimientos desde Italia. Por eso mismo, aunque parece evidente que Bordiga (y Tasca, que en eso coincide con éste) tiene razón frente a Gramsci en la polémica sobre la realidad de los soviets institucionalizados en Rusia y particularmente en lo referente a las limitaciones introducidas a la autonomía de los comités de fábrica, o en lo referente a las elecciones por circunscripciones, y aunque parece obvio, igualmente, que Gramsci exagera cuando acusa a Niccolini[15] de

15. Carlo Niccolini, enviado de la III Internacional en Italia en ese momento, había publicado un par de artículos, en *Avanti!* y *Comunismo*, favorables a las tesis de Bordiga sobre los consejos de fábrica. Como es

desconocer por completo las realidades soviéticas, sería un error considerar esto como lo esencial de la cuestión y concluir, a partir de esta constatación, que Bordiga estaba más próximo al leninismo que Gramsci. Pero sería igualmente un error, por simplificación, interpretar la declaración de Lenin en 1920, cuando afirma que las propuestas del grupo del *Ordine Nuovo* para el congreso nacional del PSI «corresponden plenamente a todos los principios fundamentales de la III Internacional», como una prueba de la identidad de criterio entre Lenin y Gramsci en torno al tema de los consejos obreros, pues no es casual en absoluto que en esa declaración —citada también por Alfonso Leonetti— se haga sólo referencia explícita al manifiesto del *Ordine Nuovo* titulado «Por una renovación del partido socialista» cuyos puntos centrales son la crítica del reformismo y la afirmación de la necesidad de crear un partido comunista «homogéneo, cohesionado, con su doctrina, su táctica y una disciplina rígida e implacable», mientras que, por otra parte, en él sólo hay referencias muy genéricas a la constitución de los consejos de fábrica.[16]

---

natural, A. B. utiliza la «autoridad» de Niccolini en varios de sus escritos polémicos contra el grupo del *Ordine Nuovo*. Hoy se admite que el artículo titulado «Soviet e consigli di fabbrica», publicado en *LON* del 3-10 abril de 1920, en el que se discuten con cierta violencia las posiciones de C.N., fue escrito por Gramsci. Cf. la reciente antología de escritos atribuidos a Gramsci (y no incluidos en la edición Einaudi) preparada por Renzo Martinelli, A. G., *Per la verità,* Roma, Editori Riuniti, 1974, págs. 106-109.

16. La reseña publicada por Gramsci en *L'Ordine Nuovo* de octubre de 1920 es muy clarificadora en este sentido. En ella se da cuenta de la discusión mantenida por Lenin y *Bujárin* con los representantes italianos en el III Internacional (entre los que no había ningún componente del grupo de Turín) y se afirma, siguiendo la versión de esas conversaciones publicada por Bordiga en *Il Soviet,* que «Lenin y Bujárin declararon formalmente que no habían pretendido juzgar la orientación del *Ordine Nuovo* para lo cual no se creían lo suficientemente documentados, sino solamente llamar la atención sobre un único documento [el titulado «Por una renovación del partido socialista», publicado en *LON* del 8 de mayo de 1920]

Para no caer en ese doble error, que suele venir condicionado por una toma de posición a priori o por el empeño en justificar actitudes de algunos de los protagonistas en un momento determinado y a veces incluso muy coyunturales, el único método de investigación válido es seguir casi día a día —como ha afirmado y hecho Paolo Spriano—[17] la experiencia de los «consigli di fabbrica» y, al hilo de los hechos, valorar la evolución del pensamiento de los protagonistas del debate. La relativa brevedad tanto de la experiencia como de la polémica misma facilita en este caso la tarea del historiador y permite situar en su contexto cada uno de los aspectos del debate juzgando al mismo tiempo acerca de las razones de sus protagonistas. Pero, aun aceptando el peligro del esquematismo y, por tanto, de la simplificación, lo más que aquí puede hacerse es trazar algunos rasgos generales de aquella experiencia y llamar la atención sobre algunos problemas relacionados con la misma.

Tal vez la característica más patente de la sociedad italiana al término de la primera guerra mundial es la insatisfacción ante los resultados de la contienda, insatisfacción que, por unos u otros motivos, naturalmente contrapuestos, invade a las distintas clases sociales. La burguesía, que había visto en la guerra una forma rápida de salir de la crisis anterior mediante el desarrollo de la industria armamentista y que había fustigado los sentimientos nacionalistas con el objetivo de acelerar la acumulación y aumentar la cuota de plusvalía, se encuentra en 1919 ante la disyuntiva de acomodar el tipo de estado liberal tradicional a las nuevas condiciones o poner fin a los presupuestos sociopolíticos de la llamada era giolittiana durante la cual un gobierno, en realidad minoritario, lograba el consenso social necesario con la neutralidad electoral de las masas católicas y el escaso empuje de

---

al que daban su aprobación». Cf. ANTONIO GRAMSCI, *L'Ordine Nuovo, 1919-1920,* ed. citada., págs. 488-489.

17. En los trabajos citados en la nota 10. Cf. también del mismo P. SPRIANO, *Gramsci e l'Ordine Nuovo,* Roma, Editori Riuniti, 1965, pág. 44 y siguientes.

las todavía débiles masas socialistas. Ahora, cuando la clase dominante no parece tener la fuerza suficiente para seguir gobernando por la vía de un consenso social indiscutido y las clases dominadas parecen dispuestas a implantar la hegemonía propia, la violencia reaccionaria o la violencia revolucionaria se van adueñando progresivamente de las voluntades de importantes sectores sociales. Si bien ya en 1919 algunos círculos de la gran burguesía eran conscientes de la precariedad de las salidas políticas, el bloque social que había de imponer la violencia reaccionaria y el estado fascista todavía tardó un par de años en consolidarse.

Crisis económica, crisis social y crisis política coinciden, pues, en ese momento histórico de agudización de la lucha de clases: las dificultades de reconversión de la industria de guerra se unen al peso material y psicológico del medio millón de muertos italianos en la contienda; la presencia activa y desafiante para los poderes constituidos de casi un millón de inválidos y mutilados, la parálisis que experimenta la tradicional emigración italiana y la crisis de empresas tan importantes como Ansaldo, Ilva o la Banca di Sconto son un detonador más de las protestas de las clases sociales más oprimidas en los núcleos industriales y en las zonas rurales, unas clases que sienten en sus carnes el espectro creciente del paro y que ven mermar sus posibilidades económicas como consecuencia de la constante desvalorización de la moneda. En una situación así, las luchas reivindicativas del proletariado y del campesinado se suceden con la consciencia de sus dirigentes de que la crisis económica y, por tanto, la imposibilidad en que se encuentran los empresarios de hacer concesiones, convierten cada batalla en las fábricas en un combate revolucionario.

En consonancia con esa aguda y profunda crisis del estado y de la clase dominante, en los meses posteriores a la guerra se produce un crecimiento numérico importante y constante tanto del partido socialista como de los sindicatos por él controlados. En el primer congreso que el partido celebró después de firmada la paz el ala intransigente y maximalista, como reflejo de la radicalización de las masas, obtuvo una clara victoria sobre los reformistas. Por otra parte, el ejemplo ruso empieza a prender en

obreros organizados y no organizados, y en el campo esquilmado se habla ya de bolchevismo blanco. Ante ese cuadro, sin embargo, los principales líderes parlamentarios del socialismo italiano —que siguen conservando su poder en el seno del partido— no van más allá de exigir verbalmente la «expiación» de los dominadores por los pecados cometidos al arrastrar al pueblo a la guerra. Son aquellos que quieren tender puentes, los que «retroceden ante el impulso impetuoso de la corriente de la historia», como decía Palmiro Togliatti al comenzar el año 1920.

El primero de mayo de 1919 aparece el primer número del *Ordine Nuovo* dirigido por Antonio Gramsci y en el que colaboran Togliatti, Angelo Tasca, Umberto Terracini y algunos compañeros anarquistas. Al hilo de los acontecimientos las posiciones de la revista van clarificándose y ya a finales de junio ésta se convierte en el mentor teórico de los consejos de fábrica. El pensamiento de la mayoría de sus promotores, que por esas fechas polemizan ya con Angelo Tasca, es que si los fines están claros en el movimiento obrero revolucionario (la implantación de la dictadura del proletariado en Italia) también deben clarificarse los medios para llegar a aquéllos. Esos medios son, para el *Ordine Nuovo,* los consejos obreros y campesinos: «Quien quiera el fin —afirman Gramsci y Togliatti en el artículo que significa la ruptura con Tasca— también debe querer los medios.» En julio, los obreros de Turín van a la huelga en solidaridad con los soviets rusos y húngaros y por esas mismas fechas se produce un amplio movimiento de ocupación de tierras en los alrededores de Roma por parte de los campesinos pobres y desesperados. Ya entonces la polémica de los principales componentes del grupo del *Ordine Nuovo,* precisamente acerca de los medios de la revolución proletaria, se perfila en tres frentes: dentro de la misma revista, con Angelo Tasca, muy ligado por experiencias comunes a los más conocidos dirigentes del sindicato metalúrgico y, por tanto, con muchas reticencias ante el papel de vanguardia que Gramsci y Togliatti querían dar a los consejos de fábrica; en el seno de la sección socialista de Turín —y en el conjunto del partido socialista—, con la inoperancia del reformismo, que tie-

ne su reflejo en la burocratización de los sindicatos, y con el verbalismo pseudorrevolucionario del momento; en el embrionario grupo comunista que empieza a tomar forma en el seno del mismo partido socialista, con Amadeo Bordiga, director de la revista *Il Soviet* de Nápoles, quien ya en junio había expresado su «escrúpulo ortodoxo» junto con sus temores de que los ordinovistas pusieran el carro delante de los bueyes y cayeran en una nueva forma de reformismo.

Para no desvirtuar el sentido de conjunto de la polémica así como los centros principales de la misma, valorando justamente la importancia dada por Gramsci a la lucha en cada uno de esos frentes, hay que decir que entre los numerosos artículos publicados por éste en *L'Ordine Nuovo* durante 1919 y 1920 probablemente el 90 % están dedicados a la crítica del reformismo (ese «lujo de tiempos de abundancia, la prodigalidad de Epulón para con Lázaro hambriento»), de las desviaciones que el ala predominante en el socialismo introduce en los sindicatos, y que las páginas dedicadas a la discusión con Tasca y más aún con Bordiga son bastante excepcionales. Dicho con más exactitud, el nombre de Bordiga, por ejemplo, sólo aparece tres veces en los 135 artículos y 39 reseñas atribuidos a Gramsci durante ese período, y aunque se tengan en cuenta las referencias indirectas, todo ello no permite exagerar este aspecto del debate en detrimento del que tiene lugar en otros frentes, y particularmente disminuyendo la importancia del combate con los socialistas parlamentaristas, con aquellos que «sólo se preocupan de las superficiales afirmaciones políticas de la casta de gobierno». Esa consideración sería innecesaria, desde luego, si no fuera por el hecho de que la posterior controversia en el movimiento comunista y socialista, con la defensa a ultranza de intereses a veces sectarios, han privilegiado en ocasiones un aspecto de la cuestión (las discusiones Bordiga/Gramsci) que no era el fundamental en aquel momento. La composición misma de los textos aquí traducidos documenta, en cierto sentido, lo que se acaba de decir. Es cierto que en la mayor parte de los artículos de Bordiga se hace referencia a las supuestas desviaciones del grupo del *Ordine Nuovo*, pero, como

podrá comprobarse, los artículos de Antonio Gramsci no tienen por objeto tanto criticar las posiciones de Bordiga como teorizar constructivamente el valor revolucionario de las nuevas instituciones obreras que existen ya en la realidad italiana, y contribuir a apartar los obstáculos que se oponen al desarrollo de las mismas.

Los primeros artículos en que Antonio Gramsci se ocupa del tema de los consejos de fábrica son de finales de junio/principios de julio de 1919 y la primera tarea que en ellos se propone es liberar a las comisiones internas de fábrica de las limitaciones que los empresarios tratan de imponer para impedir que éstas se conviertan en los nuevos organismos de democracia proletaria. Esas nuevas instituciones tienen, efectivamente, un ejemplo que seguir en los soviets rusos, «que corresponden prácticamente a las multiformes necesidades económicas y políticas, permanentes y vitales, de la gran masa del pueblo». Pero no se trata de «copiar» el modelo ruso, sino de arrancar de la situación real en las fábricas y los tajos italianos; la experiencia rusa tiene, para Gramsci, la función de servir a los obreros italianos de vanguardia para economizar tiempo y trabajo, para progresar más rápidamente evitando los rodeos y los tanteos. Ese poner el acento en la realidad de las fábricas nacionales, en el estudio detallado de las variaciones de la organización del trabajo y del conjunto del proceso productivo, es lo que diferencia, en este tema, a Gramsci de Bordiga, quien ya entonces se muestra más preocupado por adaptar las organizaciones obreras de su país a la letra de las constituciones o reglamentaciones de las organizaciones obreras rusas o alemanas que por impulsar realmente los consejos de fábrica.

En la fase de ascenso de la nueva organización obrera, que se extiende desde el invierno del 19 a la primavera del 20 y cuyos momentos más importantes son la constitución de los consejos en la Fiat, la definición en favor de los mismos de la sección socialista torinesa (en noviembre), la publicación del «Programa de los comisarios de sección» y las conclusiones del congreso extraordinario de la Cámara del Trabajo de Turín (15-17 de diciembre de 1919), también favorables a los consejos de

fábrica, los trabajos que Antonio Gramsci publica en *L'Ordine Nuovo* reflejan la insatisfacción de los obreros de vanguardia de la Fiat y otras empresas metalúrgicas ante el papel desempeñado por los sindicatos existentes. La vanguardia obrera de Turín era, en efecto, muy consciente de los peligros de un enfoque unilateral y sectario de la relación consejos/sindicatos, como puede comprobarse en el citado «Programma dei commissari di reparto»; por eso, aunque los promotores del programa niegan que el sindicato pueda llegar a cubrir, con sus oficinas, todas las manifestaciones de la vida social de la clase trabajadora, no dejan de advertir el riesgo que se corre al profundizar el enfrentamiento entre los dirigentes sindicales y el poder de los consejos, y, precisamente para evitar la repetición de los funestos acontecimientos de Hungría en la revolución italiana, postulan como una necesidad primaria el establecer claramente las tareas generales y cotidianas de cada una de las instituciones. En ese sentido, siguen considerando válida la función tradicional de los sindicatos en la lucha económica por mejores condiciones de trabajo, por la reducción de los ritmos de producción y de la jornada laboral, pero, al mismo tiempo, afirman que los consejos «encarnan socialmente la acción solidaria de todo el proletariado en la lucha por la conquista del poder político y por la abolición de la propiedad privada».[18]

Ahora bien, como los límites entre lucha económica y lucha política de la clase obrera no son nunca estáticos ni pueden establecerse con rigidez, y menos en un período de crisis económica en el cual los combates reivindicativos desembocan inmediatamente en el enfrentamiento revolucionario con la clase dominante, a pesar de la voluntad de aquella vanguardia a la hora de fijar las funciones respectivamente de sindicato y consejo, el conflicto en torno a cuál debía ser el organismo de dirección y control del movimiento se convierte en seguida en una aguda batalla polí-

18. «Il programma dei commissari di reparto», en apéndice a A. G., *L'Ordine Nuovo,* 1919-1920, ed. citada, págs. 192-199. El programa es, por otra parte, una muestra del espíritu antisectario e internacionalista que animó a los impulsores de los consejos de fábrica de Turín.

tica entre los grupos comunistas (y anarquistas) que operan en el movimiento obrero y los líderes sindicales del partido socialista italiano. Es en esa polémica, naturalmente, en la que se van clarificando las posiciones de Gramsci no sólo sobre la relación consejos/sindicatos, sino también y especialmente sobre la relación consejos/partido político del proletariado.

Ante esas cuestiones surge inmediatamente una pregunta: ¿Hasta qué punto reflejan realmente Gramsci y los integrantes del grupo del *Ordine Nuovo* un difuso sentimiento espontáneo de la clase obrera de Turín en lo que concierne a la relación consejos/sindicatos? ¿No hay que ver en el «Programa de los comisarios de sección» más bien la influencia de las ideas de aquel grupo de intelectuales dedicados ya en los meses anteriores a extender su concepción de los consejos de fábrica? El propio Gramsci dio, diez años después de los acontecimientos, una respuesta cabal a esa pregunta. Saliendo al paso de la acusación, que se hizo en su momento al movimiento torinés, de ser voluntarista y espontaneísta, Gramsci argumenta que el elemento de espontaneidad existente en el movimiento no se descuidó, sino que «fue educado, orientado, depurado de todo elemento extraño que pudiera corromperlo, para hacerlo homogéneo, pero de un modo vivo e históricamente eficaz, con la teoría moderna».[19] Hubo entonces una fusión de la espontaneidad y la dirección consciente del movimiento que es lo que permitió evitar los errores de aquellos que no ven nunca la maduración necesaria de la consciencia para lanzarse adelante o la aventura de aquellos otros que están siempre apelando a las masas para quedarse luego en la mera manipulación de los sentimientos de las mismas. Cuando, ya en las prisiones de Mussolini, Antonio Gramsci reflexiona acerca de la experiencia de 1919-1920 sabe perfectamente que en el fondo de la anécdota histórica se oculta un problema teórico fundamental, el mismo que en 1904-1905 había dado lugar

19. «Spontaneità e direzione consapevole», en A. G., *Passato e presente,* Turín, Einaudi, 1966 (6ª edición), pág. 57 [Traducción castellana en *Antología* citada, págs. 311-312].

a la importante discusión entre Lenin y Rosa Luxemburg sobre la organización y el papel de la consciencia del proletariado.[20] «¿Puede la teoría moderna [es decir, el marxismo] encontrarse en oposición con los sentimientos "espontáneos" de las masas?»

Gramsci piensa que no hay oposición, porque entre los elementos espontáneos y los elementos conscientes en el movimiento de masas no existe diferencia cualitativa, sino sólo de grado, de cantidad. Pero, a pesar de ello, piensa también que existe y existirá siempre el peligro de despreciar o descuidar los movimientos llamados espontáneos, renunciando así, por prurito sectario o por miopía política, a dar a éstos precisamente una dirección consciente, a elevarlos a un plano superior en el que se superen las potenciales deficiencias del corporativismo y del sindicalismo. Esa forma de entender la relación entre espontaneidad y dirección consciente en los movimientos de masas es, podría decirse, una teorización de la práctica de los años 20 y su raíz debe verse en el antimecanicismo del joven Gramsci. En efecto, si la reflexión sobre la derrota de 1920-1921 hizo madurar en Gramsci sus ideas anteriores acerca de la relación entre movimientos de masas y partido político en un sentido más próximo al predominante en la III Internacional, también es verdad que su intensa actividad política durante aquellos años le sirvió para ratificar en lo fundamental, y explicitar aún más, la concepción de la historia y del proceso revolucionario que le había permitido interpretar originalmente los acontecimientos rusos de 1917. Por ello, rechazando toda «concepción histórico-política, para la cual no es real y digno sino el movimiento consciente al ciento por ciento y hasta determinado por un plano trazado previamente con todo detalle», Gramsci reafirma una vez más su convicción de que la tarea del teórico político es descubrir lo esencial, la novedad revolucionaria tantas veces confundida con el desorden, en la compleja realidad del momento que se vive: «La realidad abunda en combinaciones de lo más raro, y es el teórico el que debe identificar en esas rarezas la confirmación de su teoría, "traducir" a lenguaje teórico los elementos de la vida histórica, y no al revés, exigir que la realidad se presente según el esquema abstracto. Esto no ocurrirá nunca y, por tanto, esa concepción no es sino expresión de pasividad».[21]

Frente a ese mirar con libertad, con ojos siempre nuevos en los que la «teoría moderna» sólo pone la luz imprescindible para ver en la confusión de lo social el orden que permite fundamentar una estrategia acorde con las necesidades de las masas proletarias, el método de Amadeo Bordiga se caracteriza por la monótona repetición de los esquemas aprendidos y por la continuidad lineal del organizador que todo lo cifra en la potencia del aparato. Gramsci contaba de Bordiga, sin duda con una punta de malévola exageración, que éste mantenía ser capaz de saber el contenido del discurso que pronunciaría un político en un momento dado si antes sabía lo que ese político había comido. Pero también contaba Gramsci en otro momento que para suplir el trabajo político de Bordiga hacían falta tres o cuatro hombres... Sea lo que fuere de esas anécdotas, lo cierto es que Bordiga poco aporta a la problemática de los consejos de fábrica, salvo, tal vez, la insistencia, no por monótona menos importante, en que la solidez organizativa de los grupos comunistas era un factor fundamental para la batalla en ciernes, pues los ejércitos proletarios destacados en Turín y en otras ciudades italianas necesitaban una dirección unitaria, antirreformista y sólida. Por eso, cuando llega la fase descendente de los consejos de fábrica, cuando la ofensiva de los industriales logra aislar, en abril de 1920, a los obreros de Turín, y la clase dominante resuelve a su favor la cuestión del doble poder existente en las fábricas, el grupo de

20. Cf. V. I. Lenin, *Un paso adelante, dos pasos atrás (una crisis en nuestro partido)*, Obras Escogidas, tomo 1, pág. 280 y ss., y R. Luxemburg, «Problemas de organización de la socialdemocracia rusa», en Varios, *Teoría marxista del partido político*, 2, Córdoba (Argentina), Cuadernos de Pasado y Presente, 1969. Cf. también la respuesta de Lenin a Rosa en la misma publicación colectiva anterior.

21. «Spontaneità e direzione consapevole», cit., págs. 58-59 [Traducción castellana en *Antología* citada, págs. 312.]

Bordiga es el único que puede amalgamar y dirigir a los revolucionarios dispuestos a crear un nuevo partido político.

Quizás porque el partido socialista italiano no supo estar a la altura de los tiempos, no supo captar el tono vital de la época, o porque, como dijo Togliatti, la burguesía no tuvo los escrúpulos de las clases subalternas, o, simplemente, porque la historia «abunda en combinaciones de lo más raro», la experiencia italiana de los consejos de fábrica se saldó con una derrota de los obreros. Y en los meses que siguieron, el hombre que más cerca había estado del sentir de las masas obreras de Turín, Antonio Gramsci, se quedaba, al menos provisionalmente, aislado, mientras que otros, como Amadeo Bordiga, apoyándose en la palanca de un aparato político-organizativo, imponían, también provisionalmente, desde luego, su concepción esquemática del partido y de la revolución a aquella minoría que tuvo la frialdad y la audacia de arrojarse resueltamente a la corriente impetuosa y arrolladora de la historia. Cuando inmediatamente después de la creación del PC de Italia, en febrero de 1921, Bordiga encargó a Gramsci y a Tasca la redacción de las tesis de la organización sobre la cuestión sindical, y el primero eligió el silencio, se había consumado un período de la discusión.

FRANCISCO FERNÁNDEZ BUEY
Barcelona, mayo de 1975

Debate sobre los consejos de fábrica

INTRODUCCION

«Si se echa a la naturaleza por la puerta vuelve a entrar por la ventana»... «Esa verdad tan sencilla» se la recordaba Lenin, en julio de 1917, a los socialistas revolucionarios y a los mencheviques que se oponían a «hacer pasar todo el poder del estado a manos de los soviets».[1]

Es evidente que Lenin no pretendía en absoluto asimilar el curso de la revolución —que es obra de los hombres— al curso de la naturaleza. Lo que Lenin quería decir es sencillamente que dadas ciertas condiciones históricas hay que sacar las conclusiones implicadas en ellas. Y, precisamente, en 1917 la conclusión que se imponía era dar el poder a los soviets, puesto que esa era la voluntad expresa de la aplastante mayoría de la población rusa formada por obreros, campesinos y soldados.

El «soviet». Estamos ante la gran idea del siglo XX, ante la idea que la Rusia de 1917 exportó al mundo.

La verdad es que el soviet había nacido en 1905, durante la primera revolución rusa; pero, tras su fracaso entonces, el soviet había quedado sepultado bajo las «cenizas» de aquella convulsión. Debía vencer y venció en 1917 rebasando todas las fron-

1. Cf. LENIN, *Opere* [Obras], ed. italiana, vol. 25, pág. 144, Editori Riuniti, Roma, 1967.

teras para convertirse en la señal que indicaba una nueva era; la era de la democracia proletaria y del socialismo.

Sabemos, sin embargo, que la historia no es un camino real por el que se avanza de triunfo en triunfo; no, es más bien una larga sucesión de batallas con alternativas varias. Con todo, a trancas y barrancas, el proletariado avanza siempre hacia su meta, porque el proletariado es la clase ascendente de nuestra época.

Por eso nadie puede extrañarse de que, después de un largo eclipse, hoy vuelvan a descubrirse nuevamente casi en todas partes los «consejos de fábrica», o sea, los soviets.

Después de haberla echado por la puerta, la naturaleza vuelve a entrar por la ventana. La naturaleza, esto es, la democracia proletaria.

En todos los lugares donde viven trabajadores está creciendo el interés por la temática de los consejos y por los estudios relativos a los consejos. Se trata de un interés que incluye desde los trabajos de Lenin al respecto hasta los de Daniel De Leon, los de Korsch y los de Gramsci y Bordiga. La presente antología nos ofrece precisamente un útil material para la comparación de los trabajos de los dos últimos.

¿En qué consiste, pues, la idea del soviet? Esta —afirma Karl Radek[2]— «es más sencilla de lo que uno pueda imaginar. En la fábrica los esclavos del capital crean. La fábrica está unida con mil vínculos a las otras fábricas, a toda la vida económica del lugar... por eso la representación de la fábrica es la célula política y económica de todo el mecanismo estatal. Los representantes del proletariado de un lugar son en él órganos del poder político y órganos dirigentes de la economía...».

Las raíces del poder proletario, del estado obrero, arrancan de la «representación de la fábrica», de los «consejos obreros» elegidos en el lugar de trabajo. El carácter nuevo de la democracia proletaria, socialista, viene dado precisamente por el hecho de que esa democracia nace en los *lugares de producción* como democracia de los productores. No se trata de una creación artificial, sino que es la vía histórica, es decir necesaria, obligada, para crear la sociedad comunista, una sociedad en la que, como dice Marx, «una vez emancipado el trabajo, cada hombre se convierte en trabajador y el trabajo productivo deja de ser la prerrogativa de una clase».[3]

2. «L'idea del Soviet» [La idea del Soviet], en *L'Ordine Nuovo*, 1919, n.º 31, pág. 246. Reproducido en *Il controllo operario* [El control obrero], La nuova sinistra, Edizioni Samonà e Savelli, 1971.

Frente al «estado de los ciudadanos», creación de la burguesía, se eleva el «estado del trabajo» o —como también dice Marx— «el libre gobierno de los productores» que es creación de la masa proletaria. La «ciudad», configurada por el poder burgués, es sustituida por un nuevo «territorio», por una nueva «unidad»: el lugar de trabajo, la fábrica, el campo.

En las célebres «Tesis» sobre la democracia burguesa y la dictadura proletaria (primer congreso de la Internacional Comunista celebrado en marzo de 1919) Lenin afirma: «La vieja democracia, o sea, la democracia burguesa y el parlamentarismo, estaba organizada de forma tal que a las masas trabajadoras se las mantenía siempre lejos del aparato estatal. Por el contrario, el poder de los soviets, es decir la dictadura del proletariado, es por su esencia misma el medio más adecuado para acercar a las masas trabajadoras a ese aparato. A ese mismo fin tiende la reunión de los poderes legislativo y ejecutivo en la organización soviética del estado; *y a él tiende también la sustitución de las circunscripciones electorales territoriales por las unidades de trabajo —fábricas, talleres, etcétera»*. (subrayado mío, A. L.).

Y en el discurso pronunciado como apertura de aquel primer congreso de la Internacional Comunista, en Moscú, Lenin decía también: «Había que encontrar la forma práctica que permitiera al proletariado ejercer su dominio. Esa forma es el régimen de los soviets con la dictadura del proletariado. Hasta hace poco esas palabras sonaban a "latín" en los oídos de las masas; pero ahora, gracias al sistema de los soviets, ese latín se ha traducido

3. Marx, «La Comuna, stato proletario» [La Comuna, estado proletario], en *L'Ordine Nuovo*, Turín, 5 de junio de 1920.

a todas las lenguas modernas: las masas populares han encontrado la forma práctica de la dictadura proletaria. Y ésta se ha hecho inteligible para la gran masa de los obreros gracias al poder de los soviets en Rusia, a los espartaquistas en Alemania y a las organizaciones análogas existentes en otros países, como los "Shop Stewards Committees" en Inglaterra.»

¿Y en Italia? También en Italia el problema de los soviets —el problema de hallar «la forma práctica que permitiera al proletariado ejercer su dominio»— se había convertido durante la primera posguerra en el tema más discutido en reuniones obreras y en la prensa socialista. Los trabajadores de las fábricas y de los tajos habían entendido el problema por sí solos cuando escribían en todos los muros de Italia la palabra «soviet». Para ellos era una cuestión práctica. Pero en las esferas dirigentes y en la prensa socialista reinaba la confusión. Según Filippo Turati, líder del ala reformista, el soviet era sencillamente la «Horda», lo contrario de la «Urbe». Para la mayoría de los dirigentes maximalistas, a pesar de que aceptaban la idea del soviet, todo se reducía a compilar proyectos, estatutos y planes en los que se preveía exactamente cada cosa, salvo precisamente la realidad en la cual se movía la clase que produce y debe liberarse: *el lugar de trabajo*. Sin embargo, algunos —especialmente entre los jóvenes— empezaban a preguntarse si no existía también en el movimiento obrero de Italia una tradición «sovietista». Sí, también ese filón revolucionario existía en la clase obrera italiana.

A este respecto se ha recordado y citado con frecuencia un artículo mío publicado el 9 de marzo de 1919, con el título «All'alba dell'Ordine Nuovo», en la *Avanguardia* de Roma, órgano de la Federación juvenil socialista. Y, en efecto, ese escrito puede considerarse significativo si se le toma como uno de tantos documentos relacionados con la generación y maduración de las ideas «sovietistas» en Italia. En aquel artículo se presentan ya las «comisiones internas» como embriones del soviet, y se trata el tema de la formación de los nuevos organismos representativos de la fábrica con la participación de *todos* los trabajadores organizados y no organizados.

Ese mismo tema sería recogido y desarrollado por mí en las páginas del *Avanti!* de Turín, del 3 de julio de 1919, donde hacía la propuesta de pasar de los «enunciados teóricos» a la organización práctica e inmediata de una «conferencia de las comisiones internas», con el fin de tratar de dar una solución concreta a los nuevos problemas del poder obrero en las fábricas. Esos son también los temas que, durante los meses siguientes, iban a estar en la base del debate acerca de los consejos de fábrica en el movimiento proletario torinés e italiano. *L'Ordine Nuovo* —que apareció el 1.° de mayo de 1919— sería el órgano principal de los mismos y Antonio Gramsci su teórico más agudo y escuchado.

Al principio —y en opinión del propio Gramsci—[4] *L'Ordine Nuovo* no fue más que «una antología... un desorganismo, el producto de un intelectualismo mediocre». Solo más adelante, una vez descubierta la idea de los consejos de fábrica, *L'Ordine Nuovo* se convertiría en la revista que sabemos.

Ese giro se produce a partir del artículo de Gramsci titulado «Democrazia operaia» con el que justamente empieza el presente volumen.

Se trata de un artículo de gran relevancia que suscitó, por una parte, el entusiasmo de los obreros más avanzados de las fábricas torinesas y, por otra, una primera crisis en la redacción de la revista. En efecto, Angelo Tasca, uno de los fundadores de la misma mantenía en lo que respecta a los consejos de fábrica una posición social-reformista, opuesta, por tanto, a la posición de Gramsci; Tasca iba a defender su posición hasta sentirse completamente ajeno a la revista.

El desarrollo teórico de *L'Ordine Nuovo* —dirá Gramsci en polémica con Tasca— «no era sino una traducción a la realidad histórica italiana de las concepciones defendidas por el camarada Lenin en algunos escritos publicados en el propio *L'Ordine Nuo-*

4. Cf. Gramsci, «Il programma dell'Ordine Nuovo», en *L'Ordine Nuovo*, 4 de septiembre de 1920, año II, n.° 15. [Hay traducción castellana — «El programa de L'Ordine Nuovo»— en A. G. *Antología* (selección, traducción y notas de Manuel Sacristán), Madrid, Siglo XXI, 1974, págs. 97-104.]

vo y de las concepciones del teórico americano de la asociación sindical revolucionaria de los I.W.W. (Industrial Workers of the World), el marxista Daniel De Leon».

Sigue abierto todavía el problema de determinar las fuentes de que Gramsci obtuvo el conocimiento del pensamiento del marxista norteamericano De Leon; * en cambio, las indicaciones relativas a los escritos de Lenin publicados por *L'Ordine Nuovo* son más precisas. En realidad, esos escritos son pocos, variados, y en ellos aparecen escasas, o mejor dicho, escasísimas referencias a la temática específica de los soviets y de los consejos de fábrica, de manera que puede decirse justamente, que la elaboración teórica sobre el sistema consejista aparecida en *L'Ordine Nuovo* durante los años 1919-1920 es ante todo obra original de Antonio Gramsci, una obra que enriquece el marxismo y el leninismo en los cuales se inspira.

Al mismo tiempo que se proclama discípulo de Daniel De Leon y de Lenin, Gramsci recuerda y subraya que éstos «hallaron los motivos fundamentales de su concepción» en Marx, señaladamente en el escrito acerca de la Comuna de París, «en el que Marx delinea de manera explícita el carácter *industrial* de la sociedad comunista de productores». (La cursiva es de Gramsci y con ella quiere indicar que la verdadera diferencia con los adversarios del «societismo» y de los «consejos de fábrica» está precisamente en el carácter industrial de la democracia socialista).

Insiste Gramsci: «Los comunistas rusos, tras las huellas de Marx, relacionan estrechamente el soviet, el sistema de los soviets, con la Comuna de París... Las observaciones de Marx sobre el carácter "industrial" de la Comuna han servido a los comunistas rusos para comprender el soviet, para elaborar la idea de soviet...»

* El lector interesado en la relación Gramsci/De Leon sobre este tema hallará datos documentales importantes en los escritos de PAOLO SPRIANO, *La cultura italiana del '900 attraverso le riviste*, V. VI, *L'Ordine Nuovo* (1919-1920), Turín, 1963, *Gramsci e l'Ordine Nuovo*, Roma, 1965 (N. del T.)

Para dar más fuerza a sus idea y a su polémica, el 5 de julio de 1920 Gramsci publica en *L'Ordine Nuovo* un largo fragmento de la obra de Marx en cuestión con el título de «La Comuna, estado proletario» en el que, entre otras cosas, puede leerse: «La Comuna de París debía servir de modelo, naturalmente, a todos los grandes centros industriales de Francia. Una vez instaurado en París y en las principales ciudades el régimen comunal, el viejo gobierno central habría tenido que ceder su lugar en el resto de las provincias al libre gobierno de los productores». [...].

«He aquí el verdadero secreto [de la Comuna]: era, por encima de todo, un gobierno de la clase obrera, el resultado de la lucha entre la clase que produce y la clase que se apropia los productos, la forma política al fin descubierta en la que era posible realizar la emancipación del trabajo.»

Así, pues, entre «comuna» y «soviet» hay una continuidad histórica y una identidad de valores. Se trata de la misma «forma política al fin descubierta en la que es posible realizar la emancipación del trabajo».

Tanto si a esa forma se la llama «libre gobierno de los productores» (Marx), «dictadura del proletariado» (Lenin) como si se la llama «autogobierno de las masas obreras» (Gramsci) o «democracia industrial» (Korsch), el resultado es el mismo: lograr la participación directa y real de las masas trabajadoras en la dirección del aparato gubernativo (soviets o consejos), aparato que por esa misma razón no puede surgir y funcionar sino en los lugares de trabajo (fábricas, tajos, etcétera). De esas nuevas instituciones de poder —y éste es el hecho esencial— «el obrero, escribe Gramsci en armonía con Marx y Lenin, forma parte como productor, es decir, a consecuencia de su carácter universal, a consecuencia de su posición y de su función en la sociedad, de la misma manera que el ciudadano forma parte del estado democrático parlamentario».

A partir de esos elementos, orientaciones y principios «se prepararon y elaboraron los artículos de *L'Ordine Nuovo*» (Gramsci) que habían de dar vida y desarrollo al movimiento torinés de los consejos de fábrica.

Otra apariencia tiene —y diferente es en la realidad— la concepción del *Soviet* de Nápoles, o sea, de Amadeo Bordiga, algunos de cuyos escritos esenciales se han seleccionado y recogido en el presente volumen. Aunque proclamando su inspiración en la idea misma del «soviet» —la revista napolitana adoptó esa palabra por nombre y divisa—, en realidad el desarrollo teórico y práctico que Bordiga daba a aquella idea era una auténtica negación de la misma.

En efecto, hemos visto que la novedad del soviet, como heredero y continuador de la Comuna, residía en el hecho de ser una invención de las masas —la forma «al fin descubierta» del autogobierno de la clase obrera— y, por consiguiente, nacía y ejercía su función allí donde vive «la clase que produce», o sea, en la fábrica o en el campo. En cambio, el soviet concebido por Bordiga y que resulta de su teorización es un órgano estatal burocrático que se superpone a las masas desde el exterior mediante unas elecciones de las que, desde luego, quedan excluidos por decreto «todos aquellos que no pertenecen al proletariado»,[5] pero que en definitiva son una copia del viejo sistema de representación burgués con sus sedes electorales divididas territorialmente (circunscripciones por ciudades y provincias) y no por «unidades de trabajo» (fábrica, tajo) que es naturalmente donde tiene lugar la separación entre la «clase que produce» (el proletariado) y la «clase que se apropia el producto» (los capitalistas) y donde, por tanto, es consecuente y sencilla la privación del derecho de voto a aquéllos que no son trabajadores. El sistema de representación «soviético» o «consejista» (según la concepción leniniana y gramsciana) se adecúa, en suma, al proceso de la producción y refleja la organización del mismo. En cambio, según la concepción de Bordiga el trabajador no es considerado en su función de productor —y, por consiguiente, en el lugar donde produce—, sino como ciudadano que conserva su doble aspecto de *elector* y de *administrado*, lo mismo que ocurre en el estado parlamentario. En esta concepción el trabajador permanece alejado del aparato estatal, precisamente al contrario de lo que pretendía Lenin cuando afirmaba que las masas trabajadoras debían acercarse al mismo hasta conseguir la muerte misma de todo poder político y de todo aparato estatal mediante la transformación del «autogobierno de las masas» en «autogestión», es decir, en aquella «administración de las cosas» de que habla Marx y en la que sólo cuentan ya el trabajo y la cooperación.

5. Cf. en este mismo volumen: BORDIGA, «El sistema de representación comunista», págs. 78-82.

Hablando con propiedad, el sistema «de representación» bordiguiano, alejado de las masas trabajadoras y calcado del sistema electoral democrático burgués, no hace sino acentuar vicios al favorecer un estatalismo contra el que, precisamente, están llamados a luchar los órganos representativos de los consejos o de los soviets. Y si hemos podido asistir y estamos asistiendo en el país de la revolución de Octubre a ciertos fenómenos caracterizados por el estatalismo y el burocratismo, tan lamentables, ¿no es acaso porque estos organismos representativos de los soviets o de los consejos han ido perdiendo su función originaria?

Hay que rechazar asimismo la opinión según la cual los órganos representativos de los consejos deben diferenciarse en «dos redes, la económica y la política», pues al establecer esa distinción se comete el error de considerar al trabajador escindido en dos categorías: como político (elector, fuera del lugar de trabajo) y como fuerza productiva, económica («que deberá insertarse en la socialización y en la consiguente dirección de la instalación»).[6] El objetivo de los consejos o soviets es, ni más ni menos, liquidar toda distinción entre «poder político» y «poder económico», luchando por la emancipación y la autonomía de los trabajadores considerados en su unidad, como productores, los cuales serán al mismo tiempo administrados y administradores.

Evidentemente, la tarea de concretar y poner en acto esta voluntad de emancipación y autonomía de los trabajadores es algo que corresponde siempre al partido obrero. Pero decir que Gramsci menospreciaba esa exigencia o la ignoraba es absoluta-

6. Cf. en este mismo volumen: BORDIGA, págs. 89-93.

mente inexacto. Basta con citar al respecto el testimonio de Lenín, quien —en julio de 1920— entabló batalla contra Giacinto Menotti Serrati* y Amadeo Bordiga para insertar en sus «Tesis sobre las tareas fundamentales del II Congreso de la Internacional comunista» el párrafo siguiente:

«Por lo que respecta al partido socialista italiano, el II Congreso de la III Internacional considera sustancialmente justa la crítica al partido y las propuestas prácticas enunciadas como propuestas para el Congreso nacional del partido socialista italiano, en nombre de la sección de Turín del mismo partido, en la revista *L'Ordine Nuovo* del 8 de marzo de 1920. Esas propuestas corresponden plenamente a todos los principios fundamentales de la III Internacional.»[7]

Era una aprobación explícita y clara de la línea de *L'Ordine Nuovo*, periódico de los consejos de fábrica, periódico de Gramsci. Cincuenta años después, aquella «línea» sigue siendo la «línea roja» por la que pasa nuestra historia.

El movimiento de los consejos de fábrica promovido por Gramsci en 1919-1920 es estudiado hoy en todos los países en que viven y luchan proletarios. Y ese es, en mi opinión, el mejor test para valorar históricamente aquel movimiento.

ALFONSO LEONETTI

* G. M. Serrati fue director del *Avanti!* socialista entre 1915 y 1923 así como uno de los más importantes dirigentes del ala maximalista del PSI. Permaneció en el PSI, capitaneando el grupo de los entonces llamados comunistas unitarios, después del congreso de Livorno en el que se produjo la escisión que daría lugar al PCI. En 1924 pasó al partido comunista. (N. del T.)

7. Cf. *Tesi, Manifesti e risoluzioni del II Congreso dell'Internazionale*, La Nuova sinistra, Samonà e Savelli, 1970.

DEMOCRACIA OBRERA *

Artículo escrito por Gramsci en colaboración con P. Togliatti. Publicado en L'Ordine Nuovo *del 21 de junio de 1919.*

Hoy se impone un problema acuciante a todo socialista que tenga un sentido vivo de la responsabilidad histórica que recae sobre la clase trabajadora y sobre el partido que representa la consciencia crítica y activa de esa clase.

¿Cómo dominar las inmensas fuerzas desencadenadas por la guerra? ¿Cómo disciplinarlas y darles una forma política que contenga en sí la virtud de desarrollarse normalmente, de integrarse continuamente hasta convertirse en armazón del Estado socialista en el cual se encarnará la dictadura del proletariado? ¿Cómo soldar el presente con el porvenir, satisfaciendo las necesidades urgentes del presente y trabajando útilmente para crear y «anticipar» el porvenir?

Este escrito pretende ser un estímulo para el pensamiento y para la acción; quiere ser una invitación a los obreros mejores y más conscientes para que reflexionen y colaboren, cada uno en la esfera de su competencia y de su acción, en la solu-

* Recogido en *Antología* citada, traducción de Manuel Sacristán, págs. 59-62.

ción del problema, consiguiendo que sus compañeros y las asociaciones atiendan a sus términos. La acción concreta de construcción no nacerá sino de un trabajo común y solidario de clarificación, de persuasión y de educación recíproca.

El Estado socialista existe ya potencialmente en las instituciones de vida social características de la clase obrera explotada. Relacionar esos institutos entre ellos, coordinarlos y subordinarlos en una jerarquía de competencias y de poderes, concentrarlos intensamente, aun respetando las necesarias autonomías y articulaciones, significa crear ya desde ahora una verdadera y propia democracia obrera en contraposición eficiente y activa con el Estado burgués, preparada ya desde ahora para sustituir al Estado burgués en todas sus funciones esenciales de gestión y de dominio del patrimonio nacional.

El movimiento obrero está hoy dirigido por el Partido Socialista y por la Confederación del Trabajo; pero el ejercicio del poder social del Partido y de la Confederación se actúa para las grandes masas trabajadoras de un modo indirecto, por la fuerza del prestigio y del entusiasmo, por presión autoritaria y hasta por inercia. La esfera de prestigio del Partido se amplía diariamente, alcanza estratos populares hasta ahora inexplorados, suscita consentimiento y deseo de trabajar provechosamente para la llegada del comunismo en grupos e individuos hasta ahora ausentes de la lucha política. Es necesario dar forma y disciplina permanente a esas energías desordenadas y caóticas, absorberlas, componerlas y potenciarlas, hacer de la clase proletaria y semiproletaria una sociedad organizada que se eduque, que consiga una experiencia, que adquiera consciencia responsable de los deberes que incumben a las clases llegadas al poder del Estado.

El Partido Socialista y los sindicatos profesionales no pueden absorber a toda la clase trabajadora más que a través de un esfuerzo de años y decenas de años. Tampoco se identificarían directamente con el Estado proletario: en efecto, en las Repúblicas comunistas subsisten independientemente del Estado, como instrumento de propulsión (el Partido) o de control y de realizaciones parciales (los sindicatos). El Partido tiene que seguir siendo

el órgano de la educación comunista, el foco de la fe, el depositario de la doctrina, el poder supremo que armoniza y conduce a la meta las fuerzas organizadas y disciplinadas de la clase obrera y campesina. Precisamente para cumplir exigentemente esa función suya el Partido no puede abrir las puertas a la invasión de nuevos miembros no acostumbrados al ejercicio de la responsabilidad y de la disciplina.

Pero la vida social de la clase trabajadora es rica en instituciones, se articula en actividades múltiples. Esas instituciones y esas actividades es precisamente lo que hay que desarrollar, organizar en un conjunto, correlacionar en un sistema vasto y ágilmente articulado que absorba y discipline la entera clase trabajadora.

Los centros de vida proletaria en los cuales hay que trabajar directamente son el taller con sus comisiones internas, los círculos socialistas y las comunidades campesinas.

Las comisiones internas son órganos de democracia obrera que hay que liberar de las limitaciones impuestas por los empresarios y a los que hay que infundir vida nueva y energía. Hoy las comisiones internas limitan el poder del capitalista en la fábrica y cumplen funciones de arbitraje y disciplina. Desarrolladas y enriquecidas, tendrán que ser mañana los órganos del poder proletario que sustituirá al capitalista en todas sus funciones útiles de dirección y de administración.

Ya desde hoy los obreros deberían proceder a elegir amplias asambleas de delegados, seleccionados entre los compañeros mejores y más conscientes, en torno a la consigna: «Todo el poder de la fábrica a los comités de fábrica», coordinada con esta otra: «Todo el poder del Estado a los consejos obreros y campesinos.»

Así se abriría un ancho campo de concreta propaganda revolucionaria para los comunistas organizados en el Partido y en los círculos de barrio. Los círculos, de acuerdo con las secciones urbanas, deberían hacer un censo de las fuerzas obreras de la zona y convertirse en sede del consejo de barrio de los delegados de fábrica, en ganglio que anude y concentre todas las energías proletarias del barrio. Los sistemas electorales podrían variar según las dimensiones del ta-

ller; pero habría que procurar elegir un delegado por cada quince obreros, divididos por categorías (como se hace en las fábricas inglesas), llegando, por elecciones graduales, a un comité de delegados de fábrica que comprenda representantes de todo el complejo del trabajo (obreros, empleados, técnicos). Se debería tender a incorporar al comité del barrio representantes también de las demás categorías de trabajadores que vivan en el barrio: camareros, cocheros, tranviarios, ferroviarios, barrenderos, empleados privados, dependientes, etc.

El comité del barrio debería ser emanación de *toda la clase obrera* que viva en el barrio, emanación legítima y con autoridad, capaz de hacer respetar una disciplina, investida con el poder, espontáneamente delegado, de ordenar el cese inmediato e integral de todo el trabajo en el barrio entero.

Los comités de barrio se ampliarían en comisariados urbanos, controlados y disciplinados por el Partido Socialista y por los sindicatos de oficio.

Ese sistema de democracia obrera (completado por organizaciones equivalentes de campesinos) daría forma y disciplina permanentes a las masas, sería una magnífica escuela de experiencia política y administrativa, encuadraría las masas hasta el último hombre, acostumbrándolas a la tenacidad y a la perseverancia, acostumbrándolas a considerarse como un ejército en el campo de batalla, el cual necesita una cohesión firme si no quiere ser destruido y reducido a esclavitud.

Cada fábrica constituiría uno o más regimientos de ese ejército, con sus mandos, sus servicios de enlace, sus oficiales, su estado mayor, poderes todos delegados por libre elección, no impuestos autoritariamente. Por medio de asambleas celebradas dentro de la fábrica, por la constante obra de propaganda y persuasión desarrollada por los elementos más conscientes, se obtendría una transformación radical de la psicología obrera, se conseguiría que la masa estuviera mejor preparada y fuera capaz de ejercer el poder, se difundiría una consciencia de los deberes y los derechos del camarada y del trabajador, consciencia concreta y eficaz porque habría nacido espontáneamente de la experiencia viva e histórica.

Hemos dicho ya que estos apresurados apuntes no se proponen más que estimular el pensamiento y la acción. Cada aspecto del problema merecería un estudio amplio y profundo, dilucidaciones, complementos subsidiarios y coordinados. Pero la solución concreta e integral de los problemas de la vida socialista no puede proceder más que de la práctica comunista: la discusión en común que modifica simpatéticamente las consciencias, unificándolas y llenándolas de activo entusiasmo. Decir la verdad, llegar juntos a la verdad, es realizar acción comunista y revolucionaria. La fórmula «dictadura del proletariado» tiene que dejar de ser una mera fórmula, una ocasión para desahogarse con fraseología revolucionaria. El que quiera el fin, tiene que querer también los medios. La dictadura del proletariado es la instauración de un nuevo Estado, típicamente proletario, en el cual confluyan las experiencias institucionales de la clase obrera, en la cual la vida social de la clase obrera y campesina se convierta en sistema general y fuertemente organizado. Ese Estado no se improvisa: los comunistas bolcheviques rusos trabajaron durante ocho meses para difundir y concretar la consigna «Todo el poder a los soviets», y los soviets eran ya conocidos por los obreros rusos desde 1905. Los comunistas italianos tiene que convertir en tesoro la experiencia rusa, economizar tiempo y trabajo: la obra de reconstrucción exigirá ya de por sí tanto tiempo y tanto trabajo que se le puede dedicar cada día y cada acto.

L'Ordine Nuovo

Suelto atribuible a Bordiga. Publicado en Il Soviet *el 15 de junio de 1919.*

Se trata de una nueva revista semanal de los compañeros de Turín que ha aparecido el 1.° de mayo y a la cual enviamos nuestra cálida felicitación.

La tarea de la nueva publicación, cuyo secretario de redacción

es el compañero Antonio Gramsci, será principalmente —si lo hemos entendido bien— el estudio de las más importantes realizaciones del orden socialista en su inminente concreción. Tarea ésta dura y grandiosa, iniciativa que cuenta con nuestro aplauso y a la que hacemos una única observación que no es una reserva.

La aproximación de la *puesta en práctica* del programa socialista no debe considerarse sin tener presente siempre la barrera que nos separa claramente de ello en el tiempo: el establecimiento de una condición previa, o sea, la conquista de todo el poder político por la clase trabajadora, problema que antecede al otro y sobre cuyo proceso queda todavía mucho que resolver y definir.

El estudio concreto de las vitales aplicaciones socialistas podría equivocar a la gente y situarla fuera del oxígeno alimentador que es la dictadura proletaria, al considerar aquéllas compatibles con las instituciones actuales, lo cual es un deslizamiento hacia el reformismo.

El maximalismo ve con una luz claramente realista el curso complejo de la transformación de la economía capitalista en economía comunista, curso que tiene su apoyo en una base también real y concreta: la revolución política. Pero mientras llega el triunfo de ésta se niega a darse otra tarea que no sea la de preparar a las masas proletarias para la misma.

Se trata de un posible peligro que hemos querido señalar más por un... escrúpulo ortodoxo que por temor a que incurran en él los compañeros de *L'Ordine Nuovo*.

Sindicatos y consejos

Artículo de Gramsci que apareció, sin firmar, en L'Ordine Nuovo *del 11 de octubre de 1919.*

La organización proletaria que, como expresión total de la masa obrera y campesina, se compendia en las oficinas centrales de la Confederación del Trabajo, atraviesa una crisis constitucional

similar por naturaleza a la crisis en que se debate vanamente el Estado democrático parlamentario. Una crisis que es crisis de poder y de soberanía. La solución de una será la solución de la otra puesto que, una vez resuelto el problema de la voluntad de poder en el ámbito de su organización de clase, los trabajadores lograrán crear el andamiaje orgánico de su Estado y lo contrapondrán victoriosamente al Estado parlamentario.

Los obreros sienten que la totalidad de «su» organización se ha convertido en un aparato tan enorme que acaba rigiéndose por leyes propias, leyes intrínsecas a su estructura y complicado funcionamiento, pero ajenas a la masa que se ha hecho consciente de su misión histórica como clase revolucionaria; sienten que su voluntad de poder no logra expresarse, en un sentido claro y preciso, a través de las actuales jerarquías institucionales; sienten que también en su propia casa, en la casa que han construido tenazmente con pacientes esfuerzos, cimentándola con sangre y lágrimas, la máquina aplasta al hombre, que el funcionamiento esteriliza al espíritu creador y que la divagación banal y verbalista intenta en vano ocultar la falta de conceptos precisos sobre las necesidades de la producción industrial y la total ausencia de comprensión de la psicología de las masas proletarias. Los obreros se irritan ante esas condiciones de hecho, pero individualmente son impotentes para modificarlas. Las palabras y voluntades de los hombres individuales son demasiada poca cosa en comparación con las férreas leyes inherentes a la estructura funcional del aparato sindical.

Los líderes de la organización no se dan cuenta de esta crisis profunda y difusa. Cuanto más claro está que la clase obrera no se encuentra organizada en formas que respondan a su real estructura histórica, cuanto mayor es la evidencia de que la clase obrera no se halla encuadrada en una configuración que se adapte constantemente a las leyes que rigen el íntimo proceso del desarrollo histórico real de la clase misma, mayor es la obstinación de esos líderes en su ceguera y mayor es también su esfuerzo por componer «jurídicamente» las discordias y los conflictos. Como espíritus eminentemente burocráticos que son, creen que una condición objetiva, radicada en la psicología tal cual se desarrolla

en las experiencias vividas en el taller, puede superarse con un discurso que eleve los ánimos o con un orden del día votado por unanimidad en una asamblea embrutecida por las salidas de tono y por los prolijos recursos oratorios. Actualmente esos líderes tratan de «ponerse a la altura de los tiempos» y, para demostrar que también son capaces de «meditar duramente», vuelven a poner en circulación las viejas y deterioradas ideologías sindicalistas insistiendo penosamente en la necesidad de establecer vínculos de identidad entre el soviet y el sindicato, insistiendo penosamente en la afirmación de que el actual sistema de organización sindical constituye ya el armazón de la sociedad comunista, el sistema de fuerzas en que ha de encarnarse la dictadura proletaria.

El sindicato, en la forma en que actualmente existe en los países de Europa occidental, es un tipo de organización no sólo esencialmente distinto del soviet sino distinto también —y de manera notable— del tipo de sindicato que está desarrollándose en la república comunista rusa.

Los sindicatos de oficio, las cámaras de trabajo, las federaciones industriales, la Confederación General del Trabajo son el tipo de organización proletaria específico del período histórico dominado por el capital. En cierto sentido se puede afirmar que ese tipo de organización es parte integrante de la sociedad capitalista y que cumple una función inherente al régimen de propiedad privada. En este período, en el que los individuos valen en tanto que son propietarios de mercancías y comercian con sus propiedades, también los obreros han tenido que adaptarse a las leyes férreas de la necesidad general convirtiéndose en comerciantes de su única propiedad, la fuerza de trabajo y la inteligencia profesional. Al estar más expuestos a los peligros de la competición, los obreros han ido acumulando su propiedad en «sociedades» cada vez más amplias y abarcadoras, han creado ese enorme aparato de concentración de carne a explotar, han impuesto salarios y horarios y han disciplinado el mercado. Han tomado del exterior o han hecho salir de su seno un personal administrativo de confianza, experto en ese tipo de especulaciones,

capaz de dominar las condiciones del mercado, listo para estipular contratos, valorar los riesgos comerciales e iniciar operaciones económicamente útiles. La naturaleza esencial del sindicato es concurrencial, no es comunista. El sindicato no puede ser instrumento de renovación radical de la sociedad; puede ofrecer al proletariado expertos burócratas, técnicos preparados en cuestiones industriales de índole general, pero no puede ser la base del poder proletario. El sindicato no ofrece posibilidad alguna de elección de las individualidades proletarias capaces y dignas de dirigir la sociedad; de él no pueden surgir las jerarquías en las cuales se encarna el impulso vital, el ritmo de progreso de la sociedad comunista.

La dictadura proletaria puede encarnarse en un tipo de organización que sea específico de la actividad propia de los productores, no de los asalariados, que son esclavos del capital. El consejo de fábrica es la célula primaria de dicha organización, porque en el consejo están representadas todas las ramas del trabajo de forma proporcional a la contribución que cada oficio y cada rama del trabajo da a la elaboración del objeto que la fábrica produce para la colectividad, porque se trata de una institución de clase, social. Su razón de ser reside en el trabajo, en la producción industrial, es decir, en un hecho permanente y no en el salario, en la división en clases, que es un hecho transitorio que precisamente se quiere superar.

Por eso el consejo configura la unidad de la clase trabajadora, da a las masas una cohesión y una forma que son de la misma naturaleza que la cohesión y la forma que la masa adopta en la organización general de la sociedad.

El consejo de fábrica es el modelo del estado proletario. Todos los problemas inherentes a la organización del estado proletario son también inherentes a la organización del consejo. En uno y otro declina el concepto de ciudadano y surge en su lugar el concepto de compañerismo: la colaboración para producir bien y con utilidad desarrolla la solidaridad, multiplica los vínculos de afecto y fraternidad. Todo el mundo es indispensable, todo el mundo está en su puesto y cada cual tiene una función y un

lugar. Incluso el más ignorante y atrasado de los obreros, incluso el más vanidoso y «culto» de los ingenieros acaba convenciéndose de esa verdad en las experiencias de la organización de fábrica; todos acaban conquistando una consciencia comunista, comprendiendo el gran paso adelante que con respecto a la economía capitalista representa la economía comunista. El consejo es el órgano más idóneo de educación recíproca y de desarrollo del nuevo espíritu social que el proletariado ha logrado hacer brotar de la vivida y fecunda experiencia de la comunidad de trabajo. La solidaridad obrera, que en el sindicato se desarrolla en la lucha contra el capitalismo, en el sufrimiento y en el sacrificio, resulta positiva en el consejo, se hace permanente y se encarna en el más simple de los momentos de la producción industrial, atraiga y se contiene en la consciencia gozosa de ser un todo orgánico, un sistema homogéneo y sólido que, trabajando útilmente, produciendo desinteresadamente la riqueza social, afirma su soberanía, realiza su poder y su libertad creadora de historia.

La existencia de una organización en la que la clase trabajadora se encuadra con su homogeneidad de clase productora, y que hace posible el florecimiento libre y espontáneo de jerarquías e individualidades dignas y capaces, habrá de tener resonancias importantes y fundamentales en la constitución y en el espíritu que anima la actividad de los sindicatos.

El consejo de fábrica se funda también en el oficio. En cada sección los obreros están divididos por cuadrillas y cada cuadrilla es una unidad de trabajo (de oficio); el consejo está constituido precisamente por comisarios que los obreros eligen por oficios (cuadrillas) de la sección. Pero el sindicato se basa en el individuo, mientras que el consejo se basa en la unidad orgánica y concreta del oficio que se configura en el disciplinarse del proceso industrial. La cuadrilla (de oficio) se siente diferenciada en el cuerpo homogéneo de la clase, pero al mismo tiempo se siente engarzada al sistema de disciplina y orden que, con su exacto y preciso funcionamiento, hace posible el desarrollo de la producción. Como interés económico y político el oficio es una parte indistinta del cuerpo de la clase y perfectamente fundida con ella;

se distingue de ella desde el punto de vista técnico y del desarrollo del instrumento particular que utiliza en el trabajo. De la misma manera, todas las industrias son homogéneas y solidarias ante el objetivo de realizar una perfecta producción, distribución y acumulación social de la riqueza; pero cada industria tiene intereses distintos en lo que respecta a la organización técnica de su actividad específica.

La existencia del consejo da a los obreros la responsabilidad directa de la producción, les impulsa a mejorar su trabajo, instaura una disciplina consciente y voluntaria, crea la psicología del productor, del creador de historia. Los obreros llevan al sindicato esa nueva consciencia y desde la simple actividad de la lucha de clases el sindicato pasa a ocuparse de la tarea fundamental de imprimir a la vida económica y a la técnica del trabajo una nueva configuración, se dedica a elaborar la forma de vida económica y de técnica profesional que es propia de la civilización comunista. En este sentido los sindicatos, que están formados por los obreros mejores y más conscientes, constituyen el momento supremo de la lucha de clase y de la dictadura del proletariado, es decir, crean las condiciones objetivas en las que las clases no podrán ya existir ni renacer.

Esto es lo que hacen en Rusia los sindicatos de industria; se han convertido en organismos en los que se amalgaman, se vinculan y relacionan todas las instalaciones particulares de una determinada industria formando así una gran unidad industrial. Se elimina la competición despilfarradora y se unifican en grandes centrales los grandes servicios administrativos, de abastecimientos, de distribución y acumulación. Los sistemas de trabajo, los secretos de fabricación y las nuevas aplicaciones se hacen inmediatamente comunes a toda la industria. La multiplicidad de las funciones burocráticas y disciplinarias inherentes a las relaciones de propiedad privada y características de la empresa individual queda reducida a las puras necesidades industriales. La aplicación de los principios sindicales a la industria textil ha permitido en Rusia una reducción de la burocracia al pasarse de 100.000 empleados a 3.500.

La organización por fábrica configura la clase (toda la clase) en una unidad homogénea y cohesionada que corresponde plásticamente al proceso industrial de producción y lo domina adueñándose de él definitivamente. En la organización por fábrica encarna, pues, la dictadura proletaria, el Estado comunista que destruye el dominio de clase en las sobreestructuras políticas y en sus engranajes generales.

Los sindicatos de oficio y de industria son las sólidas vértebras del gran cuerpo proletario, elaboran las experiencias individuales y locales, y las acumulan realizando la conjugación nacional de las condiciones de trabajo y de producción en que se basa concretamente la igualdad comunista.

Pero para que sea posible imprimir a los sindicatos esa dirección positivamente clasista y comunista es necesario que los obreros dediquen toda su voluntad y su fe a la consolidación y difusión de los consejos, a la unificación orgánica de la clase trabajadora. Sobre ese fundamento homogéneo y sólido florecerán y se desarrollarán todas las estructuras superiores de la dictadura y de la economía comunistas.

El sistema de representación comunista

Artículo de Bordiga que apareció, firmado con siglas, en Il Soviet *del 14 de septiembre de 1919.*

Al lanzar nuestro programa comunista que contenía en síntesis la respuesta a muchos problemas vitales relacionados con el movimiento revolucionario del proletariado esperábamos que se abriría una amplia discusión sobre todos los puntos del mismo.

En cambio, sólo se ha discutido y se está discutiendo con pasión acerca de la incompatibilidad de la participación electoral brevemente afirmada en el programa. Los maximalistas electoralistas sostienen que para ellos la acción electoral es algo secundario, pero en cambio se preocupan tanto por la cuestión que han lanzado un alud de artículos contra las escasas líneas antielectoralistas de nuestro programa. Por nuestra parte, independientemente del amplio tratamiento dedicado en estas columnas a las razones del abstencionismo, sólo ahora hemos empezado a responder en el *Avanti!* para defendernos del diluvio de objecciones electoralistas.

Por eso nos alegra constatar que *L'Ordine Nuovo* de Turín pide explicaciones sobre aquel punto del programa comunista que dice: «se impulsarán elecciones para los consejos locales de obreros *independientemente de las categorías profesionales a las que pertenezcan éstos y divididos por circunscripciones en la ciudad y provincia*».

El articulista, que es el compañero Andrea Viglongo,[1] se pregunta si se ha pretendido negar que el poder de los soviets debe provenir de las masas consultadas y votantes *en el lugar mismo de trabajo* (en las fábricas, talleres, minas, tajos).

El pensamiento de los redactores del programa fue éste: el sistema de los soviets es una representación *política* de la clase trabajadora cuya característica fundamental radica en excluir del derecho electoral a todos aquéllos que no pertenecen al proletariado.

Nada más inexacto que creer que el soviet es lo mismo que el sindicato económico.

En los primeros momentos revolucionarios ha podido ocurrir que en diversos países los organismos soviéticos se hayan constituido con representaciones de las organizaciones de oficio, pero eso fue sólo un recurso transitorio.

Mientras que el sindicato económico tiene como objetivo la defensa de los intereses categoriales del trabajador en tanto que pertenece a un oficio determinado o una determinada industria, en el soviet el proletariado figura como componente de una clase social que conquista y ejerce el poder político y la dirección de la sociedad, puesto que sus intereses son comunes a los de todos los

1. Cf. Andrea Viglongo, «Verso nuove istituzioni», en *L'Ordine Nuovo*, 5 de agosto de 1919, n.º 16.

trabajadores de cualquier oficio. En el soviet central hay una representación política de la clase trabajadora con diputados de las circunscripciones locales.

En él no figuran en absoluto representantes nacionales de las distintas categorías profesionales. Lo cual desmiente tanto las interpretaciones en un sentido sindicalista como la parodia reformista de las hipotéticas constituyentes profesionales admitidas como instituciones que tienen un cierto «algo» de soviético.

Pero, ¿cómo debe constituirse el engranaje de la representación en los soviets locales urbanos o rurales?

Si nos atenemos al sistema ruso, expuesto en los capítulos XI, XIII, XIII y XIV de la constitución de la República de los Soviets, podemos concluir que lo esencial es que en la ciudad hay un delegado por cada 1.000 habitantes y en las zonas rurales uno por cada 100; las elecciones se celebran (art. 66) de acuerdo con los usos establecidos por los soviets locales.

No ocurre, por tanto, que el número de delegados a elegir dependa del número de fábricas o unidades de trabajo y no sabemos bien si la elección se hace agrupando a los electores a quienes corresponde un representante y con qué criterio.

Pero si nos atenemos a los programas de los comunistas de otros países parece poder concluirse que la naturaleza de la unidad electoral, aunque se presta a consideraciones importantísimas, no es el problema sustancial del orden soviético.

El engranaje de los soviets tiene indudablemente una doble naturaleza: política, revolucionaria, por una parte, y económica, constructiva, por otra.

En los primeros momentos predomina la primera función, la cual al irse desarrollando la expropiación de los burgueses va perdiendo progresivamente importancia en favor de la segunda.

Los organismos adecuados desde el punto de vista técnico para llevar a cabo esa segunda obra irán afinándose progresivamente en la escuela de la necesidad, y en ese campo surgirán y se entrelazarán las formas de delegación de las categorías sindicadas y de las unidades de producción particularmente en lo que respecta a la técnica y la disciplina del trabajo.

Pero la función política fundamental de la red de consejos obreros se basa en el concepto histórico de la dictadura: los intereses proletarios deben tener libre juego en tanto que son intereses de toda la clase por encima de las categorías y en tanto que afectan a todo el desarrollo histórico del movimiento de emancipación de la misma.

Condiciones para realizar todo eso son, sustancialmente, la exclusión de los burgueses de toda participación en la actividad política y la oportuna distribución de los electores en las circunscripciones locales de las cuales han de salir los delegados al Congreso de los Soviets que nombra el comité ejecutivo central y que tiene la misión de promulgar las decisiones acerca de las sucesivas socializaciones en las diferentes ramas de la economía.

En nuestra opinión, frente a esa definición histórica del sistema representativo comunista, *L'Ordine Nuovo* exagera ligeramente la definición *formal* del engranaje de tales representaciones.

El problema sustancial no está en saber dónde y con qué agrupaciones se producen las votaciones, pues a ese problema se le pueden dar diferentes soluciones nacionales y regionales.

Sólo hasta cierto punto puede verse en las comisiones internas de fábrica el germen de los soviets; mejor dicho, pensamos que dichas comisiones están destinadas a germinar los consejos de fábrica encargados de las cuestiones técnicas y disciplinarias durante y después de la socialización de la fábrica misma. Con ello queda claro que el soviet político podrá ser elegido donde resulte más cómodo y probablemente lo será en reuniones no muy diferentes de las actuales sedes electorales.

Las mismas listas electorales deberán ser distintas. Viglongo se plantea la cuestión de si en la fábrica votarán todos los obreros o sólo los organizados; le hacemos observar que algún obrero, organizado o no, podrá ser excluido de las listas electorales del soviet político urbano si resulta que además de trabajar en la fábrica vive de las rentas de un capitalito pecuniario o inmobiliario. Ese caso no es infrecuente entre nosotros, y la misma constitución rusa lo prevé claramente en el primer párrafo del artículo 65.

Por otra parte, deben votar también los verdaderos desocupados e inhábiles para el trabajo.

Lo que caracteriza el sistema comunista es, pues, la definición del derecho a ser elector, derecho que no depende de la pertenencia a una categoría profesional, sino de que en el complejo global de sus relaciones sociales el individuo sea un proletario interesado en la rápida realización del comunismo o un no proletario vinculado en cualquier caso a la conservación de las relaciones económicas de la propiedad privada.

Esta sencillísima condición garantiza la funcionalidad política de la representación soviética; junto a ella surgirán y se multiplicarán nuevos y ágiles organismos técnico-económicos, pero siempre subordinados a cuanto la primera establezca en lo que respecta a las líneas generales de las disposiciones a adoptar, puesto que sólo la representación política pura reflejará —mientras no se haya realizado totalmente la abolición de las clases— los intereses colectivos del proletariado, operando como acelerador esencial del proceso revolucionario.

En otra ocasión nos ocuparemos del problema relativo a si es posible y conveniente construir los soviets políticos ya antes de la batalla revolucionaria para la conquista del poder.

A. B.

Los sindicatos y la dictadura

Artículo de Gramsci aparecido sin firma en el n.° 23 de L'Ordine Nuovo *(25 de octubre de 1919).*

La lucha de clase internacional ha culminado hasta el momento en la victoria de los obreros y campesinos de dos proletariados nacionales. En Rusia y en Hungría los obreros y campesinos han instaurado la dictadura proletaria y tanto en Rusia como en Hungría la dictadura debía librar una ardua batalla no sólo contra la clase burguesa, sino también contra los sindicatos. El

conflicto entre la dictadura y los sindicatos fue precisamente una de las causas de la caída del soviet húngaro, porque los sindicatos, aunque nunca intentaron abiertamente derribar la dictadura, actuaron en todo momento como «desorganizadores» de la revolución y sembraron constantemente la debilidad y la cobardía entre los obreros y los soldados rojos. Un examen, por breve que sea, de las razones y de las condiciones de ese conflicto ha de ser de utilidad para la educación revolucionaria de las masas, pues si bien éstas deben estar convencidas de que el sindicato es tal vez el organismo proletario más importante de la revolución comunista —porque en él debe fundarse la socialización de la industria y porque él debe ser instrumento creador de las condiciones en que la empresa privada desaparezca para no volver a renacer—, deben convencerse también de la necesidad de crear, antes de la revolución, las condiciones psicológicas y objetivas que imposibiliten todo conflicto y toda dualidad de poderes entre los distintos organismos en que se concreta la lucha de la clase proletaria contra el capitalismo.

* * *

La lucha de clases ha adoptado en todos los países de Europa y del mundo un carácter netamente revolucionario. La concepción —que es propia de la III Internacional— según la cual la lucha de clase debe enfocarse hacia la instauración de la dictadura proletaria está desplazando a la ideología democrática y se difunde de manera irresistible entre las masas. Los Partidos Socialistas entran a formar parte de la III Internacional o al menos se manifiestan de acuerdo con los principios fundamentales elaborados en el Congreso de Moscú. En cambio, los sindicatos han seguido fieles a la «verdadera democracia» y no escatiman ocasión para inducir u obligar a los obreros a declararse adversarios de la dictadura y a no realizar manifestaciones de solidaridad con la Rusia de los soviets. Esa actitud de los sindicatos fue superada rápidamente en Rusia porque el desarrollo de las organizaciones de oficio y de industria estuvo acompañado paralelamente y con

ritmo más acelerado por el desarrollo de los consejos de empresa; en cambio, esa actitud ha erosionado en Hungría la base del poder proletario, ha provocado en Alemania feroces carnicerías de obreros comunistas así como el surgimiento del fenómeno Noske, ha determinado en Francia el fracaso de la huelga general del 20-21 de julio así como la consolidación del régimen de Clemenceau, ha impedido hasta ahora toda intervención directa de los obreros ingleses en la lucha política, y amenaza con escindir profunda y peligrosamente las fuerzas proletarias en todos los países.

Los partidos socialistas toman cada vez más un aspecto claramente revolucionario e internacionalista; en cambio, los sindicatos tienden a ser la encarnación de la teoría (!) y de la táctica del oportunismo reformista y a convertirse en organismos meramente nacionales. Como consecuencia de ello surge un estado de cosas insostenible, una base de confusión permanente y de debilidad crónica en la clase trabajadora, que aumenta el desequilibrio general de la sociedad y favorece el pulular de fermentos de disgregación moral y de barbarie.

* * *

Los sindicatos han organizado a los obreros siguiendo los principios de la lucha de clase y han sido ellos mismos las primeras formas orgánicas de esa lucha. Los organizadores han dicho siempre que sólo la lucha de clase puede conducir al proletariado a su emancipación y que la organización sindical tiene precisamente por finalidad suprimir el beneficio individual y la explotación del hombre por el hombre, puesto que tal organización se propone eliminar al capitalista (al propietario privado) del proceso industrial de producción y, por consiguiente, eliminar las clases. Pero los sindicatos no podían alcanzar inmediatamente ese fin y por ello dedicaron toda su fuerza al objetivo inmediato de mejorar las condiciones de vida del proletariado, exigiendo salarios más elevados, reducción de los horarios de trabajo y un *corpus* de legislación social. Un movimiento sucedió a otro, las huelgas se multiplicaron y las condiciones de vida de los trabajadores mejoraron relativamente; pero todos los resultados, todas las victorias de la acción sindical se fundan en bases antiguas: el principio de la propiedad privada sigue intacto y fuerte, el orden de la producción capitalista y la explotación del hombre por el hombre siguen intactos o se complican con nuevas formas. La jornada de ocho horas, el aumento del salario, los beneficios de la legislación social no alteran la plusvalía. Los desequilibrios que la acción sindical produce de una manera inmediata en la tasa de beneficio se recomponen y sistematizan nuevamente con el juego de la libre competición en aquellas naciones de economía mundial como Inglaterra y Alemania, y con el proteccionismo en aquellas otras naciones de economía limitada como Francia e Italia. En suma, el capitalismo carga sobre las espaldas de las masas amorfas nacionales o de las masas coloniales los crecientes gastos generales de la producción industrial.

Así, pues, la acción sindical se muestra absolutamente incapaz de superar, en su terreno y con sus medios, la sociedad capitalista; se muestra incapaz de llevar al proletariado a la realización del alto y universal fin que inicialmente se había propuesto.

* * *

Según las doctrinas sindicalistas, los sindicatos deberían servir para educar a los obreros en la gestión de la producción. Dado que los sindicatos de industria —se dice —son un reflejo global de una determinada industria, deberían construir los cuadros de la competencia obrera para la gestión de aquella industria determinada; el desempeño de cargos sindicales servirá para posibilitar la elección de los obreros mejores, más estudiosos, más inteligentes y más aptos para tomar en sus manos el complejo mecanismo de la producción y de los intercambios. Los líderes obreros de la industria de la piel serán los más capacitados para dirigir esa industria, y lo mismo puede decirse para el caso de la industria metalúrgica, de la industria del libro, etc., etc.

Esa es una colosal ilusión. La elección de los líderes sindicales

no se produce nunca a partir del criterio de la competencia industrial, sino de la competencia meramente jurídica, burocrática o demagógica. A medida que las organizaciones crecían, cuanto más frecuente fue su intervención en la lucha de clases, cuanto más difundida y profunda fue su acción y más necesidad había de reducir el centro dirigente a centro puramente administrativo y contable, menor era el valor de la capacidad técnica industrial y, consecuentemente, mayor primacía había de darse a la capacidad burocrática y comercial. De ese modo se fue constituyendo una verdadera casta de funcionarios y periodistas sindicales con una psicología de cuerpo absolutamente opuesta a la psicología de los obreros, una casta que ha acabado situándose con respecto a la masa obrera en una posición similar a la de la burocracia gubernamental con respecto al estado parlamentario. Es la burocracia la que reina y gobierna.

* * *

La dictadura proletaria aspira a suprimir el orden de la producción capitalista, aspira a suprimir la propiedad privada porque sólo así puede suprimirse la explotación del hombre por el hombre. La dictadura proletaria aspira a suprimir la diferencia entre las clases, aspira a superar la lucha de clases porque sólo así puede completarse la emancipación social de la clase trabajadora. Para conseguir ese fin el partido comunista educa al proletariado a organizar su potencia de clase y a utilizar esa potencia armada con vistas a dominar a la clase burguesa y determinar las condiciones en las cuales la clase explotadora sea suprimida y no pueda resurgir. La tarea del partido comunista en la dictadura es, por tanto, controlar que todos los organismos del nuevo estado hagan realmente obra revolucionaria, romper los derechos y las viejas relaciones inherentes al principio de la propiedad privada. Pero esa acción destructiva y de control debe ir acompañada inmediatamente por una obra positiva de creación y de producción. Si no se hace esa obra, la fuerza política queda anulada, la dictadura no podrá mantenerse; ninguna sociedad puede mantenerse sin la producción y menos aún la dictadura, pues ésta, al desarrollarse en unas condiciones caracterizadas por la ruina económica producida por cinco años de guerra aguda y meses y meses de terrorismo armado burgués, necesita precisamente una producción intensa.

Esa es la enorme y magnífica tarea que se abrirá a la actividad de los sindicatos de industria. Los sindicatos deberán iniciar un nuevo orden de producción en el que la empresa no se basa ya en la voluntad de lucro del propietario sino en el interés solidario de la comunidad social, un interés solidario que surge de la indistinción genérica de cada rama industrial para concretarse en el sindicato obrero correspondiente.

* * *

En el soviet húngaro los sindicatos han adoptado una posición abstencionista respecto de todo trabajo creador. Políticamente los funcionarios sindicales han ido poniendo continuos obstáculos a la dictadura constituyendo así un estado dentro del estado; económicamente han permanecido inertes: más de una vez tuvieron que ser socializadas las fábricas contra la voluntad de los sindicatos, a pesar de que la socialización era el deber por excelencia de los propios sindicatos. Pero, en efecto, los líderes de las organizaciones húngaras eran espiritualmente limitados, tenían una psicología burocrático-reformista y continuamente temían perder el poder que hasta entonces habían ejercido sobre los obreros. Como la función para la que el sindicato se había desarrollado hasta el momento de la dictadura era inherente al predominio de la clase burguesa y como los funcionarios no tenían una capacidad técnica industrial, éstos defendían la inmadurez de la clase proletaria para la gestión directa de la producción, defendían la «verdadera» democracia, es decir, el mantenimiento de la burguesía en sus posiciones principales de clase propietaria, querían, por tanto, perpetuar y ampliar la época de las negociaciones, de los contratos de trabajo, de la legislación social para así seguir estando en disposición de hacer valer su competencia. Pretendían que se espe-

rase... a la revolución internacional sin llegar a comprender que la revolución internacional se estaba manifestando precisamente en Hungría con la revolución húngara y en Rusia con la revolución rusa, en toda Europa con las huelgas generales, a través de los pronunciamientos militares, en aquellas imposibles condiciones vitales en que se hallaba la clase trabajadora como consecuencia de la guerra.

* * *

En la última sesión del soviet de Budapest, uno de los más influyentes líderes de los sindicatos húngaros expuso el punto de vista de los derrotistas de la revolución en los términos siguientes: «Cuando el proletariado húngaro tomó el poder y proclamó la república de los soviets, tenía sus esperanzas puestas en tres hechos: 1.° en la inminente explosión de la revolución mundial; 2.° en el apoyo del ejército de Rusia; 3.° en el espíritu de sacrificio del proletariado húngaro. Pero la revolución mundial tarda en estallar, las tropas rojas de Rusia no pudieron llegar hasta Hungría y el espíritu de sacrificio del proletariado húngaro no fue más elevado que el espíritu de sacrificio del proletariado de Europa occidental. En el momento histórico actual el gobierno de los soviets se retira para dar paso a la posibilidad de entrar en negociaciones con la Entente; se retira para no desangrar al proletariado húngaro, para salvarlo y conservarlo en interés de la revolución mundial porque, *con todo,* llegará *un día* en que sonará la hora de la gran revolución socialista mundial».

En el último número comunista del *Vörös Ujság* (2 de agosto) se caracteriza como sigue la situación que al proletariado húngaro le han creado sus organismos tradicionales:

«¿Sabe el proletariado húngaro lo que le espera si no liquida inmediatamente a los asesinos que tiene en su propia casa? ¿Sabe el proletariado de Budapest qué destino le aguarda si no encuentra la fuerza suficiente para repudiar a la banda de saqueadores que se ha introducido en el estado proletariado? El terror blanco y el terror rumano unirán sus fuerzas para reinar sobre el proletariado húngaro, el látigo endulzará las torturas del hambre, el trabajo productivo se verá favorecido por el saqueo de nuestras máquinas y por la demolición de nuestras fábricas.

»"La aristocracia" de la clase obrera, *todos los que* durante la dictadura proletaria *tan sólo una vez* han dirigido la palabra al proletariado, tendrán que rendir cuentas de sus acciones ante las bayonetas y la metralla de los rumanos. La "verdadera" democracia se instaurará en Hungría porque todos los que podían decir algo serán iguales en el descanso de las tumbas y los demás gozarán de los mismos derechos ante el látigo del verdugo. La disputa entre partido y sindicato cesará porque durante mucho tiempo no habrá en Hungría ni partido ni sindicatos; la disputa para decidir si la dictadura debe utilizar la fuerza o la ternura cesará también porque la burguesía y los verdugos habrán decidido ya el método de *su* dictadura: centenares de horcas servirán para anunciar que la disputa se ha resuelto a favor de la burguesía por la debilidad del proletariado.»

¿Creamos los soviets?

Artículo de Bordiga aparecido en Il Soviet *del 21 de septiembre de 1919.*

Dos artículos nuestros publicados en el número anterior, uno dedicado al análisis del sistema de representación comunista y el otro a la exposición de la tarea actual de nuestro partido, concluían convergiendo en la cuestión de si es posible y conveniente ya hoy ir a la constitución de los consejos de obreros y campesinos cuando todavía está en pie el poder de la burguesía.

El compañero Ettore Croce, en un artículo publicado en *Avanti!,* discute nuestra tesis abstencionista y defiende que antes de desembarazarse del arma envejecida de la acción parlamentaria puede tenerse dispuesta un arma nueva, por lo que concluye auspiciando la formación de los soviets.

En el número anterior aclarábamos la diferencia existente entre la tarea económico-técnica y la tarea política de la representación soviética, demostrando que los verdaderos órganos de la dictadura proletaria son los soviets políticos locales y centrales en los que los obreros no están subdivididos por categorías de oficios.

Junto a esos órganos, cuya autoridad suprema es el comité ejecutivo central que nombra a los comisarios del pueblo, hay toda una red de órganos económicos, basados en los consejos de fábrica y en los sindicatos profesionales, que acaban concretándose en el Consejo Central de Economía.

En Rusia —hay que repetirlo— mientras que en el comité ejecutivo central y en el soviet de los soviets [soviet supremo] no hay representaciones profesionales sino exclusivamente de los distritos territoriales, en el Consejo de Economía —órgano que ejecuta técnicamente las decisiones acerca de las socializaciones tomadas por la asamblea política— figuran las federaciones de oficio y los consejos económico locales.

L'Ordine Nuovo del 16 de agosto publicaba un interesante artículo sobre el mecanismo soviético de socialización.

En ese artículo se exponía que en una primera fase, definida como anarco-sindicalista, los consejos de fábrica habían tomado en sus manos la gestión de la producción, pero que luego, en la fase de centralización posterior, los consejos habían ido perdiendo importancia hasta convertirse en simples representantes de los intereses del trabajo así como en sociedades de mutua ayuda y educación entre los obreros de una instalación industrial.

Si pasamos al movimiento comunista alemán veremos que en el programa de la Liga Spartacus los C.O.S. (consejos de obreros y soldados) son órganos que sustituyen a los parlamentos y consejos municipales burgueses, órganos, por tanto, muy distintos de los consejos de fábrica, los cuales (art. 7 del Cap. III) *regulan las condiciones de trabajo de acuerdo con los consejos obreros y controlan la producción para finalmente asumir la dirección de la realización de la misma.*

En la práctica rusa la dirección de las fábricas ha quedado constituida por sólo un tercio de representantes de los consejos de fábrica más otro tercio formado por representantes del consejo superior de economía y un tercio más formado por la representación de la Federación central de industrias (intereses del personal obrero + intereses generales de la sociedad + intereses de la técnica industrial del ramo).

Volviendo a Alemania, las elecciones para los consejos de obreros y soldados se celebran allí siguiendo este mecanismo; por cada mil electores un miembro del consejo —sólo las grandes fábricas con más de 1.000 obreros forman cuerpo electoral independiente—; en el caso de las fábricas pequeñas y de los parados se vota de acuerdo con el método establecido por la comisión electoral en consonancia con las distintas organizaciones profesionales.

Creemos que con eso hay suficiente para declararse partidarios de un sistema de representación diferenciado claramente en dos redes: económica y política.

Para las funciones económicas cada fábrica tendrá su consejo de fábrica elegido por los obreros, el cual tendrá competencia en la socialización y en la posterior dirección de la empresa de acuerdo con los criterios oportunos.

En cuanto a la función política, es decir, para la formación de los órganos de poder centrales y locales, las elecciones de los consejos proletarios se harán sobre listas en las cuales —excluidos rigurosamente los burgueses, o sea, aquellos que de algún modo viven del trabajo ajeno— figurarán todos los proletarios con el mismo derecho, independientemente de cuál sea su profesión e incluso si son desocupados por razones válidas o inhábiles para el trabajo.

Una vez aclarado eso, ¿se pueden, se deben crear los soviets?

Si hablamos de los consejos de fábrica, éstos, efectivamente, están ya difundiéndose en forma de comisiones internas, del sistema inglés de los *Shop Steward;* puesto que los consejos de fábrica son organismos que representan los intereses del personal obrero puede auspiciarse la formación de los mismos incluso

cuando la fábrica pertenece todavía al capital privado y, por tanto, será ciertamente útil acelerar la constitución de esos consejos de fábrica siempre que no se haga uno absurdas ilusiones sobre su intrínseca facultad revolucionaria.

Pero vamos ahora al problema más importante, el de los soviets políticos.

El soviet político representa los intereses colectivos de la clase trabajadora en la medida en que ésta no comparte el poder con la clase burguesa, sino que la ha aplastado al excluirla del poder.

Todo el valor y la fuerza del soviet no está, pues, en una estructura especial sino en el hecho de que es el órgano de una clase que toma en sus manos toda la dirección de la gestión social. Cada uno de los miembros del soviet es un proletario consciente de estar ejerciendo la dictadura conjuntamente con su propia clase.

Si la clase burguesa está todavía en el poder, aunque se tenga la posibilidad de convocar a los electores proletarios a elegir a sus delegados (puesto que no se trata de pasar por los sindicatos ni por las comisiones internas existentes) lo único que se haría sería una imitación formal de una institución del futuro pero a la que le faltaría su fundamental carácter revolucionario.

Los que hoy pueden representar al proletariado que *mañana* tomará el poder son los obreros conscientes de esa perspectiva histórica, o sea, los obreros *inscritos en el partido comunista.*

El proletariado que lucha contra el poder burgués está representado por su *partido de clase,* aunque éste constituye una minoría audaz respecto del proletariado mismo.

Los soviets del futuro deben tener su génesis en las secciones locales del partido comunista. Estas tendrán dispuestos los elementos que, inmediatamente después de la victoria revolucionaria, han de ser propuestos a la elección de las masas electorales proletarias para constituir los consejos de delegados obreros locales.

Pero para asumir esas funciones el partido comunista *tiene que abandonar las elecciones de representantes en los organismos de la democracia burguesa.* Las razones de tal afirmación son evidentes.

El partido debe componerse sólo de individuos preparados para afrontar las responsabilidades y los peligros de la lucha en el período de la insurrección y en el de la reorganización social.

La conclusión «abandonaremos las elecciones solamente cuando tengamos dispuestos los soviets» es errónea. Un mejor análisis del problema ha de conducir, por el contrario, a esta otra conclusión: mientras existe el poder burgués el órgano de la revolución es el partido; después de la liquidación del poder burgués, es la red de los consejos obreros.

Sin renunciar a enviar representantes a los organismos burgueses el partido de clase no puede ser tal ni puede adquirir la capacidad de lanzarse al asalto del poder burgués para sustituir la democracia parlamentaria por el sistema soviético. Dicha renuncia, que tiene formalmente un valor negativo, es la primera condición para movilizar las fuerzas del proletariado comunista.

Negarse a hacerlo equivale a considerar inútil el ponerse en condiciones de aprovechar la primera ocasión conveniente para declarar la guerra de clase.

Sindicalismo y consejos

Artículo publicado el 8 de noviembre de 1919 en el n.º 25 de L'Ordine Nuovo. *Aunque apareció sin firmar, el artículo es de Gramsci.*

¿Somos sindicalistas? El movimiento de los comisarios de sección que se ha iniciado en Turín ¿no es más que la enésima encarnación localista de la teoría sindicalista? ¿Acaso ese movimiento es la inicial tormenta que hace presagiar las devastaciones del ciclón sindicalista de marca indígena (esa mezcla de demagogia, verbalismo enfático y pseudorrevolucionario, espíritu indisciplinado e irresponsable y activismo maniático de unos pocos individuos

de limitada inteligencia —escaso cerebro y mucho grito— que a veces han conseguido arrastrar a las voluntades de las masas), el cual pasará a los anales del movimiento obrero italiano con la etiqueta caracterizadora del sindicalismo italiano?

* * *

La teoría sindicalista ha fracasado por completo en la experiencia concreta de las revoluciones proletarias. Los sindicatos han demostrado su incapacidad orgánica para encarnar la dictadura proletaria. El desarrollo normal del sindicato está marcado por una línea de decadencia del espíritu revolucionario de las masas: aumenta la fuerza material, apaga o anula por completo el espíritu de conquista, pone obstáculos al impulso vital y sustituye la intransigencia heroica por la práctica del oportunismo, por la práctica del «pan y mantequilla». El incremento cuantitativo determina un empobrecimiento cualitativo y una fácil acomodación a las formas sociales capitalistas, determina el surgimiento de una psicología obrera avariciosa, estrecha, propia de la pequeña y media burguesía. Y sin embargo la tarea elemental del sindicato es reclutar a «toda» la masa, absorber en sus marcos a todos los trabajadores de la industria y de la agricultura. El medio no es, pues, adecuado al fin y como el medio no es sino un momento del fin que se realiza, que se hace, debe concluirse que el sindicalismo no es el medio de la revolución, no es un momento de la revolución proletaria, no es la revolución que se realiza, que se hace; si se dice que el sindicalismo es revolucionario es sólo por la posibilidad gramatical de emparejar esas dos expresiones.

* * *

El sindicalismo se ha revelado sólo como una forma de la sociedad capitalista, no como una superación potencial de la sociedad capitalista. El sindicalismo organiza a los obreros no como productores, sino como asalariados, es decir, como criaturas del régimen capitalista de propiedad privada, como vendedores de la

mercancía que es el trabajo. El sindicalismo une a los obreros según el instrumento de trabajo o según la materia que hay que transformar, o sea, el sindicalismo une a los obreros de acuerdo con la forma que les imprime el régimen capitalista, el régimen del individualismo económico. El utilizar un instrumento de trabajo en vez de otro, el modificar una determinada materia en vez de otra revela capacidades y actitudes diferentes de la fatiga y el lucro; el obrero se fija en esa capacidad y en esa actitud suyas y no las concibe como un momento de la producción, sino como un puro medio para obtener provecho.

El sindicato de oficio o de industria, al unirle con sus compañeros de aquel oficio o de aquella industria, con aquellos que en el trabajo utilizan el mismo instrumento que él o transforman la misma materia que él transforma, contribuye a dar solidez a esa psicología, contribuye a alejarle cada vez más de la posibilidad de concebirse como productor y le impulsa a considerarse como «mercancía» en un mercado nacional e internacional que, a través del juego de la competición, señala su propio precio, su propio valor.

El obrero sólo puede concebirse a sí mismo como productor si se concibe como parte inescindible de todo el sistema de trabajo que se concentra en el objeto fabricado, si vive la unidad del proceso industrial que exige la colaboración del obrero manual, del obrero cualificado, del empleado administrativo, del ingeniero y del director técnico. El obrero sólo puede concebirse como productor si —luego de haberse insertado psicológicamente en el proceso productivo particular de una determinada fábrica (por ejemplo, de una fábrica automovilística en Turín) y luego de haberse pensado como un momento necesario e insustituible de la actividad de un complejo social que produce el automóvil— supera esa fase y ve toda la actividad torinesa de la industria productora de automóviles y concibe Turín como una unidad de producción caracterizada por el automóvil, concibe una gran parte de la actividad general del trabajo torinés como algo que existe y se desarrolla por el hecho de que existe y se desarrolla la industria del automóvil y, por tanto, concibe a los trabajadores de esas múltiples actividades generales igualmente como productores de la industria del auto-

móvil en tanto que creadores de las condiciones necesarias y suficientes para la existencia de esta industria. Partiendo de esa célula, de la fábrica vista como unidad, como acto creador de un producto determinado, el obrero llega a la comprensión de unidades cada vez más amplias, incluida la nación, que es en su conjunto un gigantesco aparato de producción caracterizado por sus exportaciones, por la suma de riquezas que cambia por una suma equivalente de riquezas procedentes de todas las partes del mundo, de otros múltiples aparatos gigantescos de producción en los que el mundo está dividido. Y entonces el obrero es productor, porque ha tomado consciencia de su función en el proceso productivo a todos los niveles, desde la fábrica a la nación y el mundo. Entonces el obrero siente la clase y se hace comunista porque la propiedad privada no es función de la productividad; se hace revolucionario porque concibe al capitalista, al propietario privado, como algo muerto, como un obstáculo a eliminar. Entonces el obrero concibe el «Estado», concibe una organización compleja de la sociedad, porque ésta no es sino la forma del gigantesco aparato de producción que —con todas las proporciones, relaciones y funciones nuevas y superiores exigidas por su enorme magnitud— refleja la vida de la fábrica, representa el conjunto, armonizado y jerarquizado, de las condiciones necesarias para que viva y se desarrolle su industria, su fábrica, su personalidad de productor.

* * *

El movimiento torinés de los comisarios de sección niega tanto la práctica italiana del sindicalismo pseudorrevolucionario como la práctica del sindicalismo reformista; y la niega en un doble sentido, puesto que el sindicalismo reformista representa la superación del sindicalismo pseudorrevolucionario. En efecto, si el sindicato sólo puede dar a los obreros «pan y mantequilla», si en el régimen burgués el sindicato sólo puede asegurar un mercado de salarios estable eliminando algunos de los riesgos más peligrosos para la integridad física y moral del obrero, es evidente que la práctica reformista ha alcanzado esos resultados mejor que la pseudorrevolucionaria. Cuando a un instrumento se le exige más de lo que puede dar, cuando se intenta hacer creer que un instrumento puede dar más de lo que su naturaleza permite, se cae en los despropósitos y se lleva a cabo una acción puramente demagógica. Los sindicalistas pseudorrevolucionarios de Italia se ven obligados con frecuencia a discutir si no es más conveniente hacer del sindicato (por ejemplo, del sindicato de los ferroviarios) un círculo cerrado, un círculo formado sólo por los «revolucionarios», por una minoría audaz que habría de arrastrar a las masas frías e indiferentes. Pero con ello tienen que negar el principio elemental del sindicalismo, la organización de toda la masa; porque íntima e inconscientemente intuyen la nulidad de «su» propaganda, la incapacidad del sindicato para dar una forma concretamente revolucionaria a la consciencia del obrero, y porque estos hombres, a pesar de ser seguidores de la teoría de los «productores» nunca han tenido consciencia de productores: no son revolucionarios, son demagogos, agitadores acalorados por los fuegos fatuos de los discursos; no son educadores ni formadores de consciencias.

* * *

¿Habría nacido y se habría desarrollado el movimiento de los comisarios únicamente para sustituir a Borghi, Buozzi o D'Aragona?* El movimiento de los comisarios es la negación de toda forma de individualismo y de personalismo; es el comienzo de un gran proceso histórico en el que la masa trabajadora toma consciencia de su inalterable unidad basada en la producción, basada en el acto concreto del trabajo, y da una forma orgánica a esta consciencia suya constituyendo una jerarquía y haciendo brotar dicha jerarquía de su intimidad más profunda para que ésta sea

* Armando Borghi, Bruno Buozzi y Ludovico D'Aragona fueron tres de los más importantes dirigentes sindicalistas italianos en los años 20. De orientación anarquista el primero de ellos y reformistas los dos últimos. (N. del T.)

voluntad concreta de un fin preciso a alcanzar, voluntad concret de un gran proceso histórico que indefectiblemente ha de culmina en la dictadura proletaria, en la Internacional comunista, a pesa de las crisis que puedan determinar las condiciones nacionales internacionales.

La teoría sindicalista no ha expresado nunca una tal concep ción del productor y del proceso de desarrollo histórico de la so ciedad de productores, ni ha señalado tampoco que haya que im primir esa dirección y ese sentido a la organización de los trabaja dores. La teoría sindicalista ha teorizado una forma particular d organización, el sindicato de oficio y de industria, y ha construido desde luego, sobre una realidad, pero sobre una realidad que está marcada por la impronta del régimen capitalista caracterizado po la libre competición de la propiedad privada de la fuerza de tra bajo. Por consiguiente, no ha construido sino una utopía, un gran castillo de abstracciones.

La concepción del sistema de los consejos, fundado en la po tencia de la masa trabajadora organizada en los lugares de trabajo en las unidades de producción, tiene sus raíces en las experiencias históricas concretas del proletariado ruso; es el resultado del es fuerzo teórico de los compañeros comunistas rusos que no son sindicalistas sino socialistas revolucionarios.

Para la constitución de los consejos obreros en Italia

Este largo ensayo de Bordiga empezó a publicarse en Il Soviet *del 4 de enero de 1920. Su continuación apareció en los números del 11 de enero, del 1.º de febrero, del 8 de febrero y del 22 de febrero de ese mismo año*

Hemos recogido algunos materiales relativos a las propuestas e iniciativas para la constitución de los soviets en Italia y vamos a intentar exponer con orden los puntos principales del tema.

De momento adelantaremos algunas consideraciones de tipo general sobre las que hemos hecho ya referencia en nuestros últimos números.

El sistema de representación proletaria, tal como ha sido introducido por vez primera en Rusia, tiene dos funciones: política y económica.

La función política consiste en la lucha contra la burguesía hasta la total eliminación de la misma. La función económica consiste en la creación de todo el nuevo mecanismo de la producción comunista.

Al desarrollarse la revolución mediante la gradual eliminación de las clases parasitarias, las tareas políticas van perdiendo importancia ante las tareas económicas; pero en un primer momento, *sobre todo cuando se trata aún de luchar contra el poder burgués,* la actividad política ocupa el primer plano.

El verdadero instrumento de la lucha de liberación del proletariado y particularmente para la conquista del poder político es el *partido de clase, comunista.*

En el poder burgués los consejos obreros sólo pueden ser organismos *dentro de los cuales* trabaja el partido comunista, que es el motor de la revolución.

Decir que los consejos son los órganos de liberación del proletariado, sin hablar de la función del partido, como se hace en el programa del Congreso de Bolonia,* nos parece un error.

Defender, como los camaradas de *L'Ordine Nuovo* de Turín, que antes de la caída de la burguesía los consejos obreros son ya no sólo órganos de la lucha política sino incluso de la configuración económico-técnica del sistema comunista, es un retorno puro y simple al gradualismo socialista; este gradualismo, llámese reformismo o sindicalismo, está marcado por el error de que el proletariado puede emanciparse ganando terreno en las relaciones económicas cuando todavía el capitalismo detenta, mediante el Estado, el poder político.

* Se trata del XVI Congreso del Partido Socialista Italiano celebrado en Bolonia del 5 al 8 de octubre de 1919. (N. del T.)

Desarrollaremos la crítica de esas dos concepciones aquí esbozadas.

* * *

El sistema de representación proletaria debe corresponder a todo el proceso técnico de producción.

Ese criterio es exacto, pero vale para el estadio en que el proletariado, ya en el poder, organiza la nueva economía. Cuando se trasplanta sin más al régimen burgués no se está haciendo nada revolucionario.

Incluso en el período en que se encuentra Rusia, la representación política soviética —o sea, la escala que culmina en el gobierno de los comisarios del pueblo— no empieza ya en los equipos de trabajo o en las secciones de taller, sino en el soviet local administrativo directamente elegido por los trabajadores (agrupados, si es posible, por comunidades de trabajo).

El soviet de Moscú —para poner un ejemplo que aclare las ideas— es elegido por los proletarios de Moscú a razón de un delegado por 2.000 votantes. Entre éste y los electores no hay ningún organismo intermedio. Y de esa primera designación se derivan las siguientes: el congreso de los soviets, el comité ejecutivo, el gobierno de los comisarios.

El *consejo de fábrica* tiene su lugar en un engranaje muy diferente, el del *control* obrero sobre la producción.

Por consiguiente, el consejo de fábrica, formado por un representante de cada sección, no designa al representante de la fábrica en el soviet municipal administrativo-político, sino que dicho representante es elegido directa e independientemente.

En Rusia, los consejos de fábrica son el punto de partida —de naturaleza siempre subordinada a la red política de los soviets— de otro sistema de representación, el del control obrero y la economía popular.

La función de *control* en la fábrica sólo tiene valor revolucionario y expropiador después de que el poder central ha pasado a manos del proletariado.

Cuando todavía está en pie la protección estatal burguesa el consejo de fábrica no controla nada; las únicas funciones que puede desarrollar son el resultado de la tradicional práctica: *a*) del reformismo parlamentario; *b*) de la acción sindical de resistencia, que no deja de ser un *parche* reformista.

Resumiendo, no nos oponemos a la constitución de los consejos internos de fábrica si así lo exigen los talleres y sus organizaciones. Pero afirmamos que la actividad del partido comunista debe plantearse sobre otra base, debe basarse en la lucha por la conquista del poder político.

Esta lucha puede tener un campo abonado en la creación de una representación obrera, pero dicha representación debe radicar en los consejos obreros de ciudad o distrito rural directamente elegidos por las masas y dispuestos para sustituir a los consejos municipales y a los organismos locales del poder estatal en el momento del hundimiento de las fuerzas burguesas.

Afirmada ya nuestra tesis prometemos documentarla y demostrarla ampliamente además de resumir este trabajo en un informe que presentaremos en la próxima conferencia de la fracción comunista.

Antes de adentrarnos en la discusión del problema práctico de la constitución de los consejos obreros, campesinos y de soldados en Italia y luego de las consideraciones generales contenidas en el artículo que publicamos en el número anterior, queremos detenernos a examinar las líneas programáticas del sistema soviético tal como se encuentran en los documentos de la revolución rusa y en las declaraciones de principio de ciertas corrientes maximalistas italianas como el programa aprobado en el Congreso de Bolonia, la moción presentada en ese mismo Congreso por el compañero Leone y otros, y las publicaciones de *L'Ordine Nuovo* acerca del movimiento de los Consejos de Fábrica de Turín.

En los documentos de la III Internacional y del Partido Comunista ruso, en los magistrales informes de esos formidables doctrinarios que son los jefes del movimiento revolucionario ruso, Lenín, Zinoviev, Radek, Bujárin, resalta la concepción de que la revolución rusa no ha *inventado* formas nuevas e imprevistas sino que ha confirmado las previsiones de la teoría marxista acerca del proceso revolucionario.

Lo sustancial del grandioso desarrollo de la revolución rusa es la conquista, mediante una verdadera guerra de clase, del poder político por parte de las masas obreras, así como la instauración de su dictadura.

Los soviets —no hará falta recordar que la palabra *soviet* significa simplemente *consejo* y puede emplearse para indicar cualquier cuerpo representativo— son en su significación histórica el sistema de representación de clase del proletariado que ha entrado en posesión del poder. Son los órganos que sustituyen al parlamento y a las asambleas administrativas burguesas y que van sustituyendo progresivamente a todos los demás aparatos del Estado.

Para decirlo con palabras del último congreso comunista ruso citadas por el camarada Zinoviev, *los soviets son las organizaciones del estado de la clase obrera y de los agricultores pobres, las cuales realizan la dictadura del proletariado durante la fase en que se extinguen gradualmente todas las viejas formas del estado.*

El sistema de estas organizaciones estatales tiende a dar la representación a todos los productores como miembros de la clase trabajadora y no como participantes en una categoría profesional o en una rama industrial. Según el último manifiesto de la III Internacional, los soviets son *un nuevo tipo de organización amplia que abarca a todas las masas obreras con independencia de su oficio y del nivel de su cultura política.* La red administrativa de los soviets está compuesta por organismos de primer grado que son los consejos de ciudad o de distrito rural y culmina en el gobierno de los comisarios.

Es cierto que junto a este sistema surgen en la fase de la transformación económica otros organismos, como el sistema del control obrero y de la economía popular; y es igualmente cierto, como hemos dicho ya en varias ocasiones, que este sistema tenderá a absorber en su seno al sistema político cuando la expropiación de la burguesía sea completa y cese la necesidad del poder estatal.

Pero durante el período revolucionario el problema esencial, como se ve en todos los documentos de los rusos, es subordinar los intereses y exigencias locales y de las diferentes categorías al interés general (en el espacio y en el tiempo) del movimiento revolucionario.

Cuando se haya producido la fusión de los dos organismos, la red de la producción será completamente comunista y entonces se realizará ese criterio de la perfecta articulación de la representación con todos los mecanismos del sistema productivo, criterio que, en nuestra opinión, se valora ahora exageradamente.

Antes de llegar a esa situación, mientras la burguesía aún resiste, y sobre todo cuando todavía está en el poder, el problema radica en tener una representación en la que prevalezca el criterio del interés general. Y cuando se está aún en una economía caracterizada por el individualismo y la competición la única forma en que puede concretarse ese interés colectivo superior es una forma de representación *política* en cuyo seno actúe el partido político comunista.

Al ocuparnos más detenidamente de esta cuestión pondremos de manifiesto que el querer concretar y tecnificar demasiado la representación soviética, particularmente en aquellos lugares donde la burguesía está todavía en el poder, significa poner el carro delante de los bueyes y volver a caer en los viejos errores del sindicalismo y del reformismo.

De momento vamos a limitarnos a citar las inequívocas palabras de Zinoviev. *El partido comunista agrupa a la vanguardia del proletariado que lucha conscientemente por la realización práctica del programa comunista. El partido se esfuerza*

especialmente por introducir su programa en las organizaciones estatales, en los soviets, y conseguir un completo dominio en ellas.

En resumen: la república soviética rusa está dirigida por los soviets que agrupan a diez millones de trabajadores sobre un total aproximado de ochenta millones de habitantes. Pero en lo sustancial los nombramientos para los comités ejecutivos de los soviets locales y centrales tienen lugar en las secciones y en los congresos del gran partido comunista que domina en los soviets. Eso corresponde a la vibrante defensa que ha hecho Rádek de las funciones revolucionarias de las minorías. Y es sano no crear un fetichismo mayoritario-obrerista que acabaría beneficiando al reformismo y a la burguesía.

El partido se encuentra en la primera línea de la revolución en la medida en que potencialmente está formado por hombres que piensan y actúan como miembros de la futura humanidad trabajadora en la que todos serán productores armónicamente insertos en un maravilloso engranaje de funciones y representaciones.

El programa de Bolonia y los consejos

Es deplorable que en el programa actual del partido no se encuentre la proposición marxista de que el partido de clase es el instrumento de la emancipación proletaria, y que en él no haya más que una anodina referencia a que decide (¿quién? Ni siquiera la gramática se salva en esa prisa por decidir... acerca de las elecciones) conformar la organización del partido socialista italiano a los antedichos principios.

Habría mucho que discutir sobre el párrafo en el que se niega la transformación de cualquier órgano del estado para la lucha de liberación del proletariado; pero de eso nos ocuparemos en otra ocasión previa clarificación indispensable de los términos.

Mayor es aún nuestro desacuerdo con el programa cuando dice que los nuevos órganos proletarios funcionarán ya durante la dominación burguesa como instrumentos al servicio de la

violenta lucha de liberación para convertirse luego en organismos de transformación social y económica. Y estamos en desacuerdo porque entre esos órganos se especifican no sólo los consejos de trabajadores, campesinos y soldados sino incluso los *consejos de la economía pública,* órganos inconcebibles en un régimen burgués.

Los consejos políticos obreros deben considerarse más bien como instituciones en cuyo seno se lleva a cabo la acción de los comunistas para la liberación del proletariado. Pero recientemente el camarada Serrati ha enmendado la plana a Marx y Lenin en lo que hace a la tarea del partido de clase en la revolución.

«Con la masa obrera —dice Lenin— el partido político marxista, centralizado, vanguardia de los proletarios, conducirá al pueblo por el camino justo, a través de la dictadura victoriosa del proletariado, a través de la democracia proletaria y no de la burguesa, por el poder de los consejos, por el orden socialista.»

El programa actual del partido se resiente por escrúpulos libertarios e impreparación doctrinal.

Los consejos y la moción de Leone

Esa moción se resumía en cuatro puntos expuestos con el sugestivo estilo del autor. El primero de ellos está increíblemente inspirado en la constatación de que la lucha de clases es el motor real de la historia y ha desarticulado las uniones social-nacionales.

Luego la moción considera a los soviets como órganos de la síntesis revolucionaria que ellos mismos tendrían la virtud de crear casi por el mecanismo de su constitución sin más, y afirma que los soviets solos pueden hacer triunfar las grandes iniciativas históricas con independencia de las escuelas, de los partidos y de las corporaciones.

Esa concepción de Leone y de muchos camaradas que firmaron su moción es muy distinta de la nuestra, que se desprende del marxismo y de las enseñanzas de la revolución rusa.

Se trata de sobrevalorar una *forma,* en lugar de poner el acento en una *fuerza,* análogamente a lo que hacían los sindicalistas con el sindicato atribuyendo a su práctica minimalista la taumatúrgica virtud de acabar concretándose en la revolución social.

De la misma manera que el sindicalismo ha sido liquidado primero por la crítica de los verdaderos marxistas y luego por la experiencia de los movimientos sindicales que en todas partes han colaborado con el mundo burgués proporcionándole elementos de conservación; así también la concepción de Leone se derrumba ante la experiencia de los consejos obreros socialdemócratas, contrarrevolucionarios, consejos que son precisamente aquellos en los que no se ha dado la penetración victoriosa del programa político comunista.

Sólo el partido puede aportar y concentrar las energías dinámicas revolucionarias de la clase. Sería necio objetar que también los partidos socialistas han transigido, puesto que nosotros no exaltamos las virtudes de la *forma* «partido», sino las virtudes del contenido dinámico que radican solamente en el partido *comunista.*

Todo partido se define por su programa y las funciones de cada uno de ellos no tienen analogía con las de los otros partidos; en cambio, las funciones son necesariamente comunes para todos los sindicatos en sentido técnico e incluso en el caso de los consejos obreros.

El daño causado por los partidos socialreformistas no se ha debido a que fueran partidos, sino al hecho de que no son comunistas ni revolucionarios.

Esos partidos han dirigido la contrarrevolución mientras que, en lucha con ellos, los partidos comunistas dirigen y alimentan la acción revolucionaria.

Por tanto, no hay organizaciones revolucionarias en virtud de su forma, sino que hay sólo fuerzas sociales revolucionarias que son tales por la dirección en la que actúan. Y esas fuerzas se configuran en un partido que lucha con un programa.

Más lejos todavía van, en nuestra opinión, los camaradas del *Ordine Nuovo.* Estos ni siquiera se contentan con la formulación contenida en el programa del Partido, puesto que pretenden que los soviets, incluidos los de índole técnico-económica (los consejos de fábrica), no sólo existen y son órganos de lucha por la liberación proletaria en el régimen burgués sino que incluso son ya órganos de reconstrucción de la economía comunista.

En efecto, publican en su periódico el párrafo del programa del partido antes citado por nosotros, pero lo publican omitiendo algunas palabras, lo cual hace cambiar el significado del mismo, de acuerdo con su punto de vista:

«Deberán oponerse nuevos organismos proletarios (consejos de trabajadores, campesinos y soldados, consejos de la economía pública, etc.)... Organismos para la transformación social y económica y para la construcción del nuevo orden comunista.»

Sin embargo, el artículo es ya demasiado largo por lo que dejaremos para el próximo número la exposición de nuestro profundo desacuerdo con ese criterio; criterio que, en nuestra opinión, presenta el peligro de quedar reducido a un puro experimento reformista con la modificación de algunas de las funciones de los sindicatos y tal vez con la promulgación de una ley burguesa para los consejos obreros.

Al concluir el segundo artículo sobre la formación de los soviets en Italia hacíamos referencia al movimiento torinés en favor de la constitución de los consejos de la fábrica.

No compartimos el punto de vista en el que se inspiran nuestros camaradas de *L'Ordine Nuovo,* y aunque apreciamos su lucha tenaz en favor de un mejoramiento de la consciencia de los principios fundamentales del comunismo, creemos que han incurrido en no pequeños errores de principio y de táctica.

Según ellos, el hecho esencial de la revolución comunista

reside precisamente en la constitución de los nuevos organismos representativos del proletariado, organismos abocados a la gestión directa de la producción y cuya característica fundamental sería su estrecha correspondencia con el proceso productivo.

Ya hemos dicho que nos parece muy exagerada la concepción que defiende una coincidencia formal entre la representación de la clase obrera y las diversas configuraciones del sistema técnico-económico de producción. Esa coincidencia tenderá a ser una realidad en un estadio muy avanzado de la revolución comunista cuando la producción esté socializada y todas las actividades particulares que la constituyen se encuentren subordinadas armónicamente y estén inspiradas en los intereses generales y colectivos.

Antes, durante el período de transición de la economía capitalista a la comunista, las agrupaciones de los productores atraviesan un período de transformaciones continuas y sus intereses pueden llegar a chocar con los intereses generales y colectivos del movimiento revolucionario del proletariado.

Este último hallará su verdadero instrumento en una representación de la clase proletaria de la que cada miembro particular forma parte como miembro de esa clase interesado en una transformación radical de las relaciones sociales, y no como componente de una categoría profesional, de una fábrica o de cualquier grupo local.

Por tanto, mientras el poder político se halle en manos de la clase capitalista una representación de los intereses generales revolucionarios del proletariado sólo podrá obtenerse en el ámbito *político*, mediante un partido de clase que recoja las adhesiones personales de aquellos que, por dedicarse a la causa de la revolución, han superado la estrecha visión del interés de clase en el sentido de que el partido admite en su seno también a los desertores de la clase burguesa defensores del programa comunista.

Es un error grave creer que transplantando al ámbito proletario actual, entre los asalariados del capitalismo, las estructu-

ras formales que podrán constituirse para la gestión de la producción comunista van a surgir sin más las fuerzas necesarias como consecuencia de la intrínseca virtud revolucionaria de aquellas formas.

Ese fue el error de los sindicalistas y ese es también el error de los defensores demasiado apasionados de los consejo de fábrica.

El camarada G. Niccolini * advierte oportunamente en un artículo publicado en *Comunismo* que en Rusia, incluso después del paso del poder al proletariado, los consejos de fábrica han puesto a menudo obstáculos a las medidas revolucionarias al contraponer —todavía más que los sindicatos— las presiones de intereses limitados al desarrollo del proceso comunista.

Los consejos de fábrica no son los gestores principales de la producción ni siquiera en el engranaje de la economía comunista.

En los organismos encargados de esa tarea (consejos populares de economía) los consejos de fábrica tienen una representación de menos peso que la de los sindicatos de oficio y que la de los organismos predominantes del poder estatal soviético, el cual —con su aparato político centralizado— es el instrumento y el factor primario de la revolución no sólo como lucha contra la resistencia política de la clase burguesa sino también como proceso de socialización de la riqueza.

En el momento en que nosotros nos encontramos, esto es, cuando el estado del proletariado es todavía una aspiración programática, el problema fundamental es la conquista del poder por parte del proletariado o, mejor, del proletariado comunista, es decir, de los trabajadores organizados en partido político de clase y decididos a realizar la forma histórica del poder revolucionario, la dictadura del proletariado.

* * *

* Pseudónimo utilizado por N. M. Liubarski, representante en Italia de la Internacional Comunista en el momento en que Bordiga escribe este artículo. (N. del T.)

El mismo camarada A. Tasca, en el número 22 de *L'Ordine Nuovo*,[1] expone claramente su divergencia respecto del programa de la mayoría maximalista del Congreso de Bolonia así como de la posición abstencionista que nosotros representamos. Reproducimos a continuación el paso en el que expresa esas divergencias:

«Hay otro punto del nuevo programa del partido que vale la pena tomar en consideración: los nuevos organismos proletarios (consejos de trabajadores, campesinos y soldados, consejos de la economía pública, etc.) que *en un primer momento* (durante el dominio burgués) funcionan como instrumentos de la lucha violenta de liberación, se transforman *luego* en organismos del cambio social y económico y para la reconstrucción del nuevo orden comunista.»

«En la sesión de la comisión insistimos en el error de esa formulación que da a los nuevos organismos funciones diferenciadas según un *antes* y un *después* separados por la conquista del poder por parte del proletariado.

»Gennari prometió modificarla con un "primero *predominantemente* como instrumentos, etc.", pero luego parece ser que abandonó esa idea y yo, que estuve ausente de la última sesión por causas de fuerza mayor, no pude hacérsela recoger.

»En cualquier caso, en esa formulación hay un punto de divergencia importante. Tal formulación acerca a sus redactores, Gennari, Bombacci, etc., a los abstencionistas y los aleja de cuantos creen que los nuevos organismos obreros no pueden ser "instrumentos de la violenta lucha de liberación" sino en la medida en que son *ya ahora* (no *luego*) "organismos para la transformación social y económica".» La liberación del proletariado se realiza precisamente mediante la explicitación de su capacidad para gestionar de modo autónomo y original las funciones de la sociedad creada por él y para él: la liberación está en la creación de esos organismos que viven y funcionan y, en consecuencia, provocando la transformación social y económica que constituye el fin de los mismos.

1. Cfr. Angelo Tasca, *Impressioni del congresso socialista*, pág. 171.

«No es éste un problema formal, sino sustancial, esencial. Con la formulación actual —repetimos— los compiladores acaban aceptando la concepción de Bordiga, el cual da más importancia a la conquista del poder que a la formación de los soviets, pues reconoce a éstos más una función "política" *stricto sensu* que una función orgánica de "transformación económica y social".»

«De la misma manera que Bordiga defiende que el soviet integral sólo se creará durante el período de la dictadura proletaria, así también Gennari y Bombacci, etc., mantienen que sólo la conquista del poder (que, por tanto, toma un carácter político, es decir, nos vuelve a llevar a los superados "poderes públicos") puede dar a los soviets sus verdaderas y completas funciones. Ahí está, en nuestra opinión, el tema central que antes o después nos ha de conducir a una nueva revisión del programa que acaba de ser votado.»

Así, pues, según Tasca, la clase obrera puede recorrer las etapas de su liberación antes incluso de haber arrebatado a la burguesía el poder político.

Más aún: Tasca da a entender que la conquista del poder puede producirse sin violencia cuando el proletariado haya acabado la obra de preparación técnica y educación social que sería precisamente el método revolucionario concreto propugnado por los camaradas de *L'Ordine Nuovo*.

No hace falta detenerse a demostrar que esa concepción tiende al reformismo y se aleja de los principios fundamentales del marxismo revolucionario según los cuales la revolución no está determinada por la educación, la cultura o la capacidad técnica del proletariado, sino por la íntima crisis del sistema de producción capitalista.

Al igual que Enrico Leone, Tasca y sus amigos sobrevaloran la aparición en la revolución rusa de una nueva representación social, el *soviet*, que por las virtudes inherentes a su formación constituiría una original solución histórica de la lucha de la clase proletaria contra el capitalismo.

Pero los soviets —excelentemente definidos por el cama-

rada Zinoviev como las organizaciones de la clase obrera— no son sino los organismos del poder proletario que ejercen la dictadura revolucionaria de la clase trabajadora, eje del sistema marxista, cuya primera experiencia positiva fue la Comuna de París de 1871. Los soviets son la forma, no la causa, de la revolución.

* * *

Hay todavía otro punto que nos separa de los camaradas torineses.

Los soviets, organizaciones estatales del proletariado victorioso, son algo muy distinto de los consejos de fábrica; éstos último no constituyen sino el primer grado, el primer escalón del sistema político de los soviets. De hecho, ese equívoco aparece incluso en la declaración de principios aprobada por la primera asamblea de los comisarios de taller de las fábricas torinesas, declaración que empieza así [2]:

«Los comisarios de fábrica son los únicos verdaderos representantes sociales (económicos y políticos) de la clase proletaria porque han sido elegidos mediante sufragio universal por todos los trabajadores en el lugar de trabajo mismo.

»En los diversos grados de su constitución los comisarios representan la unión de todos los trabajadores tal como ésta se realiza en los organismos de producción (equipo de trabajo, taller, fábrica, unión de las fábricas de una determinada industria, unión de las empresas de producción de la industria mecánica y agrícola de un distrito, de una provincia, de la nación, del mundo) cuyo poder y dirección social está representado por los consejos y el sistema de los consejos.»

Esa declaración es inaceptable porque el poder proletario se forma directamente en los soviets municipales de la ciudad

2. Cfr.: «Il programma dei Commissari di reparto». En *L'Ordine Nuovo*, n.º 25 (8 de noviembre de 1919).

o de las zonas rurales sin pasar por la mediación de los consejos o comités de fábrica, como ya hemos dicho varias veces y como resulta de las meridianas exposiciones del sistema soviético ruso publicadas por el propio *Ordine Nuovo*.

Los consejos de fábrica son organismos destinados a representar los intereses de grupos de obreros en el período de la tranformación revolucionaria de la producción y no sólo representan la aspiración de ese grupo a liberarse del capitalista privado mediante la socialización de la empresa, sino también la preocupación por el modo en que los intereses del grupo se harán valer en el proceso mismo de socialización disciplinado por la voluntad organizada de toda la colectividad trabajadora.

Los intereses de los trabajadores durante el período en que el sistema capitalista se mantiene estable y en que, por tanto, se trata solamente de influir en el mejoramiento de la retribución del trabajo han estado representados hasta ahora por los sindicatos de oficio. Estos seguirán existiendo durante el período revolucionario y es natural que entren en competición con los consejos de fábrica, los cuales surgen cuando la abolición del capitalismo privado está ya próxima, como ha ocurrido también en Turín.

Pero no es una cuestión de principio importante el saber si los obreros no organizados deben participar o no en las elecciones para comisarios.

Si bien es lógico que éstos participen en ellas dada la índole propia del consejo de fábrica, no nos parece tan lógica la mezcla de organismos y funciones de consejos y sindicatos que se ha pretendido promover en Turín imponiendo a la sección torinesa de la Federación de los metalúrgicos la elección del comité directivo propio por la asamblea de los comisarios de taller.

De todas formas las relaciones entre consejos y sindicatos como exponentes de los especiales intereses particulares de grupos obreros seguirán siendo muy complejas y sólo podrán completarse y armonizarse en un estadio muy avanzado de la economía comunista, cuando se haya reducido al mínimo la posibili-

dad de contrastes entre los intereses de un grupo de productores y el interés general de la producción.

* * *

Lo que importa afirmar es que la revolución comunista será conducida y dirigida por una representación política de la clase obrera que antes del derrocamiento del poder burgués es un partido político; después de ese derrocamiento, es la red del sistema de los soviets políticos directamente elegidos por las masas con el objetivo de designar representantes que tienen un determinado programa general político y que, por tanto, ya no son exponentes de los intereses limitados de una categoría o de una empresa.

El sistema ruso está ensamblado de tal manera que el soviet municipal de una ciudad se compone de un delegado por cada agrupación de proletarios, los cuales votan un único nombre. Pero los delegados son propuestos a los electores por los partidos políticos. Tal ocurre en el caso de las delegaciones de segundo y tercer grado en los organismos superiores del sistema estatal.

Así, pues, siempre es un partido político —el comunista— el que pide a los electores y obtiene de ellos el mandato para administrar el poder.

No estamos afirmando, por supuesto, que los esquemas rusos tengan que adoptarse sin más en todas partes, pero pensamos que hay que acercarse aún más que en Rusia al principio que informa la representación revolucionaria, esto es, a la superación de los intereses egoístas y particulares en función del interés colectivo.

¿Puede ser oportuno para la lucha revolucionaria de los comunistas construir ya desde ahora el engranaje de una representación política de la clase obrera? Ese es precisamente el problema que vamos a examinar en el próximo artículo al tiempo que discutimos también el proyecto elaborado al respecto por la dirección del partido. Debe quedar bien claro que, como se reconoce parcialmente en ese mismo proyecto, esta representación sería algo muy distinto del sistema de consejos y comités de fábrica que ha empezado a formarse en Turín.

Creemos haber insistido ya suficientemente en la diferencia existente entre consejo de fábrica y consejo político-administrativo de los obreros y campesinos.

El consejo de fábrica es una representación de intereses obreros limitada al círculo restringido de una empresa industrial. En el régimen comunista éste es el punto de partida del sistema del «control obrero» que juega un cierto papel en el sistema de los «consejos de la economía» destinados a la dirección técnica y económica de la producción. Pero el consejo de fábrica no tiene ingerencia alguna en el sistema de los soviets políticos depositados del poder proletario.

Así, pues, en el régimen burgués no puede considerarse al consejo de fábrica —como tampoco al sindicato de oficio— órgano para la conquista del poder político.

Por otra parte, si de lo que se trata es de un órgano para la emancipación del proletariado por otra vía que no sea la de la conquista revolucionaria del poder, entonces se volvería a caer en el error sindicalista (y los camaradas del *L'Ordine Nuovo* no tienen mucha razón al mantener, en polémica con *Guerra di Classe*, que el movimiento de los consejos de fábrica tal como ellos lo teorizan apenas tiene que ver con el sindicalismo).

El marxismo se caracteriza por la previsión de la división de la lucha por la emancipación proletaria en grandes fases históricas, en las cuales la actividad política y la actividad económica tienen muy distinto peso: lucha por el poder —ejercicio del poder (dictadura del proletariado) en la transformación de la economía— sociedad sin clases y sin estado político.

Hacer coincidir en la función de los órganos de liberación del proletariado los momentos del proceso político y los del proceso económico significa creer en aquella caricatura pequeñoburguesa del marxismo que podría llamarse economicismo y calificarse como reformismo y sindicalismo; la sobrevaloración del consejo

de fábrica no sería sino una encarnación más de ese viejo error que se extiende desde el pequeñoburgués Proudhon hasta tantos revisionistas que han creído superar a Marx.

En el régimen burgués el consejo de fábrica es, pues, un representante de los intereses de los obreros de una empresa, como lo será también en el régimen comunista. El consejo de fábrica surge cuando las circunstancias lo exigen mediante una serie de modificaciones en los métodos de organización económica proletaria. Pero el consejo está expuesto, tal vez más todavía que el sindicato, a las influencias del reformismo.

La vieja tendencia minimalista al arbitraje obligatorio, a la coparticipación de los obreros en los beneficios del capital y, por tanto, a la intervención de los mismos en la dirección y administración de la fábrica podría encontrar en los consejos de fábrica una base para la elaboración de una ley social antirrevolucionaria.

Eso es lo que está ocurriendo actualmente en Alemania con la oposición de los independientes, los cuales no niegan el principio sino la modalidad de la ley (a diferencia de los comunistas, quienes mantienen que el régimen democrático no puede dar vida a ningún *control* del proletariado sobre las funciones capitalistas).

Queda claro, por tanto, que es una insensatez hablar de *control* obrero mientras el poder político no esté en manos del estado proletario, pues sólo en su nombre y por la fuerza del estado proletario podrá ejercerse dicho control que es el preludio a la socialización de las empresas y a la administración de las mismas por parte de los órganos apropiados de la colectividad.

* * *

Los consejos de trabajadores —obreros, campesinos y, en su caso, soldados— son, desde luego, los órganos del proletariado, las bases del estado proletario.

Los consejos locales urbanos y rurales sustituyen a los consejos municipales del régimen burgués. Los soviets provinciales o regionales sustituyen a los actuales consejos provinciales, con la diferencia de que los primeros son designados mediante elecciones de 2.° grado por los soviets locales.

El consejo de los soviets de un estado y el comité ejecutivo central sustituyen al parlamento burgués, pero son elegidos por sufragio de 3.° y a veces 4.° grado, y no directamente.

No es éste el momento de insistir en otras diferencias muy importantes, como por ejemplo el derecho de revocar a los delegados por parte de los electores en todo momento.

La necesidad de contar con un mecanismo ágil para las revocaciones obliga a que las elecciones iniciales no se hagan mediante listas, sino nombrando a un delegado único por cada agrupación de electores que posiblemente viven juntos por las condiciones de trabajo.

Pero la característica fundamental de todo el sistema no radica en esas modalidades, que nada tienen de taumatúrgicas, sino en el criterio que establece el derecho electoral, activo y pasivo, reservado para los trabajadores y negado a los burgueses.

Por lo que respecta a la formación de los soviets municipales se incurre habitualmente en dos errores.

Uno es pensar que los delegados para dichos soviets son elegidos por los consejos de las fábricas o por comités de fábrica (comisiones ejecutivas de los consejos de comisarios de taller), cuando en realidad los delegados son elegidos (nuestra repetitiva insistencia sobre algunos puntos es voluntaria) directamente por la masa de electores.

Ese error se repite en el proyecto de Bombacci (párrafo IV) para la constitución de los soviets en Italia.

El otro error es pensar que el soviet es un organismo constituido por representates designados sin más por el partido socialista, los sindicatos económicos y los consejos de fábrica.

En ese error caen, por ejemplo, las propuestas del camarada Ambrosini.

Ese sistema tal vez pueda servir para formar los soviets de un modo rápido y provisional en un momento necesario, pero no corresponde a su estructura definitiva.

En Rusia sólo un pequeño porcentaje de delegados en los soviets se añade de ese modo a los elegidos directamente por los proletarios electores. Pero en realidad el partido comunista, u otros partidos consiguen su representación proponiendo a los electores miembros probados de sus organizaciones y presentando ante los electores su programa.

En nuestra opinión, un soviet sólo es revolucionario cuando la mayoría de sus miembros se halla inscrita en el partido comunista.

Todo esto, por supuesto, se refiere al período de la dictadura proletaria.

Se plantea, pues, la gran cuestión: ¿Qué utilidad, qué funciones y qué características pueden tener los consejos obreros mientras perdura el poder de la burguesía?

En la Europa central coexisten los consejos obreros y el estado democrático burgués —tanto más antirrevolucionario cuanto que es republicano y socialdemócrata—. ¿Qué valor tiene esa representación del proletariado si no es la depositaria del poder y la base del estado?

¿Actúa al menos como órgano eficaz de lucha para la realización de la dictadura proletaria?

A esas preguntas responde un artículo del camarada austríaco Otto Maschl, que puede leerse en la *Nouvelle Internationale* de Ginebra.

Maschl afirma que en Austria los consejos se han paralizado por sí mismos y que han dejado el poder en manos de la asamblea nacional burguesa.

En cambio, en Alemania —sigue diciendo Maschl— después de que ocurriera algo semejante, al salir los mayoritarios y los independientes de los consejos éstos se convirtieron en verdaderos centros de combate por la emancipación proletaria y Noske tuvo que combatirlos y aplastarlos para que la socialdemocracia pudiera gobernar.

En Austria —concluye Maschl— la existencia de los consejos en la democracia, o, mejor dicho, la existencia de la democracia *a pesar de los consejos* prueba que esos consejos obreros están muy lejos de ser lo que en Rusia se llama soviet. Y Maschl expresa su duda de que en el momento de la revolución puedan surgir otros soviets, verdaderamente revolucionarios éstos, que ocupando el lugar de esos consejos domesticados se conviertan en depositarios del poder proletario.

* * *

El programa del Partido aprobado en Bolonia declara que los soviets deben formarse en Italia como órganos para la lucha revolucionaria. El proyecto de Bombacci tiende a desarrollar esa propuesta de constitución de un modo concreto.

Antes de pasar a ocuparnos de los detalles, vamos a discutir los conceptos generales en los que se ha inspirado el camarada Bombacci.

Por de pronto hay que exigir —y que no se nos llame pedantes— una aclaración formal. En el período «únicamente una más amplia implantación nacional de los soviets podrá canalizar el período actual hacia la lucha final revolucionaria contra el régimen burgués y su falsa ilusión democrática, el parlamentarismo», ¿debemos entender que el parlamentarismo es esa *implantación más amplia* o esta *ilusión democrática*?

Nos tememos que la primera interpretación no vale. Y eso lo confirma el apartado dedicado al programa de acción de los soviets, que es una extraña mezcla de las funciones de los mismos con la actividad parlamentaria del partido.

Si los consejos que se constituyan han de operar en ese terreno equívoco mejor es no hacer nada.

Los soviets servirán para elaborar *proyectos de legislación socialista y revolucionaria* que los diputados socialistas propondrán al estado burgués. He ahí una propuesta que va a la par con aquella otra relativa al sovietismo municipal —electoralista tan bien instrumentada por nuestro D. L.

De momento nos limitamos a recordar a los camaradas autores de tales proyectos una de las conclusiones de Lenin en la declaración aprobada en el Congreso de Moscú: «Separarse de aquéllos que engañan al proletariado proclamando la posibilidad de sus conquistas en el ámbito burgués y propugnando *la combinación o la colaboración de los instrumentos de dominio burgués con los nuevos órganos proletarios.*»

Si los primeros son los socialdemócratas —todavía ciudadanos de nuestro partido—, ¿no hay que ver a los segundos en los maximalistas electoralistas preocupados por justificar la actividad parlamentaria y municipal con monstruosos proyectos pseudosoviéticos?

¿No ven los camaradas de la fracción que triunfó en Bolonia que ellos están incluso al margen de ese electoralismo comunista que podría oponerse —con los argumentos de Lenin y de algunos comunistas alemanes— a nuestro irreductible abstencionismo de principio?

Con este artículo pretendemos concluir nuestra exposición. Nos reservamos, sin embargo, seguir la discusión en polémica con aquellos camaradas que han adelantado objeciones a nuestro punto de vista desde otros periódicos.

La discusión se ha generalizado ya en toda la prensa socialista. Lo mejor que hemos leído al respecto son los artículos de C. Niccolini en *Avanti!,* artículos escritos con gran claridad e inspirados en la verdadera concepción comunista y con los que estamos plenamente de acuerdo.

Los soviets, los consejos de obreros, campesinos (y soldados) son la forma que asume la representación del proletariado en el ejercicio del poder, después de la destrucción del estado capitalista.

Antes de la conquista del poder, cuando todavía domina políticamente la burguesía, puede ocurrir que condiciones históricas especiales, probablemente en correspondencia con convulsiones serias del ordenamiento institucional del estado y de la sociedad, determinen el surgimiento de los soviets; en ese caso puede ser muy oportuno que los comunistas faciliten e impulsen el nacimiento de esos nuevos organismos del proletariado.

Debe quedar muy claro, sin embargo, que tal surgimiento no puede forzarse mediante un procedimiento artificial o con la aplicación de una receta —y que, en cualquier caso, el que se hayan constituido los consejos obreros, que serán la *forma* de la revolución proletaria, no quiere decir que esté ya resuelto el problema de la revolución ni tampoco que con ello se han puesto las condiciones infalibles que harán posible la revolución. La revolución —como luego ejemplificaremos— puede dejar de producirse también en lugares en que existen ya consejos si en éstos no se ha difundido la consciencia política e histórica del proletariado casi condensada en el partido político comunista.

El problema fundamental de la revolución está, por tanto, en la tendencia del proletariado a abatir el estado burgués y tomar en sus propias manos el poder. Esa tendencia existe en amplias masas de la clase obrera como resultado directo de las relaciones económicas de explotación por parte del capital, relaciones que suponen para el proletariado una situación intolerable y le lanzan a subvertir las formas sociales existentes.

La tarea de los comunistas es encauzar esa reacción violenta de las multitudes para darle una mayor eficacia. Los comunistas —como se dice ya en el *Manifiesto*— conocen mejor que el resto del proletariado las condiciones de la lucha de clases y de la emancipación del proletariado; la crítica que hacen de la historia y de la constitución de la sociedad les pone en condiciones de establecer una previsión muy exacta de los desarrollos del proceso revolucionario. Por eso los comunistas constituyen el partido político de clase que se propone la unificación de las fuerzas proletarias, la organización del proletariado en clase dominante, mediante la conquista revolucionaria del poder.

Cuando la revolución está próxima y sus presupuestos han madurado en la realidad de la vida social debe existir un fuerte partido comunista y su consciencia de los acontecimientos que se preparan debe ser particularmente precisa.

Los órganos revolucionarios que inmediatamente después de la caída de la burguesía ejercen el poder proletario y representan las bases del estado revolucionario sólo serán tales en la medida en que estén dirigidos por trabajadores conscientes de la necesidad de la dictadura de la propia clase, es decir, por trabajadores comunistas, pues si no fuera así esos órganos cederían el poder conquistado y la contrarrevolución triunfaría.

Esa es la razón por la cual, si estos organismos deben surgir, si en un momento dado los comunistas deben ocuparse de su constitución, no hay que creer que se tiene ya un medio para hacer variar las posiciones de la burguesía y lograr que ésta ceda el poder fácilmente, casi automáticamente, tras haber agotado sus resistencias.

¿Pueden los soviets, órgano del estado del proletariado victorioso, ser órganos para la lucha revolucionaria del proletariado cuando todavía impera el capitalismo en el estado?

Sí, pero en el sentido de que en un determinado estadio pueden constituir el terreno adecuado para la lucha revolucionaria que dirige el *partido*. Precisamente en ese estadio determinado el partido tenderá a formarse un terreno semejante, una semejante disposición de las fuerzas.

¿Estamos actualmente en Italia en ese estadio de lucha?

Creemos que estamos muy cerca de ese estadio, pero que todavía queda un estadio anterior por superar.

El partido comunista que debería actuar en los soviets no existe todavía. No decimos que los soviets deben esperar a que exista para salir a la luz; puede ocurrir que los acontecimientos se produzcan de otra forma. Pero entonces se esbozará este grave peligro: la inmadurez del partido posibilitará el que esos organismos caigan en manos de los reformistas, de los cómplices de la burguesía, de los torpedeadores o de los falsificadores de la revolución.

Por eso creemos que es mucho más urgente en Italia contar con un verdadero partido comunista que crear los soviets.

Estudiar ambos problemas y plantear las mejores condiciones para afrontar uno y otro sin demora puede ser también

aceptable, pero sin adelantar fechas fijas y esquemáticas para una cuasi oficial *inauguración* de los soviets en Italia.

Decidir la formación del partido verdaderamente comunista significa seleccionar a los comunistas y separarlos de los reformistas y socialdemócratas.

Algunos camaradas piensan que la propuesta misma de crear los soviets puede abrir el terreno apropiado para esa selección.

No lo creemos, precisamente porque en nuestra opinión el soviet no es un organismo revolucionario por naturaleza.

En cualquier caso, si el surgimiento de los soviets debe ser fuente para la clarificación política, no comprendemos cómo se puede llegar a ella sobre la base de un entendimiento —como en el proyecto de Bombacci —entre reformistas, maximalistas, sindicalistas y anarquistas!

La creación en Italia de un movimiento revolucionario sano y eficaz no ha de venir dada por poner en primer plano nuevos organismos anticipados sobre las formas futuras, como los consejos de fábrica o los soviets. Ese es el mismo tipo de ilusión en que se cayó al intentar salvar del reformismo el espíritu revolucionario trasplantándolo a los sindicatos considerados como núcleos de una sociedad futura.

No vamos a realizar la selección mediante una nueva receta —no hay nada que temer en ese sentido—, sino abandonando definitivamente las viejas «recetas» de métodos perniciosos y fatales.

Pensamos —por razones bien sabidas— que el método que debe abandonarse para echar a los no comunistas de nuestras filas es el método electoral, y no vemos otro camino para dar origen a un partido comunista digno de adherirse a Moscú.

Trabajemos en ese sentido —empezando, como muy bien decía Niccolini, por elaborar una consciencia, una cultura política en *los jefes* mediante un estudio más serio de los problemas de la revolución— no obstaculizado por las espúreas actividades electorales, parlamentarias y minimalistas. Trabajemos en ese sentido —o sea, hagamos más propaganda en favor de la conquista del poder, por la toma de consciencia de lo que

ha de ser la revolución, de lo que serán sus organismos y de cómo actuarán realmente los soviets— y habremos trabajado verdaderamente por constituir los consejos del proletariado y por conquistar con ellos la dictadura revolucionaria que ha de abrir los caminos luminosos del comunismo.

AMADEO BORDIGA

EL CONSEJO DE FÁBRICA *

Artículo de Gramsci que apareció, sin firmar, en L'Ordine Nuovo *del 5 de junio de 1920*

La revolución proletaria no es el acto arbitrario de una organización que se afirme revolucionaria, ni de un sistema de organizaciones que se afirmen revolucionarias. La revolución proletaria es un larguísimo proceso histórico que se realiza con el nacimiento y el desarrollo de determinadas fuerzas productivas (que nosotros resumimos con la expresión «proletariado») en un determinado ambiente histórico (que resumimos con las expresiones «modo de propiedad individual, modo de producción capitalista, sistema de fábrica o fabril, modo de organización de la sociedad en el Estado democrático-parlamentario»). En una fase determinada de ese proceso las fuerzas productivas nuevas no pueden ya desarrollarse y organizarse de modo autónomo en los esquemas oficiales en los que discurre la convivencia humana; en esa determinada fase se produce el acto revolucionario, el cual consiste en un esfuerzo tendente a destruir violentamente esos esquemas, a destruir todo el aparato de poder económico en el que las fuerzas productivas revolucionarias estaban oprimidas y contenidas; un esfuerzo tendente a romper la máquina del Estado burgués y a constituir un tipo

* Recogido en *Antología* citada, págs. 77-82.

de Estado en cuyos esquemas las fuerzas productivas liberadas hallen la forma adecuada para su ulterior desarrollo, para su ulterior expansión, y en cuya organización encuentren la defensa y las armas necesarias y suficientes para suprimir a sus adversarias.

El proceso real de la revolución proletaria no puede identificarse con el desarrollo y la acción de las organizaciones revolucionarias de tipo voluntario y contractual, como son el partido político y los sindicatos de oficio, organizaciones nacidas en el campo de la democracia burguesa, nacidas en el campo de la libertad política como afirmación y como desarrollo de la libertad política. Estas organizaciones, en cuanto encarnan una doctrina que interpreta el proceso revolucionario y prevé su desarrollo (dentro de ciertos límites de probabilidad histórica), en cuanto son reconocidas por las grandes masas como un reflejo suyo y un embrional aparato de gobierno suyo, son ya, y lo serán cada vez más, los agentes directos y responsables de los sucesivos actos de liberación que intentará realizar la entera clase trabajadora en el curso del proceso revolucionario. Pero, a pesar de eso, dichas organizaciones no encarnan ese proceso, no rebasan el Estado burgués, no abarcan ni pueden abarcar toda la múltiple agitación de fuerzas revolucionarias que desencadena el capitalismo con su proceder implacable de máquina de explotación y opresión.

En el período de predominio económico y político de la clase burguesa, el desarrollo real del proceso revolucionario ocurre subterráneamente, en la oscuridad de la fábrica y en la oscuridad de la consciencia de las multitudes inmensas que el capitalismo somete a sus leyes; no es un proceso controlable y documentable; lo será en el futuro, cuando los elementos que lo constituyen (los sentimientos, las veleidades, las costumbres, los gérmenes de iniciativa y de moral) se hayan desarrollado y purificado con el desarrollo de la sociedad, con el desarrollo de las posiciones que la clase obrera va ocupando en el campo de la producción. Las organizaciones revolucionarias (el partido político y el sindicato de oficio) han nacido en el campo de

la libertad política, en el campo de la democracia burguesa, como afirmación y desarrollo de la libertad y de la democracia en general, en un campo en el que subsisten las relaciones de ciudadano a ciudadano; el proceso revolucionario se realiza en el campo de la producción, en la fábrica, donde las relaciones son de opresor a oprimido, de explotador a explotado, donde no hay libertad para el obrero ni existe la democracia; el proceso revolucionario se realiza allí donde el obrero no es nadie y quiere convertirse en el todo, allí donde el poder del propietario es ilimitado, poder de vida o muerte sobre el obrero, sobre la mujer del obrero, sobre los hijos del obrero.

¿Cuándo decimos que el proceso histórico de la revolución obrera, que es inmanente a la convivencia humana en régimen capitalista, que tiene en sí mismo sus leyes y se desarrolla necesariamente por la confluencia de una multiplicidad de acciones incontrolables debidas a una situación no querida por el proletario, cuándo decimos que el proceso histórico de la revolución proletaria ha salido a la luz, se ha hecho controlable y documentable?

Lo decimos cuando toda la clase obrera se ha hecho revolucionaria no ya en el sentido de que rechace genéricamente la colaboración con las instituciones de gobierno de la clase burguesa, ni tampoco sólo en el sentido de que represente una oposición en el campo de la democracia, sino en el sentido de que toda la clase obrera, tal como se encuentra en la fábrica, comienza una acción que tiene que desembocar necesariamente en la fundación de un Estado obrero, que tiene que conducir necesariamente a configurar la sociedad humana de una forma absolutamente original, de una forma universal que abarca toda la Internacional obrera y, por tanto, toda la humanidad. Y decimos que el período actual es revolucionario precisamente porque comprobamos que la clase obrera tiende a crear, en todas las naciones, tiende con todas sus energías —aunque sea entre errores, vacilaciones, timideces propias de una clase oprimida que no tiene experiencia histórica, que tiene que hacerlo todo de modo original— a engendrar de su seno instituciones de tipo

nuevo en el campo obrero, instituciones de base representativa, construidas según un esquema industrial; decimos que el período actual es revolucionario porque la clase obrera tiende con todas sus fuerzas, con toda su voluntad, a fundar su Estado. Por eso decimos que el nacimiento de los consejos de fábrica representa un grandioso acontecimiento histórico, representa el comienzo de una nueva Era de la historia del género humano: con ese nacimiento el proceso revolucionario ha salido a la luz y ha entrado en la fase en la cual puede ser controlado y documentado.

En la fase liberal del proceso histórico de la clase burguesa y de la sociedad dominada por la clase burguesa; la célula elemental del Estado era el propietario que en la fábrica somete a la clase obrera según su beneficio. En la fase liberal el propietario era también empresario industrial: el poder industrial, la fuente del poder industrial, estaba en la fábrica, y el obrero no conseguía liberarse la consciencia de la convicción de la necesidad del propietario, cuya persona se identificaba con la persona del industrial, con la persona del gestor responsable de la producción, y, por tanto, también de su salario, de su pan, de su ropa y de su techo.

En la fase imperialista del proceso histórico de la clase burguesa, el poder industrial de cada fábrica se desprende de la fábrica y se concentra en un *trust*, en un monopolio, en un banco, en la burocracia estatal. El poder industrial se hace irresponsable y, por tanto, más autocrático, más despiadado, más arbitrario; pero el obrero, liberado de la sugestión del «jefe», liberado del espíritu servil de jerarquía, movido por las nuevas condiciones generales en que se encuentra la sociedad por la nueva fase histórica, el obrero consigue inapreciables conquistas de autonomía y de iniciativa.

En la fábrica la clase obrera llega a ser un determinado «instrumento de producción» en una determinada constitución orgánica; cada obrero pasa «casualmente» a formar parte de ese cuerpo constituido; casualmente por lo que hace a su voluntad, pero no por lo que hace a su destino en el trabajo, puesto que

representa una determinada necesidad del proceso de trabajo y de producción, y sólo por eso encuentra empleo y puede ganarse el pan: cada obrero en un engranaje de la máquina-división del trabajo, de la clase obrera que se determina en un instrumento de producción. Si el obrero consigue consciencia clara de esa su «necesidad determinada» y la pone en la base de un aparato representativo de tipo estatal (o sea, no voluntario, no contractualista, no mediante carnet, sino absoluto, orgánico, pegado a una realidad que es necesario reconocer si uno quiere asegurarse el pan, la ropa, el techo, la producción industrial), si el obrero, si la clase obrera, hacen eso, hacen al mismo tiempo una cosa grandiosa, comienzan una historia nueva, comienzan la era de los Estados obreros que confluirán en la formación de la sociedad comunista, del mundo organizado sobre la base y según el tipo del gran taller mecánico, de la Internacional comunista, en la cual cada pueblo, cada parte de humanidad, cobra figura en la medida en que ejercita una determinada producción preeminente, y no ya en cuanto está organizada en forma de Estado y tiene determinadas fronteras.

En realidad, al constituir ese aparato representativo la clase obrera realiza la expropiación de la primera máquina, del instrumento de producción más importante: la clase obrera misma, que ha vuelto a encontrarse, que ha conseguido consciencia de su unidad orgánica y que se contrapone unitariamente al capitalismo. La clase obrera afirma así que el poder industrial, la fuente del poder industrial, tiene que volver a la fábrica, y asienta de nuevo la fábrica, desde el punto de vista obrero como la forma en la cual la clase obrera se constituye en cuerpo orgánico determinado, como célula de un nuevo Estado, el Estado obrero, y como base de un nuevo sistema representativo, el sistema de los consejos. El Estado obrero, por nacer según una configuración productiva, crea ya las condiciones de su desarrollo, de su disolución como Estado, de su incorporación orgánica a un sistema mundial, la Internacional comunista.

Del mismo modo que hoy, en el consejo de un gran taller mecánico, cada *equipo* de trabajo (de oficio) se amalgama desde el punto de vista proletario con los demás equipos de una sección, y cada momento de la producción industrial se funde, desde el punto de vista del proletariado, con los demás momentos y pone de relieve el proceso productivo, así también en el mundo el *carbón* inglés se funde con el *petróleo* ruso, el *cereal* siberiano con el *azufre* de Sicilia, el *arroz* de Vercelli con la *madera* de Estiria... en un organismo único sometido a una administración internacional que gobierna la riqueza del globo en nombre de la humanidad entera. En este sentido el consejo obrero de fábrica es la primera célula de un proceso histórico que tiene que culminar en la Internacional comunista, no ya como organización política del proletariado revolucionario, sino como reorganización de la economía mundial y como reorganización de toda la convivencia humana, nacional y mundial. Toda acción revolucionaria actual tiene un valor, es históricamente real, en la medida en que coincide con ese proceso, en la medida en que es y se concibe como un acto de liberación de ese proceso respecto de las sobrestructuras burguesas que lo frenan y lo constriñen.

Las relaciones que debe haber entre el partido político y el consejo de fábrica, entre el sindicato y el consejo de fábrica se desprenden ya implícitamente de esa exposición: el partido y el sindicato no han de situarse como tutores o sobrestructuras ya constituidas de esa nueva institución en la que cobra forma histórica controlable el proceso histórico de la revolución, sino que deben ponerse como agentes conscientes de su liberación respecto de las fuerzas de comprensión que se concentran en el Estado burgués; tienen que proponerse organizar las condiciones externas generales (políticas) en las cuales pueda alcanzar la velocidad mayor el proceso de la revolución, en las cuales encuentren su expansión máxima las fuerzas productivas liberadas.

Artículo de Bordiga publicado en Il Soviet *del 29 de febrero de 1920*

La revolución social se produce en el seno de la sociedad capitalista cuando ha madurado un conflicto intolerable entre los productores y las relaciones de producción y existe una tendencia a sistematizar esas relaciones de un modo diferente.

Esta tendencia ha de chocar con la fuerza mediante la cual la clase dominante, interesada en la conservación de las relaciones existentes, trata de impedir que dichas relaciones sean modificadas; fuerza que está representada por las defensas armadas de cuya organización y funcionamiento se cuidan las instituciones políticas características del estado burgués.

Para que la revolución pueda concretar sus desatrollos económicos es necesario desarticular ese sistema político que centraliza el poder, y el único medio de que dispone la clase oprimida para hacerlo es su organización y unificación en partido político de clase.

El objetivo histórico de los comunistas es precisamente la formación de ese partido y la lucha por la conquista revolucionaria del poder.

Se trata de liberar las fuerzas latentes que, sobre la base de los mejores recursos de la técnica productiva, han de contribuir a la formación del nuevo sistema económico, fuerzas éstas actualmente obstaculizadas por el andamiaje político del mundo capitalista.

Así, pues, la obra política que constituye la razón de ser del partido comunista tiene dos características sustanciales: la universalidad —en tanto que comprende al mayor número de proletarios— actúa en nombre de la *clase* y no en favor de intereses de grupos de trabajadores de una determinada profesión y de una determinada localidad; y la finalidad máxima, en tanto que apunta a un resultado no inmediato y que no puede conseguirse gradualmente.

Es cierto que mediante su evolución la sociedad burguesa ofrece algunas soluciones de problemas particulares, soluciones que difieren de la solución general y final que persigue el partido comunista.

El interés mismo de los proletarios, en tanto que interés contingente y limitado a grupos más o menos amplios, encuentra en el mundo burgués ciertas posibilidades de satisfacción.

La conquista de esas soluciones no es asunto de los comunistas. Esas tareas la asumen espontáneamente otros organismos proletarios, como los sindicatos, las cooperativas, etc.

El partido comunista interviene en esas limitadas conquistas solamente con el fin de llamar la atención de las masas sobre el problema más grave y más general: el verdadero resultado de esas luchas no es el éxito inmediato, sino la organización cada vez más extensa de los trabajadores, dice el *Manifiesto comunista.*

Después de la conquista revolucionaria del poder se liberarán las fuerzas económico-productivas latentes que presionaban contra los eslabones de la cadena capitalista.

Incluso en ese momento la preocupación del partido no será tanto la construcción económica a la cual ha de contribuir espontáneamente la maravillosa germinación de los nuevos organismos —puesto que en el conflicto entre productores y formas de producción existía ya esa energía constructiva e innovadora que la revolución política pone en disposición de desarrollarse—, sino que seguirá siendo tarea del partido la lucha política contra la burguesía derrocada, la cual tratará de recuperar el poder, así como la lucha por la unificación de los proletarios por encima de los intereses egoístas y corporativos.

Esta segunda acción cobrará una importancia mayor en ese período.

Actualmente la existencia del común enemigo burgués centralizado en el Estado, del capitalista presente en la empresa, constituye el natural elemento de fusión de la solidaridad proletaria que se alza frente a la formidable solidaridad organizada de la patronal.

Mañana, cuando grupos obreros de una empresa, de una localidad, de una profesión se hayan liberado, con la fuerza del poder proletario, de la amenaza del capitalismo explotador, y antes de que la consciencia política comunista haya penetrado en la universalidad de los trabajadores, los intereses locales pueden llegar a tener una mayor gravedad e importancia.

Probablemente ahí hay que ver la razón de las medidas adoptadas por el estado ruso de los soviets y que la prensa burguesa ha anunciado como disolución de los comités de fábrica.

* * *

El problema más difícil para la táctica comunista ha sido siempre atenerse a los caracteres de finalidad y generalidad a los que acabamos de referirnos.

El duro esfuerzo por atenerse a la implacable dialéctica marxista del proceso revolucionario ha cedido con frecuencia ante desviaciones a través de las cuales la acción de los comunistas se perdía y desarticulaba en pretendidas realizaciones concretas, en la sobrevaloración de actividades particulares o de instituciones singulares, las cuales se presentaban como constantes puentes de tránsito al comunismo sustituyendo así el temido salto en el abismo de la revolución, la catástrofe marxista a partir de la cual debería surgir la renovación de la humanidad.

Tal es el carácter del reformismo, del sindicalismo, del cooperativismo.

En esos mismos errores caen las tendencias actuales de ciertos maximalistas, los cuales, ante las dificultades existentes para abatir el poder burgués, buscan un campo de realización, de concreción y tecnificación de su actividad. Tales son igualmente los errores de esas iniciativas que sobrevaloran la creación anticipada de órganos de la economía del futuro como los comités de fábrica.

El maximalismo logrará su primera victoria con la conquista de todo el poder por parte del proletariado. Mientras tanto

lo único que hay que conseguir es la organización cada vez más amplia, consciente y homogénea de la clase proletaria en el ámbito político.

Sindicatos y consejos

Artículo de Gramsci publicado en 15 de junio de 1920 en L'Ordine Nuovo

El sindicato no es esta o aquella definición de sindicato; el sindicato *se convierte en* una determinada definición, esto es, asume una determinada figura histórica en la medida en que las fuerzas y las voluntades obreras que lo constituyen le imprimen esa dirección y dan a su acción el fin que se afirma en la definición.

Objetivamente el sindicato es la forma que toma la mercancía trabajo, la única que puede asumir, en el régimen capitalista, cuando se organiza para dominar el mercado; esa forma es una oficina formada por funcionarios, técnicos (cuando son técnicos) de la organización y especialistas (cuando son especialistas) en el arte de concentrar y conducir a las fuerzas obreras para establecer frente a la potencia del capital un equilibrio ventajoso para la clase obrera.

El desarrollo de la organización sindical se caracteriza por los dos hechos siguientes: el sindicato abarca una cantidad de efectivos obreros cada vez mayor, es decir, incorpora a su disciplina una cantidad cada vez mayor de efectivos obreros; el sindicato concentra y generaliza su forma hasta situar en una oficina central el poder de la disciplina y del movimiento, se separa, por tanto de las masas a las que ha sometido a formación, se pone fuera del juego de los caprichos, de las veleidades, de los cambios de opinión propios de las grandes masas tumultuosas. De ese modo el sindicato se hace capaz de establecer pactos, de contraer compromisos: obliga al empresario a aceptar una

legalidad en sus relaciones con el obrero, legalidad que está condicionada por la confianza que el empresario tiene en la *solvencia* del sindicato, por la confianza que el empresario tiene en la capacidad del sindicato para obtener de parte de las masas obreras el respeto de los compromisos pactados.

La consecución de una legalidad industrial ha sido una gran conquista de la clase obrera, pero no es la conquista última y definitiva; la legalidad industrial ha mejorado las condiciones de la vida material de la clase obrera, pero la legalidad no es más que un compromiso que ha habido que aceptar y que habrá que soportar mientras la correlación de fuerzas sea desfavorable a la clase obrera. Si los funcionarios de la organización sindical consideran la legalidad industrial como un compromiso necesario pero no a perpetuidad, si ponen en funcionamiento todos los medios de que el sindicato puede disponer para mejorar la correlación de fuerzas en un sentido favorable a la clase obrera, si llevan a cabo todo el trabajo de preparación espiritual y material necesario para que en un momento determinado la clase obrera pueda iniciar una ofensiva victoriosa contra el capital y someterlo a su ley, entonces el sindicato es un instrumento revolucionario y la disciplina sindical, aunque destinada a hacer respetar por parte de los obreros la legalidad industrial, resulta ser disciplina revolucionaria.

* * *

Las relaciones a establecer entre sindicato y consejo de fábrica deben considerarse desde ese punto de vista, es decir, a partir del juicio que se mantenga sobre la naturaleza y el valor de la legalidad industrial.

El consejo es la negación de la legalidad industrial, tiende a anularla en todo momento, tiende constantemente a conducir a la clase obrera a la conquista del poder industrial, a convertir a la clase obrera en la fuente del poder industrial. El sindicato es un elemento de la legalidad y tiene que proponerse hacerla respetar por parte de sus organizaciones. El sindicato es responsable ante los industriales, pero es responsable ante los industriales en la medida en que es responsable ante sus organizaciones; garantiza al obrero y a la familia del obrero la continuidad del trabajo y del salario, es decir, del pan y de la vivienda. El consejo, por su espontaneidad revolucionaria, tiende a desencadenar en todo momento la guerra de las clases; el sindicato, por su forma burocrática, tiende a impedir que la guerra de clases se desencadene. Las relaciones entre las dos instituciones deben tender a crear una situación en la que no ocurra que un impulso precipitado del consejo determine un retroceso de la clase obrera, dé lugar a una derrota de la clase obrera, o sea, una situación en la cual el consejo acepte y haga propia la disciplina del sindicato; y deben tender también, por otra parte, a crear una situación en la que el carácter revolucionario del consejo tenga una influencia en el sindicato, sea un reactivo que disuelva la burocracia y el funcionatismo sindical.

El consejo querría salir a cada momento de la legalidad industrial. El consejo es la masa explotada, tiranizada, obligada a hacer un trabajo servil, y por ello tiende a universalizar toda rebelión, a dar un valor y un alcance resolutivo a todo acto de poder suyo. El sindicato, como oficina responsable en general de la legalidad, tiende a universalizar y a perpetuar la legalidad. Las relaciones entre sindicato y consejo deben crear unas condiciones en las que la salida de la legalidad, la ofensiva de la clase obrera, ocurra en el momento más oportuno para la clase obrera, ocurra cuando la clase obrera tiene ya el mínimo de preparación que se considera indispensable para vencer de una manera duradera.

* * *

Las relaciones entre sindicato y consejo sólo pueden basarse en el siguiente vínculo: la mayoría o una parte sensible de los electores del consejo están organizados en el sindicato. To-

do intento de ligar a las dos instituciones con vínculos de dependencia jerárquica sólo puede conducir al aniquilamiento de ambas.

Si la concepción que hace del consejo un mero instrumento de la lucha sindical se materializa en una disciplina burocrática y una facultad de control directo del sindicato sobre el consejo, el consejo se esteriliza como expansión revolucionaria, como forma del desarrollo real de la revolución proletaria que tiende espontáneamente a crear nuevos modos de producción y de trabajo, nuevos modos de disciplina, que tiende a crear la sociedad comunista. Pues el consejo surge en dependencia de la posición que la clase obrera ha ido conquistando en el ámbito de la producción industrial, el consejo es una necesidad histórica de la clase obrera. Por esa razón el intento de subordinarlo jerárquicamente al sindicato acabaría produciendo antes o después un choque entre las dos instituciones. La fuerza del consejo consiste en el hecho de que corresponde a la consciencia de la masa obrera, es la misma consciencia de la masa obrera que quiere emanciparse autónomamente, que quiere afirmar su libertad de iniciativa en la creación de la historia: toda la masa participa en la vida del consejo y siente que es algo precisamente por esa actividad suya. En la vida del sindicato participa un número muy restringido de organizados; en ese hecho radica la fuerza del sindicato, pero en ese mismo hecho hay también una debilidad que al profundizarse presenta gravísimos peligros.

Por otra parte, si el sindicato se apoyara directamente en los consejos, no para dominarlos sino para convertirse en la forma superior de aquéllos, se reflejaría en el sindicato la tendencia propia de los consejos a salir en cada momento de la legalidad industrial, a desencadenar en cada momento la acción resolutiva de la guerra de clases. El sindicato perdería entonces su capacidad para establecer compromisos, perdería su carácter de fuerza disciplinadora y reguladora de las fuerzas impulsivas de la clase obrera.

Si los organizados establecen en el sindicato una disciplina

revolucionaria, establecen una disciplina que se muestra a las masas como una necesidad para el triunfo de la revolución obrera y no como un sometimiento ante el capital, esa disciplina será sin duda aceptada y el consejo la hará suya, se convertirá en la forma natural de acción desempeñada por el consejo. Si la oficina del sindicato pasa a ser un organismo para la preparación revolucionaria y se muestra así a las masas mediante la acción que tiende a desarrollar, por los hombres mismos que componen esa oficina, y por la propaganda que hace, entonces su carácter restringido y absoluto será visto por las masas como una mayor fuerza revolucionaria, como una condición más (y de las más importantes) para el éxito de la lucha en la que están comprometidas a fondo.

* * *

En la realidad italiana el funcionario sindical concibe la legalidad industrial como una perpetuidad; muy a menudo la defiende desde un punto de vista que es el mismo punto de vista del propietario. El funcionario sindical sólo ve *caos* y arbitrariedad en todo cuanto sucede entre las masas obreras; no universaliza el acto de rebelión del obrero frente a la disciplina capitalista como rebelión, sino como materialidad del acto que puede ser en sí y por sí mismo trivial. Así ha ocurrido que la historieta del «impermeable del mozo de cuerda» haya tenido la misma difusión y haya sido interpretada por la estupidez periodística de la misma manera que historieta sobre la «socialización de las mujeres en Rusia». En esas condiciones la disciplina sindical no puede ser sino un servicio prestado al capital; en esas condiciones cualquier intento de subordinar el consejo al sindicato sólo puede considerarse como reaccionario.

Los comunistas, porque quieren que el acto revolucionario sea, en la medida de lo posible, consciente y responsable, quieren que la elección —en la medida en que de elección se trata— del momento para desencadenar la ofensiva obrera corresponda a la parte más consciente y responsable de la clase obre-

ra, a la parte organizada en el partido socialista y que más activamente participa en la vida de la organización. Por eso los comunistas no pueden desear que el sindicato pierda su energía disciplinar y su concentración sistemática.

Al constituirse en grupos permanentemente organizados en los sindicatos y en las fábricas los comunistas deben llevar a los sindicatos y a las fábricas las concepciones, las tesis y la táctica de la Tercera Internacional, deben influir en la disciplina sindical y determinar los fines de la misma, deben influenciar las deliberaciones de los consejos de fábrica y transformar en consciencia y creación revolucionaria los impulsos tendentes a la rebelión que surgen de la situación que el capitalismo crea a la clase obrera. Los comunistas del partido, precisamente porque sobre ellos gravita la mayor responsabilidad histórica, tienen gran interés en suscitar con su acción constante en las diversas instituciones de la clase obrera relaciones de compenetración y caracterizadas por la natural interdependencia, relaciones que vivifiquen la disciplina y la organización con el espíritu revolucionario.

APENDICES

Control de clase

Artículo de Palmiro Togliatti publicado en L'Ordine Nuovo *del 3 de enero de 1920*

El revolucionario desconfía por instinto del consenso demasiado amplio, de las adhesiones no buscadas, de la unanimidad. Por debajo de ello sólo puede haber equívoco, confusión, engaño. Cada vez que en un determinado momento histórico se constituye, en torno a un determinado punto programático, un bloque indiferente de elementos heterogéneos el revolucionario ha de jugar el papel de reactivo, impulsar la separación, la disociación, y restablecer las relaciones recíprocas con su simple y áspera claridad.

Por lo que parece, cuando hoy se habla de consejos y de control surgen demasiadas coincidencias equívocas. Al parecer, esos dos puntos están entrando ya en el cuerpo de reformas exigidas por los más y que se aceptan sin discusión. Por tanto, es necesario separarse claramente de todos aquellos con los que no se puede ni se quiere estar de acuerdo. ¿No se ha hablado en las asambleas legislativas, e incluso desde los bancos del gobierno, de conceder a los trabajadores el derecho de participar en la gestión y en los beneficios de las empresas? ¿Y no

se está apuntando abiertamente hacia nuevas formas de representación profesional? ¿Tendremos, pues, consejos reconocidos por el estado, parlamentitos de funcionarios de las empresas públicas, e incluso un control instituido por real decreto y ejercido mediante el consenso y a la sombra de la autoridad del estado? Y lo que es peor, lo que es más peligroso, ¿habrá en nuestras filas quien vea con ojos benévolos esas innovaciones, aplauda y aconseje al proletariado dar un voto de confianza al respecto?

Es menester dejar bien claro cuál es el punto que ha de distinguir a los revolucionarios sinceros de todos los defensores de esas formas equívocas de colaboración. La constitución de los consejos sólo tiene valor si se la concibe como el inicio consciente de un proceso revolucionario; el ejercicio del control sólo tiene una significación si es un acto, un momento de ese proceso.

Hoy en día existe una forma social, una construcción, una jerarquía que comprende a todos los hombres. Es la forma que la burguesía ha dado a la sociedad; y la burguesía se mantiene todavía porque esa forma, innegablemente, sigue teniendo un valor. Hoy, todos los hombres, si quieren vivir, si no quieren morir de hambre y de frío, están obligados a adaptarse al esquema de la sociedad actual, a adherir a la construcción burguesa, a situarse en la jerarquía capitalista.

Pero es innegable que ese valor está disminuyendo sensiblemente y que de hecho tiende a diluirse en la estimación de los hombres. Cada día es mayor el número de los que sienten que no pueden ya adaptarse a la forma social existente. Las masas se sienten alejadas de la vieja forma asociativa porque ésta ya no da las suficientes garantías de seguridad y utilidad. De ese modo la forma va perdiendo su razón de ser y su contenido. El dueño de la fábrica todavía garantiza trabajo y salario, pero la producción ya no es adecuada al consumo, los cambios ya no aseguran mercancías en cantidad suficiente para satisfacer las necesidades. El estado, órgano supremo de la jerarquía social, ha perdido todo valor ante las consciencias individuales, se ha situado completamente fuera de ellas desde el momento en que para conseguir sus fines, unos fines no deseados ni sentidos por las personas individuales, ha exigido el sacrificio de los bienes supremos, ha negado valores que no pueden negarse impunemente y ha destrozado las vidas humanas que son el más precioso de los bienes, el más alto de los valores.

Por eso hoy la sociedad no es un mundo, una construcción en la cual las actividades individuales se complementan de forma armónica, y cada cual encuentra una satisfacción completa en el pleno desarrollo de su persona; es una inorgánica turbulencia de átomos que se atraen, chocan y se rechazan sin una ley, sin una finalidad, sin una meta. El recuerdo temeroso del pasado, la incertidumbre del presente, la aprensión ante un futuro peor, todo ello impide el retorno al equilibrio anterior, a la calma, a la armonía.

En esas condiciones el proceso revolucionario se inicia cuando en este movimiento empieza a introducirse un orden y los hombres, al rechazar toda adhesión al antiguo estado de cosas, sienten la necesidad de configurarse de un modo nuevo, de hacer asumir a su comunidad una forma nueva, de producir nuevas relaciones de convivencia tales que garanticen la posibilidad de construcción de todo un edificio social renovado. Es entonces cuando se abre un proceso de vaciamiento progresivo de las instituciones preexistentes, pues la voluntad humana ya no las sostiene, los hombres hacen surgir otras nuevas y cierran filas, trabajan y colaboran en torno a ellas.

Para los revolucionarios se trata de comprender ese proceso de generación de un mundo nuevo, de favorecerlo y de darlo a conocer. Se trata de dar a la nueva criatura consciencia cada vez más viva del abismo que la separa del pasado, del salto que debe realizar para entrar en la vida con una personalidad propia, plena y vigorosa; se trata de acentuar cada vez más las líneas originales de esa personalidad. Hay, pues, que cortar con mano firme todos los vínculos que todavía nos atan al viejo mundo y lacerar, sin miedo al sufrimiento y a la san-

gre, todo tejido común. Ese es el único modo de acelerar el proceso creador, de ayudar a la humanidad a liberarse rápidamente de los dolores del duro parto.

Al otro lado, y con programa opuesto, están no sólo todos los enemigos sino también todos los vacilantes, todos los tímidos, todos los miedosos. Los primeros tiemblan por ellos mismos, porque ven desvanecerse su poder, porque sienten vacilar su autoridad. Los segundos son gentes que, bajo el hábito del humanitarismo o, tal vez, bajo la máscara del demagogo, conservan la pávida mentalidad del pequeñoburgués. Ante cualquier sacudida un poco fuerte que haga temblar su mesilla de noche saltan de la cama llenos de terror, seguros de que en seguida van a ver sumido en el *caos* todo vestigio de civilización; les falta toda confianza en las potenciales fuerzas creadoras que la humanidad encierra en su seno. Y frente a la corriente de la historia que avanza impetuosa y arrolladora no tienen la frialdad ni la audacia del hombre que se lanza a ella resuelto, sino que se las arreglan para correr a los refugios, para elevar barreras, para dar consejos, para limitar, para ganar tiempo, para poner a salvo, dicen, lo que pueda salvarse, y en realidad para anudar con más fuerzas los lazos entre lo viejo y lo nuevo, para comprometer el futuro, para lograr que lo muerto no deje escapar a lo vivo sino que le comunique su proceso de descomposición y ruina.

Las fuerzas nuevas que llenas de audacia y de fe saltan a la conquista del mundo serán, pues, invitadas a frenar su ardor, a adaptarse a los esquemas usados, a volver a las viejas construcciones, a esperar, a pedir y recibir la investidura del poder de los organismos depositarios de la autoridad establecida.

En lo que respecta a la constitución de los consejos el programa típico de los contrarrevolucionarios consiste en pedir el reconocimiento de éstos, que son órganos de la sociedad futura, por el estado, órgano supremo de la sociedad actual. Eso es lo que han hecho los mayoritarios alemanes al lograr, según parece, extinguir temporalmente la vitalidad del espontáneo movimiento comunista surgido de las fábricas; y a eso se

reduce toda forma de representación sedicentemente profesional colocada junto a los órganos representativos de la burguesía. El consejo que entra directa o indirectamente en la órbita legal del estado burgués pierde toda razón de ser, abandona inevitablemente la visión del fin último que es lo único que da una justificación teórica a los nuevos organismos proletarios. La organización proletaria que pierde la consciencia de que ella es potencialmente el estado, de que lleva en su seno los orígenes de su propio poder, la organización proletaria que busca fuera de sí misma una autoridad cuyos orígenes están en su propio seno, está pronunciando su propia condena.

Entre organización burguesa y organización de los trabajadores no puede haber compromiso, puesto que no hay un poder para dividir, sino un poder que conquistar: las dos autoridades se excluyen mutuamente. La victoria será de quien tenga más clara consciencia de la fuerza propia.

En lo que respecta al control sobre la industria, sobre el comercio, sobre toda la actividad productiva el programa contrarrevolucionario consiste en afirmar que se admite el principio, en pedir su reconocimiento por las autoridades burguesas y en confiar la aplicación del mismo a los organismos de la propia sociedad burguesa o a organismos mixtos que entran a formar parte de la jerarquía estatal. Es un caso típico: es el muerto que se aferra al vivo y trata de arrastrarlo con él a la tumba.

Seríamos soñadores e ilusos si creyéramos que todo el aparato de producción y distribución de riquezas que la burguesía ha creado, y con el cual nos gobierna, puede ser conquistado de golpe, mediante un golpe de fuerza momentáneo. No se puede conquistar sino haciéndolo propio, logrando dominarlo del todo, infundiendo en él nuestra voluntad y penetrándolo con un espíritu nuevo. Pero el organismo burgués, aunque tiene su punto de partida en la fábrica, aunque echa sus raíces en los talleres, en los tajos, en los laboratorios, culmina en el estado a través de una complicada jerarquía de órganos y funciones. Desde el vértice a la base está animado por una sola

voluntad y opera con un único objetivo: acumular riqueza para los poseedores privados de los medios de producción y cambio, garantizar a una minoría la libertad de vivir sin trabajar y de gozar los bienes de la vida sin tener que soportar su peso. El estado es el supremo garante de esta situación, es en grande lo que el amo en el taller, es el dueño de toda la comunidad, de todos los hombres. Creer que es posible servirse del estado para controlar la actividad económica resulta pueril y por debajo de ese proyecto se oculta difícilmente la intención de hacer perder a la organización revolucionaria de los trabajadores la consciencia explícita de su propio objetivo.

El control es el primer acto concreto del proceso que debe culminar en la conquista de los medios de producción y cambio. Por eso es absurdo pensar y desear que en el ejercicio del mismo los trabajadores renieguen del fin que les mueve y del método de lucha más adecuado para alcanzar dicho fin. El fin revolucionario ilumina con su luz todos los actos que se realizan para alcanzarlo; sustraerse, aunque sólo sea por un instante, a esa luz significa arrojarse para siempre al vacío. La clase no puede renegar nunca de sí misma, y si ella reconoce que el camino que le falta por recorrer es largo, que aún quedan muchas y fatigosas etapas, ese mismo reconocimiento es un motivo más para cerrar filas rígidamente, para buscar en una autoconsciencia cada vez más clara la fuerza que permita seguir el camino.

Aceptar hoy controlar la economía burguesa sirviéndose del estado, de su autoridad y de sus organismos querría decir para los trabajadores renunciar de golpe a su libertad e independencia, pasar a formar parte de la gran máquina burocrática burguesa, dejar que ésta triture las fuerzas vírgenes de la clase obrera, comprometer el futuro de la clase. Y los trabajadores no pueden querer eso porque saben que su futuro es el de la humanidad.

Hay que pretender poner en práctica el control; es menester, sin más, poner manos a la obra para llevarlo a cabo, pero sin alejarse de los lugares naturales propios de las experiencias vitales del proletariado: las fábricas, los tajos, los laboratorios, los centros del trabajo técnico y administrativo; sin alejarse de todos aquellos lugares en los que una voluntad ajena reúne a los hombres y les obliga a realizar un trabajo que no se hace en beneficio propio. Con la experiencia conseguida en el ejercicio de esa nueva función no deben enriquecerse sino los organismos estrictamente proletarios, los organismos que guían en todas sus formas la lucha de clase: los consejos, los sindicatos, el Partido Socialista.

Sólo un control de clase puede servir a la clase que se prepara para dar la batalla a todos los órganos de la sociedad burguesa y para organizar según su voluntad todas las fuerzas productivas. Ese control de clase puede servirla como preparación, como allanamiento previo a la conquista del poder económico. El control por parte del estado no puede ser más que una mentira o un engaño, un medio para distraer a los trabajadores de su posición de espectadores, de críticos de la historia y del mundo burgués, de artífices y creadores directos —hoy y mañana— de una historia propia y de un mundo propio.

La opinión de los industriales sobre los consejos de fábrica

Este escrito es una versión resumida del informe presentado por Gino Olivetti, secretario general de la Confindustria en 1920, en una convención nacional de los industriales. El texto fue publicado íntegro en L'Ordine Nuovo *del 15 de mayo de 1920 precedido por una nota editorial. En esa nota se definía el informe de Olivetti con las siguientes palabras «...digno de no poca atención no sólo por la precisión con que en él se captan y son expuestos los principios básicos del movimiento en favor de la creación inmediata de los consejos de fábrica, sino también porque los juicios que en el informe se expresan al respecto han constituido hasta ahora y constituirán en el futuro el programa de los industriales italianos en las luchas que las nuevas organizaciones llevan a cabo».*

El movimiento en favor de los consejos de fábrica ha surgido recientemente en Turín —ejemplo que no ha sido seguido por otras regiones— como transformación de las comisiones internas a las que los obreros atribuyen el defecto de que no bastan para el cúmulo de trabajos que deben asumir y de que son insuficientes para garantizar los intereses de todas las categorías obreras que trabajan en una fábrica.

Los consejos de fábrica están formados por comisarios de taller nombrados por los equipos de trabajo en cada taller. En las elecciones tienen derecho a voto todos los proletarios de la fábrica, intelectuales y manuales, organizados o no, pero los no organizados no son elegibles. Para la ejecución de sus decisiones y para tratar con la dirección el consejo de fábrica nombra un comisariado ejecutivo.

¿Cuáles son las funciones del consejo de fábrica? Según el pensamiento de sus defensores, el consejo de fábrica debe vigilar, por medio de los comisarios de taller, la aplicación exacta de los contratos laborales, cuidarse de la resolución de conflictos entre los obreros del taller y los representantes de la dirección, defender los intereses y los sentimientos personales de los trabajadores contra todo abuso de poder, conocer de manera precisa el valor del capital empleado en cada taller, el rendimiento de cada taller con respecto a todos los costes y el aumento de ese rendimiento que podría conseguirse.

Pero la cuestión resulta mucho más compleja cuando de la simple consideración de la naturaleza y del objeto inmediato de los nuevos organismos se pasa a examinar los objetivos mediatos o futuros a los que dichos organismos tienden.

Siempre según el pensamiento de los defensores de los consejos de fábrica, el comisariado de taller debe estudiar los actuales sistemas de producción y los procesos de trabajo incitando a la crítica y a hacer propuestas innovadoras adecuadas para facilitar el trabajo acelerando la producción. Se trata de introducir en el ánimo de todos que la *igualdad comunista* sólo puede conseguirse mediante una intensa producción y que el bienestar no vendrá dado por la desorganización de la producción o por la *atenuación* de la disciplina del trabajo, sino más bien por una *mejor* y más *igualitaria distribución* de las cargas sociales y de los frutos de la sociedad misma, situación a alcanzar mediante la obligatoriedad del trabajo y la *igualdad de las retribuciones.*

Siguiendo con lo que piensan los defensores de los consejos de fábrica, el principio que informa dichos consejos puede resumirse en estas tres proposiciones:

1) En comparación con los sindicatos el consejo de fábrica es un organismo original porque en el consejo el obrero se considera como productor, inserto necesariamente en el proceso técnico del trabajo y en el complejo de las funciones productivas que, en cierto sentido, son ajenas e independientes del modo de apropiación privada de la riqueza productiva, mientras que en el sindicato el obrero es obligado continuamente a considerarse sólo como un asalariado y a considerar su trabajo como mera fuente de ganancia, y no como un momento de la producción y como origen de soberanía y de poder.

2) Por eso el consejo puede considerarse como la *célula de la sociedad comunista,* célula fundada en la soberanía del trabajo y no configurada por territorios lingüísticos, militares o religiosos, sino de acuerdo con el destino de la productividad y de las tareas laborales; puede considerarse, por tanto, como el instrumento idóneo para esa transformación de la psicología y de los hábitos de las masas populares *que determinará un más rápido advenimiento del comunismo integral.*

3) El consejo de fábrica representa la realización histórica de *las instituciones proletarias prerrevolucionarias auspiciadas en el congreso socialista de Bolonia.*

Finalmente, el congreso de la cámara del trabajo de Turín, celebrado a finales de año pasado, aprobó la siguiente resolución: «El congreso de la cámara del trabajo de Turín, teniendo en cuenta que el congreso de Bolonia ha llamado a todos los trabajadores socialistas y comunistas a la tarea de iniciar la obra de preparación para la gestión proletaria, declara que el movimiento surgido espontáneamente en las fábricas torinesas

ha demostrado que la mayoría de los obreros se halla profundamente convencida de la necesidad de comenzar el *trabajo concreto para la transformación comunista del organismo productivo,* y afirma que eso es una señal de la madurez política de las masas. En lo que respecta a los principios uniformes en los que hay que basarse para la constitución de los consejos, mantiene:

a) que los nuevos organismos (instrumento *que la clase obrera se forja para conquistar todo el poder social desde la fábrica a las demás ramas de la producción*) deben estar en estrecha correspondencia con el proceso de producción y distribución de la riqueza social y suficientemente instruidos acerca de dicho proceso:

b) que la masa de todos los productores manuales e intelectuales debe encontrar en ellos una forma orgánica convirtiéndose así en ejército disciplinado y consciente de su finalidad y de los medios adecuados para alcanzar ésta;

c) que esa creación de organismos nuevos no tiende a privar de su autoridad a las organizaciones políticas y económicas del proletariado ya existentes, sino a integrar con ellas el poder máximo de todos los productores organizando a todo el pueblo en el sistema de los consejos de trabajadores».

De esa breve exposición se desprende que el tipo a partir del cual surge y toma impulso la idea de los consejos obreros es, evidentemente, el consejo obrero ruso. El consejo de los obreros ha sido en Rusia el medio a través del cual se realizó la revolución y se inició el período de transición de la propiedad privada al comunismo. En la realidad rusa no ha habido ley alguna que regulara el poder de los consejos, los cuales operan libremente cada uno de ellos en el ámbito de su competencia; son los consejos quienes establecen y promulgan la ley, sin estar obligados a observar regla alguna.

Así, pues, es obvio desde ese punto de vista que los consejos de fábrica pueden considerarse como organizaciones revolucionarias, las cuales pueden perdurar y vivir solamente con

una forma social que haga del proletariado la dictadura única e indiscutida sobre toda la nación y que transforme toda la propiedad en algo poseído y ejercido en nombre y en interés de la clase dictadora.

No debemos ocultarnos que el movimiento italiano de los consejos obreros, tal como ha sido iniciado especialmente por el grupo de Turín, se funda en lo esencial en el ejemplo del movimiento ruso. Si no fueran suficientes las manifestaciones resolutorias que acabamos de citar, bastaría para poner eso de manifiesto el hecho de que en las circulares para la preparación de las elecciones de comisarios de taller se dice claramente que los consejos obreros deben ser la base de la nueva sociedad comunista y que los comisarios deben elegirse entre aquellos en los que puede confiarse no sólo por su práctica y cultura técnicas sino especialmente por sus convicciones comunistas.

El movimiento en favor de los consejos obreros tiene, por tanto, una doble característica: por una parte, un carácter inmediato y económico, como es la defensa de los obreros y de sus intereses frente a los actuales propietarios y directores de las empresas; por otra parte, un carácter tendencial y político, la preparación y constitución de los órganos técnicos sobre los cuales tendrá que erigirse la nueva sociedad comunista. En definitiva, los promotores italianos de esos nuevos organismos, si bien se inspiran en la concepción informadora de la revolución rusa y de la construcción económica creada por ella, consideran que uno de los motivos por los cuales los resultados derivados de la dictadura del proletariado y de la instauración del comunismo en Rusia no han sido del todo buenos consiste en la falta de preparación del proletariado para el ejercicio de las funciones dirigentes, técnicas y económicas. Por eso, con la institución desde ahora de los consejos obreros tienden a obviar tal inconveniente en el caso de una revolución italiana, y, consecuentemente, tienden a establecer un período de adiestramiento para el futuro ejercicio de todas las funciones técnicas y administrativas de la industria. Ese es el punto de

partida del movimiento italiano; y es bueno aclararlo para poner de manifiesto sus diferencias con el sistema alemán y con el sistema de las comisiones internas tal como ha existido hasta ahora.

El sistema alemán de los Betriebsräte, tal como ha quedado constituido por la reciente ley alemana, corresponde en lo substancial a la organización de las comisiones internas.

Los consejos alemanes sólo tienen —y así lo reconoce el órgano de las federaciones obreras socialistas, *Correspondenzblatt*— un poder de representación del personal obrero en la empresa, sin ninguna otra función del personal obrero en la dirección de la fábrica. Al contrario, la representación, en el único punto en que es realmente eficaz, se limita a aquellos asuntos que afectan directamente a la ejecución e interpretación de los pactos laborales.

El propio congreso de las organizaciones obreras socialistas de Nüremberg reconoció ese punto y declaró inequívocamente que los Betriebsräte no tenían ni podían tener un derecho de decisión, ni tampoco el objetivo de la socialización. No podían tener derecho de decisión porque en tanto que representantes del personal obrero están siempre ligados a los compromisos con los industriales y, por consiguiente, si no se puede llegar a un acuerdo, los consejos no pueden decidir, sino simplemente recurrir a la comisión paritaria de arbitraje; y tampoco podían proponerse como fin la socialización porque ésta implica a toda la economía nacional y debe establecerse mediante una medida legislativa: la socialización no puede conseguirse mediante los esfuerzos realizados por los consejos cuyo campo de acción se limita a las fábricas individuales.

Ahora bien, a pesar de ser esencialmente distintos, el sistema ruso y el alemán tienen una concepción fundamental en común. A saber: en la economía de la producción no es posible una duplicidad de poderes contrapuestos. Lo mismo en Rusia —en el tipo de economía socialista— que en Alemania sólo hay un poder en la fábrica. En Rusia el poder pertenece al consejo de los obreros de fábricas, el cual, a pesar de la aparente multiplicidad de direcciones técnicas —formalmente independientes— tuvo de hecho en sus comienzos las más amplias facultades para decidir y ordenar tanto en lo que hace a las relaciones técnicas como a las relaciones administrativas, facultades que le dan una autoridd sólo limitada por las órdenes de los consejos superiores. En Alemania el poder pertenece, en cambio, a la dirección de la fábrica nombrada por los propietarios y sus poderes sólo se ven limitados, en las cuestiones técnicas y administrativas, por disposiciones legales. Pero dentro de esos límites la dirección tiene poderes autónomos e independientes, poderes que en lo que respecta a su relación con el personal de los talleres sólo quedan restringidos por el hecho de que cuando las decisiones de la dirección no coinciden con las del personal trabajador se admite el recurso a una jurisdicción de arbitraje.

Ninguno de los dos sistemas ha olvidado, por tanto, la necesidad primaria de cualquier ordenamiento de la producción, es decir, la unicidad y la unidad de mando y de dirección imprescindibles para que en la empresa haya una continuidad de orientación y una rapidez de decisión que sólo pueden radicar en quien tiene un conocimiento completo de todos los diferentes aspectos de la organización de la producción, y sin los cuales ningún régimen económico —sea de quien sea el capital y vaya adonde vaya el beneficio— sería tal. No se puede desconocer esa necesidad; si no se quiere llegar a la desorganización de la empresa, no es posible mantener que en ella existan dos poderes antitéticos que romperían la necesaria unidad en la dirección. Por ello, de los dos sistemas —el ruso y el alemán— podrá aceptarse uno u otro en base a las convicciones políticas comunistas o anticomunistas que se tengan, pero no se puede ir a una solución intermedia que divida entre diferentes fuentes de poder en las fábricas no ya las tareas, sino la autoridad de dirigir.

De ahí se sigue que, mientras no se haya establecido un régimen comunista por un acto legislativo, no es admisible la introducción de los consejos obreros, los cuales pretenden ejer-

cer en la fábrica —en contraposición o con independencia de la dirección de la misma— un poder propio, aunque sea limitado a algunos puntos determinados. La representación de los obreros de los talleres podrá, en sus relaciones con la dirección, proclamar los derechos de los obreros tal como están establecidos en las leyes y contratos de trabajo, tutelar y defender esos intereses, exigir que en caso de divergencia sobre ellos juzgue un organismo neutral, pero no puede pretender que sus decisiones valgan sin más o se impongan a la dirección de la empresa.

Esa premisa debe ser, por tanto, el punto básico, la única observación fundamental de la que puede partirse a la hora de considerar la institución de los consejos de fábrica. En definitiva, no es posible que en los talleres se constituya un organismo que se proponga y pretenda actuar y decidir al margen y, en cierto sentido, por encima de los órganos directivos de las fábricas.

INDICE